

# ZACATECAS Y CORONAVIRUS:

ANÁLISIS DE ESCENARIOS Y PARADIGMAS EDUCATIVOS



Cátedra UNESCO: Universidad  
e Integración Regional

Cátedra UNESCO: Universidad  
e Integración Regional



ZACATECAS Y CORONAVIRUS: ANÁLISIS DE ESCENARIOS Y PARADIGMAS EDUCATIVOS



# ZACATECAS Y CORONAVIRUS:

ANÁLISIS DE ESCENARIOS Y  
PARADIGMAS EDUCATIVOS



Cátedra UNESCO: Universidad  
e Integración Regional

MANUEL IBARRA SANTOS  
ÁNGEL ROMÁN GUTIÉRREZ  
(Coordinadores)

# ZACATECAS Y CORONAVIRUS:

**ANÁLISIS DE ESCENARIOS Y  
PARADIGMAS EDUCATIVOS**



Cátedra UNESCO: Universidad  
e Integración Regional

**MANUEL IBARRA SANTOS  
ÁNGEL ROMÁN GUTIÉRREZ**  
(Coordinadores)

**Zacatecas y Coronavirus: Análisis de Escenarios  
y Paradigmas Educativos.**

Primera Edición: mayo de 2021.

© Dr. Manuel Ibarra Santos.

© Dr. Ángel Román Gutiérrez

Revisión:

Mtra. Karla Herrera Salazar.

Dr. Marcos Manuel Ibarra Núñez.

Dr. Ernesto Pesci Gaytán

Diseño Editorial: Color Printer Zacatecas.

Pórtada: Pedro Aguilar.

ISBN:978-607-555-079-4

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio electrónico o mecánico, sin la autorización de los responsables y de la institución editora.

Impreso en Zacatecas, México.

**DEDICATORIA**

**A las y los Profesores del Estado de Zacatecas.**

## AGRADECIMIENTOS

La edición de este libro se realizó gracias al apoyo, aval y acompañamiento de tres importantes instituciones: la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), su rector, doctor Rubén Ibarra Reyes; Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) y en particular a la disposición de su consejera nacional, doctora Julieta del Río; y a Cátedra UNESCO sobre Universidad e Integración Regional, cuyo titular es el doctor Axel Didricksson Takayanagui.

En forma muy especial, destacamos el estímulo, motivación, cooperación, apoyo, aporte intelectual y decidido respaldo que siempre ofreció el maestro Pedro Padilla González, reconocido profesor normalista y prestigiado ex/dirigente magisterial. Igualmente, expresamos nuestro agradecimiento al maestro Javier Calzada Vázquez por su solidaridad. Un legislador y profesor sensible.

Al Grupo Radiofónico Plata de Zacatecas, que presiden el contador Juan Enríquez y licenciado Francisco Esparza, les manifestamos, también, nuestro agradecimiento por su disposición de sumarse al esfuerzo editorial de la presente obra.

Y a la maestra Karla Herrera Salazar le refrendamos nuestro reconocimiento y agradecimiento por su laborioso trabajo de revisión del texto, por su asesoría y opiniones profesionales.

## ÍNDICE

Prólogo .....	1
Presentación.....	5
Una transición fallida: la Universidad frente a la crisis y la pandemia.....	9
México y las Universidades públicas mexicanas en el espejo de la reestructuración neoliberal.....	32
La educación superior en el escenario de la contingencia sanitaria 2020-2021. El caso de la Universidad Autónoma de Zacatecas.....	52
Emergencia sanitaria y educación: potencialidades y debilidades de la tecnología.....	69
La educación integral en la formación de las personas: un lineamiento de urgente atención .....	93
De la vieja a la nueva escuela. Educación y alternativas frente al capitalismo. La docencia post-pandemia.....	126
Sindicalismo, corporativismo y tiempo de pandemia.....	153
La necesidad de un nuevo posicionamiento en educación sexual desde los entes de educación superior a partir de la pandemia.....	164
El virus del cambio de paradigma pedagógico en Zacatecas. Una sociedad sin escuelas y la importancia de las redes.....	188
Sobre los autores.....	206

## Prólogo

La crisis pandémica por el Coronavirus impuso a la Universidad Autónoma de Zacatecas y a todas las instituciones educativas, en general, el reto de buscar la transformación de calidad que contribuyera a superar los paradigmas de gestión del conocimiento, mediante el estímulo a los procesos de innovación con el fin de que, a futuro, permitan consolidarse como la gran palanca de la transformación de Zacatecas, tal como ha sucedido en distintos momentos de su historia.

La UAZ, fundada en 1832 por el visionario de Francisco García Salinas, ha tenido en su tránsito ocho etapas históricas, mismas que se pueden recordar desde la aparición de la Casa de Estudios de Jerez, en 1832; el Instituto Literario, 1837; el Instituto Literario "Francisco García Salinas", 1868; el Instituto Científico y Literario, 1885; el Colegio del Estado, 1908; el Instituto de Ciencias de Zacatecas, 1920; el Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas, 1959; y como Universidad Autónoma de Zacatecas, desde 1968. Sin embargo, en la institución más noble de los zacatecanos nunca se había registrado una experiencia tan adversa y *sui generis* como la que se ha vivido con el SARS-CoV2 (Covid-19).

La emergencia sanitaria, decretada en marzo de 2020 como una pandemia por la Organización Mundial de Salud (OMS), cuestionó de fondo las bases del sistema capitalista mundial de corte neoliberal y paralizó la estructura productiva en más de 190 países, según los informes publicados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Y fue en la etapa más crítica de la pandemia que más de mil 500 millones de alumnos en el planeta, de todos los niveles escolares, dejaron de asistir a sus clases presenciales, lo que representó 94 por ciento del total del alumnado, a ello se suman los millones de docentes que dejaron de ir a las escuelas y universidades a cumplir con su función formadora y educativa.

Tan sólo en México, más de 36 millones de alumnos de todos los niveles vieron afectados sus ritmos y tareas de enseñanza-aprendizaje. Para contextualizar, en Zacatecas más de 500 mil estudiantes que se sumaron a la suspensión de clases presenciales por la pandemia.

Asimismo, en el mundo los sistemas educativos nacionales colapsaron, la nueva realidad emergente cuestionó drásticamente el funcionamiento de los sistemas pedagógicos tradicionales, los esquemas de enseñanza-aprendizaje, las metodologías de evaluación, las prácticas docentes, las relaciones de la escuela con la sociedad y, en general, colocó en el escenario de la profunda crítica a todos los factores inherentes al hecho educativo.

En el contexto de las múltiples crisis generadas por la emergencia sanitaria, las naciones que salieron rápido del escenario crítico fueron aquellas que pronto adaptaron sus sistemas educativos al contexto mundial y que nunca dejaron de apoyar y promover los procesos de innovación e investigación científica, a través de las distintas herramientas a la mano, como las digitales.

Ante la nueva realidad, la Universidad Autónoma de Zacatecas ha tenido claro el papel que juega la educación de excelencia y el estímulo a las tareas de innovación científica como vías para incentivar la

transformación de la sociedad y como núcleos propositivos para enfrentar los escenarios en crisis.

Por este motivo, no sólo se acompaña, sino que se respalda de manera decidida la iniciativa para editar este relevante libro titulado *Zacatecas y Coronavirus: Análisis de Escenarios y Paradigmas Educativos*, que se integra como una compilación de ensayos elaborados por académicos y especialistas, quienes aportan ideas, reflexiones, críticas y propuestas para enfrentar los desafíos impuestos por el Coronavirus en el ámbito educativo.

Son nueve trabajos especializados en materia académica, respaldados por procesos sólidos de investigación, los que conforman la estructura de contenido del presente trabajo que, además, plantean reflexiones y salidas ante las múltiples coyunturas generadas por la emergencia sanitaria en los sistemas educativos estatal y nacional.

Cabe señalar la importancia de que todos los niveles y grados del sistema educativo sean objeto de análisis en este libro, que bien marca una diferencia en el aporte académico, en razón de que es la primera edición en Zacatecas, en su tipo, que aborda con espíritu crítico la relación entre la educación y los efectos de la pandemia.

Cabe señalar que la UAZ ocupa un lugar fundamental dentro de la reflexión y los análisis presentados, tanto por las nuevas tendencias de reorganización universitaria, como por el abordaje descriptivo de los paradigmas de educación superior antes, durante y después de la emergencia sanitaria, así como por los contrastes históricos de los modelos de antigua y nueva escuela.

En suma, *Zacatecas y Coronavirus: Análisis de Escenarios y Paradigmas Educativos* resulta atractivo por la riqueza y diversidad de sus aportes académicos, enhorabuena por la iniciativa y trabajo realizado.

**Dr. Rubén de Jesús Ibarra Reyes**

## **Presentación**

La pandemia del SarS-Covid-2, que traumatizó la vida de la sociedad contemporánea, colocó en la mira de la reflexión, la necesaria reconstitución y reinención de las estructuras de los sistemas económico, político, social, cultural y jurídico que rigen la vida del orden global actual. Y la educación no fue la excepción, porque tampoco quedó exenta de este requerimiento.

El presente libro, *Zacatecas y Coronavirus: Análisis de Escenarios y Paradigmas Educativos*, aborda desde la perspectiva académica, con visión crítica, las repercusiones de la emergencia sanitaria en el sistema educativo. También formula, en su contenido de nueve capítulos, salidas razonables frente a las múltiples crisis generadas por dicho fenómeno.

La educación es un componente fundamental y centralizado en la evolución histórica de Zacatecas. Nuestro Estado ha tenido un papel protagónico en este ámbito en la vida de la Nación. Podemos mencionar sólo cinco de esas grandes realizaciones educativas que enriquecieron la vida de la República.

A inicios del siglo XVIII, Juan Ignacio María de Castorena aportó luces en favor de una educación de avanzada, al final de la etapa de la Nueva España, al crear una de las primeras escuelas para mujeres, nombrada como el Colegios de los Mil Ángeles Marianos. Estas ideas progresistas, que se anticiparon 300 años a su época, en el ámbito de los procesos de enseñanza-aprendizaje las aplicó luego cuando fue rector de la Real y Pontificia Universidad de México.

Posteriormente, en 1825 se funda en la ciudad de Zacatecas la primera institución formadora de maestros de América, bajo el título de Escuela Normal de la Constitución y mediante el uso del método lancasteriano, que implicaba el aprovechamiento de los alumnos más avanzados para dar clases a sus compañeros estudiantes.

A principios del siglo XX y después el movimiento de La Revolución de 1910 destacó el aporte del profesor Lauro G. Caloca (cuya cuna de nacimiento se localiza en el Teúl de González Ortega), en la gestación de la escuela rural mexicana, modelo educativo único, emblemático y referencial en el país.

En la creación de la Secretaría de Educación Pública, en 1921, brilló con luz propia el trabajo de la maestra Eulalia Guzmán quien, de la mano de José Vasconcelos, impulsó los procesos educativos de alfabetización de adultos y las misiones culturales.

Posterior a la segunda mitad siglo XX, destacó el profesor normalista y prestigiado filósofo, Francisco Larroyo, originario de Jerez, quien fundó en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, la licenciatura y doctorado en pedagogía. Previamente, se desempeñó como director de educación superior en el país y fue uno de los precursores de la Escuela Nacional de Maestras.

Menciono estos referentes históricos, con nombres de personajes y realizaciones educativas, para destacar en estos momentos de crisis pandémica, los notables aportes que Zacatecas ha hecho a la República, en el ámbito de la educación. Y me expreso con la convicción que, con la promoción de una educación de excelencia, se puede encontrar un soporte

y columna fundamental para enfrentar y superar con eficiencia los escenarios de crisis heredados por la contingencia sanitaria del coronavirus.

Las experiencias globales exitosas de países que superaron en forma inmediata los efectos de la pandemia sanitaria (como China, Japón, Corea del Sur, Singapur, Islandia y Finlandia, entre otros), se soportaron en cinco claves esenciales: 1.-Educación de calidad y excelencia; 2.-Promoción de la innovación e investigación científica de frontera; 3.-Organización de la sociedad en valores; 4.-Instituciones públicas fuertes; y 5.-Un aparato de Estado sólido.

Este libro, contiene una narrativa académica sustentada en argumentos que plantean alternativas de salida ante los múltiples problemas producidos por el SarS-Covid-2, en las estructuras del sistema educativo zacatecano y mexicano.

El covid-19 se transformó, de hecho, en un factor radicalmente disruptivo de los paradigmas educativos e impactó en la relación escuela y comunidad, en las prácticas docentes, en los modelos de enseñanza-aprendizaje, en los métodos de evaluación, en los esquemas de gestión y en la utilización didáctica de las tecnologías. Todas estas dimensiones tendrán, por imperativo categórico, que revisarse y actualizarse.

El contenido temático de este texto está organizado en nueve capítulos, que de manera exhaustiva abordan, entre otros, los siguientes tópicos:

1).-La universidad frente a la crisis y la revisión de los principales paradigmas en el mundo, en el contexto de la pandemia; 2).-Educación superior en el escenario de la contingencia sanitaria; 3).-El cambio del

modelo pedagógico en Zacatecas; 4).-Universidades en el ámbito de la reestructuración neoliberal; 5).-Sindicalismo magisterial en tiempo del coronavirus; 6).-La transición de la escuela vieja a la nueva; 7).-La relevancia de la educación a distancia; 8).-Educación sexual y pandemia; y 9).-La Importancia de la enseñanza con enfoque de integralidad.

Puedo asegurar que este libro estimula la reflexión, su contenido es provocativo y motivante, además de que desarrolla líneas de análisis académico para comprender los efectos de la contingencia sanitaria en el mundo de la educación.

**Dra. Julieta del Rio Venegas**

## **Una transición fallida: la Universidad frente a la crisis y la pandemia<sup>1</sup>.**

**Axel Didriksson Takayanagui**

### **Introducción**

Los retos que se presentan durante las crisis suelen ser pensados como oportunidades. Desde hace tiempo, esta frase se ha vuelto un recurso retórico para decir que los cambios siempre son buenos, sobre todo cuando se presentan como desafíos o premoniciones. Para el caso que nos ocupa y para la realidad que se vive desde principios de 2020, las condiciones de riesgo generalizado, la respuesta social y la crisis económica y sanitaria, pero también la profunda serie de crisis que se han vivido antes y durante la pandemia, demuestran que no todas las transiciones representan momentos de re-constitución de los sistemas, ni tampoco oportunidades que se traducen en cambios de calidad y de replanteamiento y superación de las estructuras arraigadas e inmutables. Las grandes crisis nos enseñan, más bien, que hay momentos desperdiciados, caminos que se han tomado de manera equivocada y procesos que no han representado un aprendizaje pro-activo para impulsar cambios de fondo en la sociedad.

Esto mismo ha ocurrido en las universidades y en las instituciones de educación superior en México (pero también en otros tantos países del

---

<sup>1</sup> Contenido íntegro de la conferencia magistral impartida en diciembre de 2020, en el ciclo de conferencias sobre vinculación de la universidad con la sociedad efectuado en la Universidad Autónoma de Zacatecas.

mundo) en donde se optó por tomar el camino equivocado: reproducir el esquema de un salón de clase y de una determinada materia o de un curso escolar en distintas plataformas de operación de educación a distancia. Cerrar las escuelas y facultades, los institutos de investigación, confinar a profesores, investigadores y estudiantes, para evitar el contagio y la profundización de la crisis general. Se impuso una solución práctica, de respuesta a la insospechada magnitud de la pandemia, pero no se pensó en abrir la posibilidad de construir alternativas de aprendizaje social para enfrentar la crisis, y para realizar transformaciones organizativas y educativas frente a la ignominia.

En este trabajo se aborda esta condición de reproducción pragmática de un esquema escolar del siglo XVIII, con una administración que viene del siglo XIX, con un tipo de profesores que se formó en líneas disciplinares y estancas durante el siglo XX, y que se mantienen esos presupuestos obsoletos para enseñar a estudiantes del Siglo XXI. En ese sentido, se busca reflexionar sobre el debate del papel de la universidad y de su vinculación con la sociedad, con la economía, con el desarrollo en general y en particular, y tiene como fondo lo que ha ocurrido antes y durante la pandemia del COVID-19 en nuestro país.

### **El debate sobre el cambio en la universidad**

No se pueden copiar los modelos de universidad que ahora están en boga y que quieren emularse, como si la historia y los contextos de realización pudieran trasladarse de manera mecánica de un país a otro,

mucho menos de regiones determinadas a otras. Eso, ya se intentó en otros periodos, pero como la historia no puede repetirse, se ha hecho creando caricaturas "modernas" en esas universidades que han buscado asemejarse a los esquemas angloamericanos, anglosajones o napoleónicos, que fueron los principales modelos que durante los últimos decenios fueron la fuente de referencia para la organización de las universidades en México.

Sin embargo, precisamente, han sido estos modelos tradicionales que se han mencionado, alrededor y precisamente respecto de la vinculación con la sociedad, los que más han cambiado y se han revolucionado durante el presente siglo.

El nuevo concepto que se ha añadido en las funciones "sustantivas" de las universidades, y que está creando nuevas formas de organización y modelos académicos en varios países y regionales del mundo, es la *innovación* o, como se le denomina, la "tercera misión de la universidad". En México, estamos acostumbrados a decir que la universidad tiene tres funciones principales: docencia, investigación y difusión y extensión de la cultura; en el mundo anglosajón, en el mundo europeo, en el mundo asiático la idea de que las universidades son las grandes divulgadoras de la cultura no es una función, ni está así representada. En esas latitudes, se había considerado históricamente que las funciones de la universidad eran la docencia y la investigación y punto.

Durante las últimas cuatro décadas, se ha desarrollado la idea de que la tercera misión (para América Latina y las universidades mexicanas, la cuarta misión o la cuarta función) sería la innovación, y es esto lo que se está debatiendo respecto de cuáles son las características de

reorganización e impacto en las universidades con la generalización de esta "nueva" tercera función que es vinculante con la sociedad tanto en relación con la docencia y la investigación, pero sobre todo con las demandas del mercado y con la autonomía de las instituciones de educación superior.

Por ejemplo, en el contexto del modelo angloamericano, que se desarrolló sumando el modelo humboldiano y el modelo anglosajón en Estados Unidos, las condiciones de innovación prácticamente han reorganizado un sistema que antes era descentralizado y diversificado, pero que ahora se ha convertido en un modelo que ha puesto como estratégica la inclusión de la tercera misión, en un modelo estratificado y elitista en donde predominan unas 15 o 20 universidades que acaparan alrededor del 60% o 70% de los fondos del desarrollo para la innovación científico-tecnológica, básicamente concentrado en las llamadas Ivy League Universities, que son las universidades mejor rankeadas del mundo: Harvard, Columbia, Pensilvania, Yale, etc. El problema es que estas universidades, han propiciado la relocalización de los recursos financieros tanto públicos como privados de forma muy preferente, en lo que algunos autores, como Sheila Slaughter et. al. (1999; 2004), han denominado el *Capitalismo Académico*, como el modelo que se ha convertido en el modelo emergente de muchas universidades.

La tercera misión también ha influido en lo que era el modelo europeo unitario y homologable, que se presentó con la creación del Área Europea de Educación Superior y el proyecto Bolonia (1994-2010) que, en lugar de impulsar nuevas fases de desarrollo unitario de sus programas fundamentales, ha sostenido criterios de diferenciación entre las

universidades y sus regiones, desde donde se han desarrollado las nuevas perspectivas de los cambios de las universidades en esa región. Por ejemplo, durante las últimas dos décadas, el denominado modelo "nórdico" ha generado procesos de articulación entre sus principales universidades líderes de Suecia, de Noruega y de Dinamarca, que han reorganizado sus plataformas de funcionamiento por la vía de la interdisciplinariedad y de la vinculación con la sociedad, con fines de impactar particularmente el bienestar de sus propias sociedades. Es un modelo que no define su vinculación con la sociedad bajo el capitalismo académico como su única prioridad, sino dentro de nuevos paradigmas de innovación de tipo social.

Otros ejemplos se presentan en Europa, por la vía de grandes consorcios de sistemas de ciencia y tecnología organizados directamente por y con las universidades, que están planteando poner en el centro de sus actividades el impacto social de la investigación para la innovación de beneficio público y ciudadano. Este concepto de innovación se ha adoptado por la gran red de universidades europeas de investigación, que se llama LERU (League of European Research Universities), que concentra las universidades más importantes de Europa, la Sapienza, la Universidad de Estocolmo, Oxford, Cambridge, Leuven, Sorbona, etc., que han constituido esta liga con un concepto de vinculación- innovación orientado por su impacto social. Esto mismo ha sido adoptado por varias redes internacionales de universidades, como la del Glion Colloquium o la Global University Network for Innovation (GUNI) que, entre otras iniciativas han impulsado el concepto de "Responsabilidad de la Innovación y la Investigación" (RRI: Responsible Research and Innovation).

Estas instituciones y redes han desarrollado un proceso de crítica y de sustitución de los tradicionales patrones de evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad basados en rankings internacionales y de modelos estandarizados de variables e indicadores, sobre todo, cuantitativos, por criterios y variables cualitativos de evaluación de la calidad de sus investigaciones y de la innovación que realizan desde el concepto de "impacto social".

En la región del Asia Pacífico, el modelo angloamericano junto con el europeo, a pesar de que se pretende emularlos, tienen también una situación distinta. En estos países, el modelo americano ha influido en los cambios que se han presentado durante este siglo en países como Japón, China, Corea del Sur, Singapur o Malasia, que han adoptado el escenario de transformación de sus universidades hacia lo que denominan el cambio hacia universidades de "clase mundial (World Class Universities)", es decir, semejantes a los modelos de universidad de altos niveles de innovación de Estados Unidos, pero también han buscado crear un esquema unitario parecido al de Bolonia, con la propuesta denominada Campus Asia. Ni un esquema ni el otro ha sido logrado, por supuesto.

Sin embargo, la relación de la investigación con la innovación ha creado, por lo menos, tendencias de reorganización muy importantes en Asia Pacífico, particularmente impulsada en Japón, Corea y China, en donde los procesos hacia la vinculación con la sociedad se han caracterizado con un concepto muy raro para nosotros de autonomía. Para los gobiernos y las universidades de estos países las reformas hacia la tercera misión, han tenido tres tendencias fundamentales: primera, la idea de que la innovación

debe ser el motor fundamental de los cambios internos e institucionales, para el crecimiento financiero y autónomo de las universidades, dado que los gobiernos han retirado recursos y fondos y han buscado la relocalización de los fondos públicos sobre todo hacia las universidades líderes de estos países, con la idea de que la obtención de recursos extraordinarios se logre una mayor independencia y autonomía, por lo que estas universidades se han visto obligadas a crear centros de innovación tecnológica y a orientar recursos de docencia e investigación para la innovación hacia los desarrollos locales y regionales para alcanzar eso, una mayor "autonomía".

En esta región la tendencia no se emparenta con el modelo norteamericano o con el europeo, que llevan a cabo estrategias organizacionales para alcanzar una vinculación directa para obtener recursos extraordinarios con grandes empresas transnacionales. En el caso de los modelos asiáticos mencionados, más bien se impulsa la vinculación de la universidad con la sociedad desde el plano de la innovación local y regional, con la estrategia de que, si se agregan valores de conocimientos en las localidades y en las regiones, los procesos de innovación tendrán un mayor impacto en el desarrollo nacional y en el espectro global. Y lo están haciendo de manera muy exitosa.

La segunda tendencia de estos modelos es promover la fusión interinstitucional para constituir macro universidades. Por ejemplo, la Universidad de Fudan, en China, promovió la fusión de varias universidades pequeñas y medianas en una sola universidad y ahora se ha convertido en una macro universidad, lo cual le ha permitido potenciar enormemente sus capacidades de innovación y de investigación para el desarrollo local,

nacional, regional y mundial. La famosa Universidad de Beijing, también, concentró a unos diez o quince institutos de investigación en medicina, en ingeniería, en genómica, en manufacturas, administración, etc., en un complejo que se fusionó en esta universidad. Igual lo hizo la famosa Universidad de Tshingua o la de Shanghái, que lideran innovaciones en áreas del conocimiento que están superando con creces a la productividad en artículos, en innovaciones tecnológicas e industriales, en productos de amplia escala global, por ejemplo, en competencia con las universidades de Estados Unidos de capitalismo académico. Por ejemplo, en Ingeniería, los académicos chinos, hoy llevan la delantera en publicaciones y en artículos de impacto internacional por encima de los que se hacían en los Estados Unidos.

Entre otros avances, China está construyendo cien universidades de clase mundial, de aquí al 2030-2035, donde se están desarrollando estructuras de vinculación con la sociedad para desarrollos locales, urbanos, creación de nuevas ciudades, etc. con un tremendo nivel de desarrollo que ninguno de los países de todo el mundo está alcanzando, y que están enfrentando la crisis pandémica como ningún otro país, porque siendo uno de los más afectados y supuestamente de los primeros que tuvo la expansión del virus COVID-19, es también de los primeros que está alcanzando niveles de superación muy sólidos y por lo tanto, proyectándose como una potencia mundial hacia el futuro, por encima de Europa y de Estados Unidos. Las universidades, estas que están caracterizadas como de World Class Universities, son pilares de los modelos de vinculación, reitero, para un tipo de desarrollo que se centra en lo local, en lo urbano y

en lo global porque están creando ciudades nuevas, promoviendo la generación de empleos en la industria manufacturera y en centros de producción de conocimientos de frontera, y están entrando a la competencia con las grandes empresas transnacionales de la informática, de la industria automotriz, de la virtualización, de la inteligencia artificial, de la robótica, de la construcción, de la minería, entre otras, con empresas transnacionales que están compitiendo en el mercado mundial con todas las grandes transnacionales del mundo.

Es allí, en el oriente y no en el occidente, en donde se está propiciando el cambio hacia la nueva división internacional del conocimiento y por supuesto, de la aceleración de los desarrollos económicos de las universidades en la perspectiva de su vinculación con estas estructuras que hemos hecho referencia, que está alcanzando altos niveles de ingresos y de concentración del capital.

Esto, por supuesto, nos habla, brevemente, de lo que está pasando en tres regiones -Norteamérica, Europa y Asia- y, por lo tanto, frente a nuestro modelo, el napoleónico, que fue el que se desarrolló en América Latina, los cambios que se han presentado nos siguen ubicando en la periferia de los grandes desarrollos e innovaciones en conocimientos, ciencia y tecnología.

Frente a todos estos desarrollos de vinculación y de transformación de las universidades, y que ahora están alcanzando altísimos niveles de vinculación con el mercado local, nacional y global, no solamente con empresas transnacionales o de mercado tipo capitalismo académico, sino también con empresas pequeñas y medianas locales o regionales, y que

han alcanzado un importante impacto social en términos de salud, empleo, vinculación de egresados en mercados laborales muy dinámicos, etc., desde nuestra realidad las universidades han tenido un espectro de desarrollo muy pobre.

En América Latina estamos en la periferia de todo esto. Aportamos más o menos el 3% del total de la productividad científica y tecnológica a nivel mundial, somos consumidores de conocimientos y de tecnologías de todo tipo, tenemos un paradigma tecno-cognitivo dependiente y las universidades, en los últimos lustros, ha incluido la tercera misión (o cuarta misión para nosotros) también de manera periférica y subdesarrollada.

Nuestro modelo de vinculación con la sociedad ha sido de extensionismo, de desarrollo de programas vía el servicio social de los egresados o cuando más con desarrollo de proyectos que abarcan ciertas comunidades, ciertas áreas del conocimiento y una vinculación de tipo aleatorio y secundario.

En los últimos años, sin embargo, hemos tenido un gran debate para alrededor de nuevas tendencias de reorganización en nuestras universidades, (en donde vale la pena subrayar que la UAZ se ha planteado impulsar este cambio de fondo durante los últimos años), y discutir la pertinencia de esta tercera función, la innovación social, desde distintas perspectivas, para no volver a caer en el error de imitar en lugar de crear.

Esta perspectiva de originalidad a nivel regional, se ha llevado a cabo en sendas discusiones durante cada diez años (van tres), por la vía de las Conferencias Regionales de Educación Superior para América Latina y el

Caribe, las CRES de 1996, de 2008 y la más reciente de 2018 de hace ya poco más de dos años, en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

En ellas, se han planteado por lo menos cinco líneas estratégicas de desarrollo de vinculación con la sociedad. Una, la de poner como función básica y fundamental, la creación de oficinas de desarrollo en la organización de la administración de las facultades, de la gestión del conocimiento, de la responsabilidad social territorial, para propiciar el concepto de aprendizaje y servicio en la praxis.

Dos, el impulso a modelos alternativos y buenas prácticas que tenemos, por lo menos, en una decena de universidades que estamos investigando las maneras cómo se están desarrollando estas buenas prácticas donde el principio del aprendizaje sale del aula, sale de la propia universidad y se convierte en servicio a la comunidad, donde el estudiante aprende desde la perspectiva de la generación de proyectos de impacto social en la comunidad y se está desarrollando bajo una línea de trabajo de aprendizaje colaborativo, y esto se integra a la currícula, pero desde una perspectiva no aúlica, no rígida, no presencial, y tampoco solamente a distancia (en esta transición se han detenido estos proyectos por obvias razones sanitarias, pero en algunos casos se han mantenido en línea o desarrollándose desde la perspectiva de redes y de asociaciones de corresponsabilidad local, esta es una de las líneas más importantes).

Tres, impulsando la colaboración solidaria y la cooperación regional, para propiciar redes y asociaciones de intereses comunes en materia de transferencia de conocimientos y de ciencia y tecnología.

Cuatro, creando espacios transdisciplinarios en donde se conjuga la interculturalidad y la complejidad en desarrollos académicos, curriculares y de investigación, sustentados en problemáticas de alto impacto.

Cinco, articulando grupos y colegiados para producir alternativas de política pública en materia de educación superior, ciencia y tecnología. Por ejemplo, por la vía del desarrollo de nuevos modelos de evaluación cualitativa del trabajo académico desde conceptos de bien público, de incidencia social y de pleno respeto a la autonomía, a los enfoques de género y de interculturalidad.

### **Las universidades infectadas**

A la mitad de este debate sobre el cambio de las universidades en el mundo, en la región y en nuestro país (nos encontrábamos en la discusión de lo que hoy se ha legislado como la nueva Ley General de Educación Superior -LGES) nos cayó un chubasco infectado. En estas nuevas condiciones, el camino que se escogió no fue el más adecuado, ni el más pertinente: una elección de transición fallida.

La crisis no llegó al país con el virus COVID-19 y la pandemia. Como se puede verificar, el ciclo largo de profundización de la desigualdad económica, se había alterado desde finales de los años noventa, tuvo una ligera recuperación hacia fines de los noventa y principios del nuevo siglo, pero entre el 2008 y 2010 hubo, de nuevo, un bajón severo en el ciclo corto de la economía mundial que pegó fuertemente a las economías más industrializadas, y, por supuesto a nuestro país. Allí están los casos críticos

en los sistemas financieros de Estados Unidos, en Japón y en otras partes del Sudeste asiático (con la excepción de China); de Europa donde la situación de Grecia, España y Portugal condujo a la crisis del Euro y de las perspectivas que tenía la Unión Europea de convertirse en la región más competitiva de economías del conocimiento a nivel mundial y, luego, con la salida de Inglaterra, con el denominado Brexit y la descomposición de los programas comunitarios, las condiciones en esta región se alteraron de manera estructural.

Entre 2014 y 2018 se presentó, de nuevo, una curva crítica de crisis en el sistema financiero mundial, una mayor ola de profundización de las condiciones de desigualdad entre los países desarrollados y sus periferias, vista de manera muy dramática en las sucesivas olas de migrantes de África y de Centroamérica, en el desastre climático y ambiental, en las bajas importaciones de materias primas ("commodities") y en las manufacturas; no así en el mercado de los productos derivados de la microelectrónica como las computadoras, los software, hardware, satélites, Macrodatos, telefonía celular, etcétera, que empezaron a tener una gran expansión y concentración orgánica, y que ahora, junto con las farmacéuticas, han alcanzado sus mayores tasas de ganancia a nivel mundial. Para 2020, la crisis de desigualdad se empató con la llegada de virus y la pandemia que, por supuesto, trajo consigo unas condiciones mucho más graves para los niveles que estaba alcanzando la crisis financiera, económica y social en una gran cantidad de países del orbe.

La crisis sanitaria no detonó la crisis que hoy vivimos, porque ya venían descomponiéndose los niveles de desarrollo y, por lo tanto, lo que

podemos prever es que se ha abierto a partir de 2020 el inicio de una nueva caída, mucho más drástica, sobre todo en las condiciones de vida y de trabajo, de estudio y de bienestar para las grandes mayorías y para lo más pobres de la tierra, hacia los próximos 10 años.

En esta tendencia general, se presenta, también una crisis educativa muy visible<sup>2</sup>. En una reciente nota del director del Instituto para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO), Francesc Pedró, se afirma que el abandono y la deserción de jóvenes en América Latina, incluyendo a México por supuesto, ya es una condición muy grave derivada de la crisis general por condiciones socio-económicas y no solamente por la falta de acceso a herramientas de carácter tecnológico.

En otro estudio reciente, realizado por la UNESCO y la CEPAL para América Latina, se demostró que entre marzo y agosto de 2020, alrededor de 16 millones de estudiantes estaban prácticamente fuera de su escolaridad por la pandemia, pero que lo más grave no era eso, sino tres cuestiones fundamentales, que ahondaban la situación crítica en los sistemas educativos por país:

---

<sup>2</sup>Según un informe del Banco Mundial, se atraviesa por "una crisis educativa sin precedente, y la peor crisis educativa jamás vista en América Latina y el Caribe", por la pérdida del capital humano, educación y productividad. En este informe, se calcula que 120 millones de niños en edad escolar han perdido o están en riesgo de perder su ciclo escolar, y se calcula que el porcentaje de niños de 10 años incapaces de leer y comprender un texto simple, creció más de 20% en 2020: 7.6 millones de jóvenes más. "Menos del 40% de las escuelas primarias y menos del 62% de las secundarias, tienen acceso a internet con fines pedagógicos". Tomando las cifras de la prueba PISA 2018, este organismo asegura que, en México, el 43% de los niños se encontraba en situación de "pobreza de aprendizaje" y se prevé que con la pandemia se llegue al 36.8%. tomado de La Jornada, 18/03/2021.

Primero, que se habían ampliado los niveles de desigualdad e inequidad debido a la falta de acceso y oportunidades a la conectividad, al internet o a herramientas tecnológicas que impidieron la continuación del ciclo escolar en muchos países; y que esto se presentaba de manera diferenciada porque mientras en el sur de América Latina se había ya concluido el ciclo escolar, en México nos encontrábamos a la mitad de este cuando comenzó la pandemia, al igual que en otros países de Centroamérica. Pero aun de forma diferenciada, la pandemia aisló a millones de estudiantes de las condiciones presenciales y, por lo tanto, de hacer posible la reproducción de una enseñanza tradicional, como la que se tiene y se reproduce ahora en las peores condiciones que se habían vivido desde hace lustros.

En segundo lugar, que durante 2020, se profundizaron los niveles de desigualdad en los aprendizajes, no por la incapacidad para tener conectividad o una falta de acceso a instrumentos tecnológicos, sino porque no se presentaron nuevas propuestas pedagógicas que pudieran impulsar escenarios alternativos para la gran diversidad de estudiantes y profesores, y porque se optó por aplanar, por así decirlo, las aulas en las pantallas de las computadoras; es decir, que en unos cuantos meses se estuvieron perdiendo habilidades antes desarrolladas, procesos de interacción pedagógicos maestro-alumno y modelos pedagógicos, por otros de tipo antipedagógicos.

Pues como lo conoce muy bien el Dr. Marcos M. Ibarra Núñez, el uso y manejo de tecnologías instruccionales tienen que contar con procesos pedagógicos y didácticos adecuados, nuevas habilidades de los profesores

para aprovechar los procedimientos de la educación virtual, impulsar cursos de acceso abierto, etc. que requieren el desarrollo de esquemas de innovación y creatividad grupales e individuales, una gran flexibilidad en su operatividad, trabajar en equipos distintos y plurales, plantearse objetivos de aprendizajes significativos y procesos cognitivos colaborativos distintos que los que ocurren en un aula tradicional, para construir un pensamiento meta-crítico y de razonamiento simbólico, el manejo de códigos abstractos, la capacidad para potenciar habilidades de inferencia y síntesis, el manejo de la complejidad y la transdisciplinariedad y habilidades constructivistas de diseño de nuevas experiencias e inventiva. Pero en lugar de propiciar la experimentación educativa para aprovechar la crisis, y comprender de manera mucho más pro-activa las tecnologías instruccionales, se optó por evitar los cambios y mantener una visión pragmática inmediata para tratar de enfrentar lo urgente, pero también para constreñir las posibilidades de crear un escenario de transformación.

Entonces se implementó este modelo mixto, que a nivel de la educación básica se está llevando a cabo por la vía de la televisión, que es un poquito peor, porque es mucho más rígido, estandarizado y separado (ahora sí), con el predominio de una oferta "a distancia", mientras que en las universidades se evitó entrar al debate sobre si la educación en línea era lo más adecuado.

Tercero, la situación se agravó sobre todo en muchas universidades estatales, que tuvieron que enfrentar el agravamiento de sus condiciones económicas, fiscales y salariales, como ocurrió en la UAZ. Otra desigualdad más. Esto implicó repensar el impacto de la crisis que se sobrelleva en estas

universidades, y que ahora se ha agravado con el confinamiento, porque va a seguir impactando de manera negativa hacia los próximos dos o tres años, debido a la relocalización de los recursos económicos que se van a orientar a los sistemas de salud, a la recuperación del comercio, de la industria y de las condiciones económicas, y de la empleabilidad.

Pero no todo fue pérdidas. Los grandes ganones, los que están obteniendo ganancias extraordinarias son las denominadas 5G, las cinco grandes compañías de software, de hardware, como Microsoft, Apple, Amazon, etcétera, que son las grandes beneficiarias de la pandemia y de la crisis educativa, porque todo mundo está usando de manera generosa estas plataformas transnacionales. Son los grandes beneficiarios de la crisis y lo van a seguir siendo durante los próximos años.

En una reunión con rectores de algunas universidades latinoamericanas (07/2020), en medio de la pandemia, un rector dijo: es increíble la incapacidad que tenemos en las universidades con tantos investigadores y científicos, que no pudimos hacer un Zoom propio, o porqué ha resultado tan complicado crear una plataforma digital para interactuar como estamos interactuando con Google o con Webex, o con otras plataformas, y por qué no se ha podido crear en el mediano plazo una plataforma para América Latina, gratuita, de amplia accesibilidad. Allí se propuso, como se ha reiterado, la demanda de los universitarios, rectores, ministros, estudiantes, de que las grandes empresas telefónicas brinden acceso gratuito y conectividad a toda la población escolar de profesores, estudiantes, investigadores con el fin de que podamos tener, por lo menos, este nivel de accesibilidad a las plataformas, y por supuesto, desarrollar

capacidades propias de soberanía científica y tecnológica que nos ayuden a aguantar esta crisis dentro de los próximos 2 o 3 años, mientras nos ponemos las pilas para desarrollar innovaciones propias de pertinencia e incidencia social y de bien público.

## Conclusiones

En fin, esta crisis nos ha metido en esta condición de transición fallida, y ahora toca ver hacia adelante cuáles son las estrategias que habrá que impulsar para que optemos por caminos alternativos que, sin dejar de aprovechar las tecnologías instruccionales, la universidad pueda recuperar su papel de institución de vanguardia en la construcción de un proyecto cultural nacional, y responder al país de manera distinta para enfrentar las agudas condiciones de desigualdad e inequidad.

Porque todo se ha alterado, desde hace unos veinte años a la fecha, y hoy se requiere abrir un gran debate frente a lo que significa una crisis prolongada, que implica la redefinición de los modelos para no reproducir los que están fuera de nuestro alcance, y poder definir con soberanía el contenido y la identidad de los propios.

Los procesos de reforma normativa y legislativa que apuntan hacia poner la vinculación con la sociedad desde el plano de la incidencia social, o del impacto social, están ya a la mano para poder aprovechar normas y programas que puedan ser líneas de acción para una transformación de la educación superior en el país, con todo y las críticas que se han expuesto al respecto. La existencia de una ley, no puede producir los cambios que se

requieren *per se*, son puntos de partida y marcos normativos y programáticos para que las universidades, desde su autonomía, puedan desprenderse de la pasividad en la que se encuentran y poner en marcha grandes iniciativas académicas y organizativas.

Un ejemplo es la iniciativa conjunta de CLACSO y CONACYT que se ha propuesto redefinir las variables y metodologías para evaluar la calidad de la investigación con la innovación, desde la perspectiva de la articulación y la sinergia entre las Humanidades, las Ciencias Sociales, la Ciencia y la Tecnología que antes estaban totalmente separadas.

Esta lógica ya está siendo discutida y se están planteando nuevos criterios, valores, variables e indicadores distintos bajo el término de impacto social, o como lo dice CONACYT, "de incidencia social". En el último año, por ejemplo, el CONACYT, con el fin de propiciar que los investigadores, las instituciones y los gobiernos se organicen junto con los actores de los procesos educativos, económicos, sociales, culturales, ambientales para el desarrollo de la innovación en terreno, con comunidades muy alejadas, con comunidades marginadas, con comunidades indígenas, rurales o comunidades de ciudades medianas, ha financiado cientos de proyectos dentro de un programa denominado PRONACES.

También, como ahora está estipulado en la LGES, se propone organizar un sistema nacional de coordinación de la educación superior, con capacidad de movilidad académica e institucional y de articulación de esfuerzos, de tal manera que podamos, no solamente desarrollar niveles de competitividad que antes nos hacían o nos imponían los sistemas de acreditación y de evaluación, para que ahora tengamos una colaboración y

una cooperación académica de articulación de esfuerzos, de aprovechamiento de laboratorios, talleres, infraestructura, etc.

Esta es otra de las modalidades sobre la cual la relación vinculación y sociedad, desarrollo local, agregación de valor de los desarrollos locales y regionales está desarrollándose en México

Otra línea de trabajo, está discutiendo el replanteamiento de los modelos mixtos que ahora son los únicos que se están impulsando, hacia el debate de lo que significa la organización de modelos híbridos. Aquí estamos haciendo una línea conceptual distinta que se ha confundido por muchos ministros y rectores inclusive, diciendo que estamos en un modelo híbrido, tan solo porque combinamos plataformas digitales o herramientas tecnológicas con el modelo presencial y no es así; lo que estamos haciendo es simplemente trasladar el aula, el aula tradicional, rígida de maestro-alumno a una condición de aula a distancia. Esos no son los modelos híbridos.

Los modelos híbridos, tal y como se han desarrollado en muchas partes del mundo y los hemos conceptualizado, implican una ruptura de los modelos tradicionales de enseñanza-aprendizaje y de currículo rígido disciplinar, hacia modelos de paradigmas distintos de aprendizaje, que promueven el pensamiento crítico y la colectividad, la construcción de proyectos alternativos, la relación de aprendizaje con servicio, la construcción de proyectos de investigación para la generación de valor en territorios, en comunidades con alta responsabilidad social e, implica, sobre todo plataformas de tipo trans e interdisciplinarias. Los modelos mixtos siguen siendo modelos disciplinares, siguen siendo aulas donde se da

clases de Derecho, de Ingeniería, de Economía, y esto tiene muy poco que ver con la hibridez en el aprendizaje y la investigación-innovación que se sustenta en la complejidad y en la ecología de saberes.

Los modelos híbridos se organizan como nuevas áreas de construcción transdisciplinarias y, por lo tanto, redefinen los modelos curriculares del modelo típico presencialista o disciplinar rígido, repetitivo y estandarizado hacia modelos de flexibilidad curricular con mayor capacidad de articulación de proyectos y de aprendizajes significativos desde la perspectiva del estudiante, del docente y del investigador, vinculados directamente con proyectos de demanda social relacionada a los problemas nacionales como los que tenemos que enfrentar. Ello no implica desechar la estructura de carreras disciplinares, ni dejar de utilizar las tecnologías instruccionales, como hasta ahora se ha hecho. Sería un absurdo. Lo que se enfatiza es que hay que innovar, hay que construir nuevos caminos, iniciar la transición de esquemas burocráticos y escolarizantes hacia un tipo de educación distinta.

Otra línea de trabajo que está a la orden del día, en la perspectiva de una transición no fallida, está en la cooperación solidaria, en la colaboración horizontal y en la internacionalización. La concepción de internacionalización ha cambiado mucho durante las últimas décadas. Hoy se habla de internacionalización interna, intra-nacionalización o internacionalización per se, hacia afuera. De tal manera que, en el ámbito de nuestras universidades, el concepto de internacionalización o de articulación y de integración se está moviendo hacia la creación de sedes, sub sedes, redes o en la creación de nuevas universidades inclusive.

Tuvimos ya una década en la que en América Latina este modelo de vinculación, fuertemente social, de responsabilidad interinstitucional se acuñó en alrededor de treinta nuevas universidades, en unos setenta nuevos centros y facultades externas a los campus centrales de las universidades, en donde proliferó una tendencia de rearticulación con las demandas locales y regionales para crear sub campus o crear universidades que están en lugares insólitos, que no son siempre las grandes ciudades. La experiencia que nos ha traído consigo esta tendencia, es que, por la vía de la colaboración solidaria, se pueden crear redes y grupos con un mayor potencial de creatividad, de constructivismo, de movilidad, de aprovechamiento de instalaciones e infraestructura, de conectividad, y de transferencia libre de conocimientos y experiencias, que permiten hacer posible enfrentar los agudos problemas que se viven de una manera mejor, más pertinente y extensa.

Además, con esquemas de trabajo originales que van definiendo modelos propios, y una reflexión que hemos venido haciendo en América Latina desde el plano de las universidades particularmente públicas y nacionales, autónomas, que nos están obligando a desarrollar estructuras de vinculación y de atención a demandas sociales locales, regionales, de agregación de valor, de creación de centros de innovación tecnológica y social, de creación de buenas prácticas en el terreno del aprendizaje y el servicio, o de modelos de articulación que se requieren urgentemente.

## Reflexión final

Espero, finalmente, que en la Universidad Autónoma de Zacatecas esta serie de reflexiones pueda coadyuvar a pensar en estrategias de cambio de fondo, desde abajo hacia arriba y viceversa, de adentro hacia afuera y lo contrario, porque en ello todos los actores estamos invitados a pensar, a proponer y a hacer, en la perspectiva de generar alternativas desde la perspectiva de la incidencia social, desde una visión de altura que contemple un futuro deseable con modelos híbridos, con modelos curriculares y de aprendizaje distintos, que rompan las estructuras tradicionales estancas de las disciplinas, aunque éstas pueden seguir durante muchos años, pero que ello no impida el desarrollo de nuevas áreas del conocimiento, sino por el contrario que lo enriquezca y lo complemente. Todas las disciplinas, todos los conocimientos son fundamentales para el desarrollo de nuestro país, pero tenemos que ir a abordajes transdisciplinarios de vinculación con incidencia social porque, además lo quiero subrayar, de ahí van a venir recursos extraordinarios que no están etiquetados en las funciones sustanciales de la universidad.

## México y las Universidades públicas mexicanas en el espejo de la reestructuración neoliberal.

Raúl Delgado Wise

La forma como la economía mexicana se inserta en la órbita de la reestructuración neoliberal refleja, con nitidez, la dinámica de desarrollo desigual subyacente a este proceso, así como algunas de sus principales contradicciones. En múltiples sentidos, el modelo de acumulación de capital que se implanta en México es un espejo fiel de la manera como las economías y sociedades periféricas son sometidas a los intereses geoeconómicos y geopolíticos del gran capital y de las principales potencias imperialistas bajo la égida neoliberal. De aquí que resulte importante examinar las características más sobresalientes del modelo neoliberal que se implanta en el país y que hemos caracterizado como *modelo exportador de fuerza de trabajo barata* (Cypher y Delgado Wise, 2012), en contraposición a la visión ortodoxa que lo visualiza como un modelo secundario exportador o exportador de bienes manufacturados. Se trata, en esencia, de un modelo regresivo de "subprimarización" de la economía mexicana, donde la fuerza de trabajo se convierte en la principal mercancía de exportación por una doble vía: la maquila y su contraparte o corolario, la migración laboral.

Un aspecto particularmente crítico de la reestructuración neoliberal se refiere a la manera como las universidades y los centros de investigación públicos son imbuidos en este proceso. Lejos de convertirse en puntales del

desarrollo local, regional y nacional, tienden a adaptarse pasivamente al entorno de acuerdo con las directrices neoliberales. Ello hace que se desdibujen en cuanto a su capacidad de pensamiento crítico y que, en el mejor de los casos, se alineen a criterios de evaluación individualistas y apartados de las necesidades sociales y ambientales de la población. En este sentido, los conocimientos aplicados y/o generados en los centros de investigación y en las universidades públicas del país tienden a regirse por criterios de evaluación y agendas de investigación que responden esencialmente a criterios mercantiles e intereses corporativos y hegemónicos foráneos. El resultado ha sido el empequeñecimiento y desarticulación del "sistema" de educación superior y de los centros de investigación públicos del país, cuya pérdida de relevancia social los ha sumergido en una profunda crisis de insolvencia financiera acompañada de formas clientelares y corporativas de control político. Superar esta situación implica revalorar el papel estratégico que estas instituciones están llamadas a desempeñar en el proceso de desarrollo y transformación social del país, con miras a trascender el neoliberalismo y superar las relaciones de dependencia y subordinación vigentes.

El propósito de este trabajo es aportar algunos elementos para la reflexión en esta última perspectiva.

### **Génesis, desarrollo y crisis del modelo exportador de fuerza de trabajo barata.**

A partir de 1982, bajo la batuta del imperialismo estadounidense, se implantan en México las políticas neoliberales de ajuste estructural basadas en la triada: privatización, desregulación y liberalización. Estas

disposiciones, que cobran particular ímpetu bajo el andamiaje del TLCAN, estuvieron acompañadas de la falsa promesa de reducir las asimetrías<sup>3</sup> entre los países involucrados y abrir con ello una senda franca para que el país arribara al primer mundo. Ello, a su vez, al supuestamente contribuir a acelerar el desarrollo nacional reduciría las presiones migratorias y mejoraría los niveles de vida y bienestar de la mayoría de las y los mexicanos. La historia, empero, ha sido y continúa siendo diametralmente opuesta. Las reformas neoliberales, de primera y segunda generación, y el TLCAN provocaron un vuelco profundamente regresivo en la economía mexicana, enmarcado en el impulso a una nueva modalidad, asimétrica y subordinada, de integración regional. Este vuelco, que acentúa las desigualdades sociales y territoriales del país, se produce a través de un triple movimiento:

*Primer movimiento: Desmantelamiento y rearticulación de la economía mexicana*

Este movimiento alude al acelerado desmantelamiento del aparato productivo, comercial y de servicios heredado del periodo de sustitución de importaciones, acompañado de una drástica reorientación de la economía hacia una forma peculiar de exportación basada en el bajo costo de la fuerza de trabajo.

---

<sup>3</sup>De hecho, el tema de las asimetrías fue considerado en las negociaciones iniciales del TLCAN, permitiendo que el proceso de apertura comercial fuese diferenciado supuestamente a favor de la industria mexicana; el hecho es que, a pesar de dicha diferenciación, las brechas estructurales en materia de productividad continuaron prevaleciendo y ello implicó la desaparición masiva de pequeñas y medianas empresas mexicanas.

Esta reorientación se relaciona estrechamente con un aspecto nodal de la reestructuración del capital monopolista bajo la égida neoliberal: el *arbitraje laboral global*. Este concepto hace referencia a la persistencia de diferenciales salariales entre países y regiones. Se trata de diferenciales asociados a las peculiaridades de la fuerza de trabajo como mercancía avizorada por Marx (1982 [1865]). Por un lado, la de ser la única mercancía capaz de *crear* valor y sobre todo de un mayor valor que el correspondiente a su costo de reproducción social, i.e. plusvalor. Por otro lado, la de constituir una mercancía cuyo valor varía en el tiempo y en el espacio en función de una multiplicidad de factores. Además de factores asociados a las condiciones de vida, culturales y educativas de las personas, dicho valor es producto y resultado de las asimetrías entre países y regiones, las cuales, con el advenimiento del imperialismo, lejos de reducirse, han tendido a profundizarse. En este sentido:

La estrategia del arbitraje laboral global que actualmente persiguen las grandes corporaciones se ha convertido en un factor clave en la reestructuración de la economía política global. La era neoliberal ha inaugurado una nueva etapa en la historia del capitalismo contemporáneo y de la dominación imperialista basada en la explotación de fuerza de trabajo barata y flexible proveniente principalmente de los países periféricos. Postulamos, en este sentido, que el capital monopolista ha encontrado una fuente fácil y aparentemente inagotable de ganancias extraordinarias: la polarización e intensificación de las diferencias salariales a lo largo del horizonte Centro-Periferia. Esta posibilidad de apropiación y transferencia de excedentes ha sido facilitada por la revolución en las tecnologías de la

información y la comunicación, la imposición de programas de ajuste estructural en el mundo periférico y la expansión masiva del ejército industrial de reserva global, particularmente como consecuencia del desmantelamiento de la ex Unión Soviética y la incorporación de China al mercado laboral mundial (Delgado Wise y Martin, 2015: 15).

La orientación exportadora de la economía mexicana y la modalidad particular de integración regional en la que se inscribe, signada por el TLCAN, son resultado de las prácticas estratégicas de agentes comandados por las grandes corporaciones multinacionales y el imperialismo estadounidense, bajo el paraguas de algunos organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. En la génesis y puesta en marcha del TLCAN convergen los intereses de un sector de la clase política de Estados Unidos en alianza con las grandes corporaciones multinacionales de ese país y sus contrapartes en Canadá y México. En el caso mexicano, además del gobierno, destaca la activa participación de un sector de la cúpula empresarial mexicana encabezada por el Consejo Coordinador Empresarial y que se agrupa en torno al Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior.

En ese contexto, México se convierte en, relativamente, poco tiempo en el principal país exportador de América Latina y decimotercero del mundo. A primera vista, su plataforma de exportación se conforma en un 90% de productos manufacturados; no obstante, lo que en el fondo se implanta en el país, a *contra sensu* de lo que supondría el avance por una senda exitosa de exportaciones manufactureras, es un modelo de

exportación cuyo eje es la venta al exterior de fuerza de trabajo barata. Este modelo, comandado por las grandes corporaciones multinacionales estadounidenses, descansa en:

1. La industria maquiladora, conformada por plantas de ensamble asociadas con una estrategia de relocalización productiva, comercial y de servicios comandada por grandes corporaciones de origen estadounidense para aprovechar bajos costos laborales en México. Para el país redundante en una muy baja integración a la economía nacional y, en contrapartida, contribuye al desmantelamiento del entramado económico nacional.
2. La maquila encubierta, entendida como plantas manufactureras con procesos productivos más complejos que la maquila, pero cuya operación se rige bajo el mismo sistema de importación temporal que la maquiladora, como ocurre en los sectores automotor y electrónico.

Es pertinente subrayar que la maquila y la maquila encubierta<sup>4</sup> comparten dos características: a) carecen prácticamente de encadenamientos hacia delante y hacia atrás con el resto del aparato productivo, comercial y de servicios nacional, y b) están sometidas a fuertes procesos de precarización laboral con salarios que oscilan, frente a los salarios manufactureros en EU, en una relación 1/9. Debido al elevado

---

<sup>4</sup> Cabe señalar que, desde principios de 2007, las maquiladoras se integraron en una nueva categoría conceptual y estadística: la Industria de Manufactura, Maquiladoras y Servicios de Exportación (IMMEX), que integra las firmas maquiladoras y aquellas que concebimos como maquiladoras encubiertas o disfrazadas.

componente importado que involucran, su contribución a la economía mexicana se reduce básicamente a una exigua derrama salarial, esto es, al valor de la fuerza de trabajo incorporado a las exportaciones. Esto significa que se trata de una exportación indirecta de fuerza de trabajo o, si se quiere, de exportación de fuerza de trabajo sin que los trabajadores mexicanos salgan del país. Este es un elemento conceptual crucial que desmitifica el carácter supuestamente manufacturero de las exportaciones mexicanas, y que da cuenta de una oprobiosa regresión en la plataforma exportadora del país: no solo no se trata del avance hacia una plataforma secundaria de exportación, sino que implica un doble retroceso al pasar de una plataforma primario-exportadora, a una sustentada en la exportación de la única mercancía capaz de generar valor y plusvalor: la fuerza de trabajo.

Bajo estas grandes consideraciones, si a la exportación indirecta de fuerza de trabajo se le suma la exportación directa de fuerza de trabajo vía migración laboral (a la que se refiere el tercer movimiento), queda claro cuál es el contenido real de las exportaciones mexicanas. De ahí la caracterización del modelo actual de crecimiento exportador como *modelo exportador de fuerza de trabajo barata*.

*Segundo movimiento: Generación de una desbordante masa de sobrepoblación*

El modelo exportador de fuerza de trabajo encuentra sustento en una política macroeconómica neoliberal que dogmáticamente persigue la estabilidad económica, entendida como el combate a la inflación y la reducción del déficit público, es decir, instrumentos macroeconómicos procíclicos que ante un entorno mundial recesivo constriñen las

posibilidades de crecimiento económico. Y si además se considera que la política antiinflacionaria ha tenido como objetivo oculto la contención y disminución del valor de la fuerza de trabajo (i.e. los salarios reales),<sup>5</sup> se podrá corroborar que lo que menos importa es generar mejores condiciones de trabajo y de vida para la mayoría de la población. El aparato productivo que en estas circunstancias se genera se caracteriza por: 1) contar con un segmento productivo volcado al exterior que a pesar de ser el centro de la política oficial no cumple con el papel de locomotora del desarrollo nacional y que, en cambio, aprovecha la baratura de la fuerza de trabajo para disminuir los costos de producción, como ocurre con la exportación indirecta de fuerza de trabajo; 2) disponer de un segmento productivo desarticulado y empequeñecido orientado al mercado interno, que no cuenta con capacidad para dinamizar el crecimiento económico nacional y que carece de apoyos gubernamentales para salir a flote, pero que sin embargo, no cesa en su tarea de generar el grueso del empleo persistente en el país, aunque sea en condiciones cada vez más limitadas y precarias; 3) catalizar la expansión de un sector de subsistencia en respuesta a la necesidad autogenerada de crear un espacio laboral propio ante la precarización e insuficiencia del empleo formal, es el caso de la llamada economía informal, y 4) conformar un sector laboral transnacionalizado, que en la última década ha sido el más dinámico, se trata de la emigración laboral, o la exportación directa de fuerza

---

<sup>5</sup> Si bien el salario representa el valor de los medios de subsistencia del obrero, al utilizar el concepto de salarios reales se da cuenta de una disminución adicional del valor de la fuerza de trabajo, es decir, estructuralmente siempre han sido bajos, pero al reducirlos en términos reales, opera una doble explotación: la estructural y la inflacionaria.

de trabajo. A través de las remesas enviadas al país, este último sector aporta la principal fuente de divisas y uno de los más importantes soportes para la supervivencia de millones de familias mexicanas.

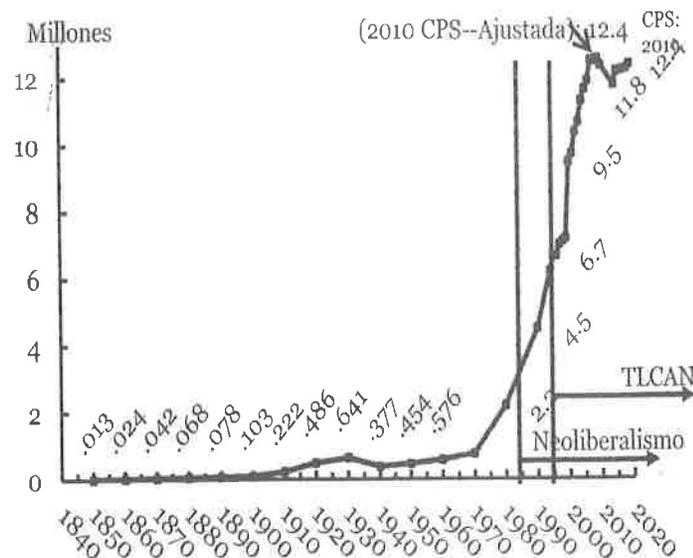
Para dar una idea del problema, entre 2005 y 2019 se crearon en México 7.1 millones de empleos formales; mientras que los trabajadores en el sector informal crecieron en 5.9 millones y los migrantes en poco más de 1.2 millones. Esto significa que hubo un déficit de al menos 7.1 millones de empleos formales en el periodo, a lo que se suma un descenso en el ingreso salarial y una pérdida del poder adquisitivo del salario. Como corolario del desmantelamiento de la economía mexicana derivado de la implementación de las políticas neoliberales en el país y su profundización en el marco del TLCAN, se produjo una precarización de los mercados laborales y se generó una desbordante masa de población redundante o supernumeraria que, para subsistir, se ha visto obligada a refugiarse en la informalidad o emigrar a Estados Unidos. Ante la crisis actual, esta situación se ha visto sensiblemente agravada, lo que ha desencadenado severos procesos de descomposición social, donde las fronteras entre la economía y el crimen organizado se vuelven cada vez más porosas.

### *Tercer movimiento: Desencadenamiento de la migración forzada*

La migración México-Estados Unidos ha tenido un crecimiento exponencial a partir de la implantación de las políticas neoliberales en el país a partir de 1982, fecha en la que se implanta el modelo neoliberal en el país, como se aprecia nítidamente en la Figura 2.1. Este crecimiento se acentúa con la puesta en marcha del TLCAN, posicionando a México como el principal exportador de fuerza de trabajo a Estados Unidos. Las dimensiones

que alcanza el fenómeno migratorio resultan más que elocuentes: en 2019 la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos se estima en 38.7 millones de personas, entre emigrantes —documentados o no— nacidos en México (12.4 millones) y ciudadanos estadounidenses de ascendencia mexicana. Se trata de la diáspora más grande del mundo establecida en un país.

Figura 2.1. Crecimiento de la migración mexicana a Estados Unidos



Fuente SIMDE-UAZ. *Compilation from Decennial Censuses, 1850-1990; Pew Hispanic Center, 1994-2010 (Passel & Cohn 2011). SIMDE-UAZ de 2011-2019 con base la CPS supplement de march.*

La migración mexicana a Estados Unidos ha experimentado también cambios cualitativos de primera magnitud en cuanto a escolaridad, composición étnica y de género, mayor permanencia de los flujos, etc.; sin embargo, su característica más importante es que asume, con más fuerza

cada vez, el carácter de un desplazamiento forzado. En este sentido, quienes participan en las corrientes migratorias son en su mayoría personas literalmente expulsadas de sus territorios, es decir, que abandonan sus lugares de origen por necesidad, con la esperanza de acceder a medios de subsistencia u oportunidades de movilidad social que en sus lugares y regiones de origen les son negados. Las condiciones en que se producen estos desplazamientos conllevan múltiples riesgos y peligros a lo largo del periplo migratorio -particularmente para los migrantes de baja calificación-, incluyendo su exposición permanente a condiciones de precarización laboral y exclusión social en los lugares de destino. Más aún, los migrantes internacionales están siendo crecientemente sometidos a políticas y prácticas de criminalización, racialización y discriminación, que no sólo los convierten en segmentos vulnerables y segregados, sino que en muchas ocasiones ponen en riesgo su propia vida.

Es importante agregar que, en virtud de la prolongación hemisférica de la política de integración económica promovida por el gobierno estadounidense, México se ha convertido en el principal país de tránsito del mundo. Se trata, al igual que el flujo de connacionales a Estados Unidos, de un flujo de migración forzada sometido a condiciones aún mayores de vulnerabilidad y segregación social, donde el creciente número de víctimas en territorio mexicano constituye un foco rojo, un gravísimo y vergonzante episodio en los anales de la historia nacional, que no puede ni debe ser soslayado.

En suma, a raíz de la implantación de las políticas neoliberales —apuntaladas y profundizadas por el TLCAN— lo que impera en México es

un *modelo exportador de fuerza de trabajo barata*, acompañado de un brutal saqueo de recursos naturales y una proliferación de la violencia, con saldos funestos para la economía y sociedad mexicanas: desmantelamiento y desarticulación del aparato productivo nacional; desbordamiento del ejército de desocupados (alrededor del 60% de la población económicamente activa se ubica en las filas de la informalidad), saqueo y devastación de los recursos naturales (57.4% del territorio nacional susceptible de explotación minera fue concesionado a la megaminería durante el periodo neoliberal<sup>6</sup>); desplazamiento y migración forzada a nivel interno e internacional (la migración a Estados Unidos se multiplica por seis entre 1980 y 2019, al pasar de 2.2 a 12.4 millones) y miseria, marginación, exclusión social, violencia y muerte (de acuerdo con datos del Consejo Nacional de evaluación de la política de Desarrollo Social, 71.7 millones de mexicanos carece de acceso a la seguridad social), al tiempo que en 2018 se registraron 36,865 homicidios dolosos y una tasa de incidencia delictiva de 37,807 por cada 100,000 habitantes según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

### **La universidad y los centros de investigación públicos en la encrucijada**

La crisis del modelo neoliberal que se implanta en el país se expresa también como una crisis de lo que podríamos caracterizar como *la universidad neoliberal*. Esta crisis es producto y resultado de la imposición

---

<sup>6</sup> <https://movimientom4.org/2017/03/el-saqueo-del-territorio-mexicano-la-megamineria-y-el-tlcan/>

de una política pública de corte *mercantilista, privatizador, excluyente, contraccionista, inequitativa y profundamente diferenciada del gasto público destinado a la educación superior*. Entre los saldos más conspicuos de esta política, sobresale: a) una tasa bruta de cobertura en materia de educación superior del 38.4% frente a una media para América Latina de 48.4% y para la OCDE de 74.7%; b) un financiamiento público a la educación superior del 1% del PIB frente a 1.6% en la OCDE y 2.1% en Ecuador; c) una disminución del gasto por alumno entre 2009 y 2017 de 22%, equivalente a una cuarta parte del gasto por alumno promedio de la OCDE, y d) un presupuesto universitario destinado en un 62% al pago de salarios, mientras que en la OCDE dicha proporción es de 40% (ANUIES, 2018).

A lo anterior se agrega el carácter marcadamente excluyente de la educación superior,<sup>7</sup> acompañado de una acusada tendencia hacia la privatización. Tómese en consideración que la matrícula en las instituciones de educación superior privadas se elevó de 19% en 1990 a 33% en 2017; en posgrado la matrícula privada abarca ya al 58% (Márquez, 2019).

Como resultado, el "sistema" o mejor dicho el entramado disperso e inconexo de universidades públicas del país se caracteriza, *inter alia*, por: una creciente exclusión y selectividad de la educación superior, acompañada de una muy elevada expulsión de egresados (de acuerdo con datos que se consignan en el siguiente capítulo de este libro, actualmente existen 1,390,058 profesionistas mexicanos laborando en el extranjero, de

---

<sup>7</sup> Mientras que 78.3% del quintil más rico de jóvenes entre 20 y 24 años puede completar la educación superior, apenas 21.7% del quintil más pobre logra hacerlo (Márquez, 2019).

los cuales 360,636 cuenta con posgrado); una progresiva y diferenciada precarización laboral; una desvalorización del proceso educativo; una muy limitada y restringida oferta educativa concentrada en ciertas carreras; una proliferación del individualismo; una casi nula flexibilidad curricular, y un desprestigio inducido de la Universidad Pública ante la sociedad (Márquez, 2019).

Sin negar la importancia y trascendencia que ha alcanzado la investigación de frontera en algunas universidades y centros públicos de investigación, lo cierto es que el gasto en investigación y desarrollo en México como porcentaje del PIB es apenas una cuarta parte del correspondiente a la media de los países de la OCDE. A esto se suma la existencia de una muy reducida masa crítica de investigadores dedicados a actividades de investigación y desarrollo por cada millón de habitantes, la cual no solo se ubica por debajo de países como Argentina, Chile, Uruguay y Brasil, sino que es inferior incluso a la media para América Latina y el Caribe.<sup>8</sup>

Por encima de las vicisitudes de las políticas neoliberales en materia de educación superior e investigación y desarrollo, lo cierto es que el modelo neoliberal que se implantó en México ha tenido un impacto negativo en la formación y retención de fuerza de trabajo altamente calificada, especialmente en campos del conocimiento relacionados con el desarrollo científico y tecnológico. Al ser confinado a fungir como país "maquilador" y extractivista, se produce un encadenamiento de la economía mexicana a una trayectoria de dependencia adversa, que inhibe y se contrapone a las

---

<sup>8</sup> <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.SCIE.RD.P6>

posibilidades y potencialidades que tiene el país de construir una base de desarrollo endógeno (Cypher y Delgado Wise, 2012). Ello hace que el mercado laboral para profesionistas e investigadores en campos relacionado con la innovación sea sumamente restringido, como se detalla en el cuarto apartado de este capítulo. Más aún, ante la ausencia de estímulos internos y la existencia de trabas estructurales para el desarrollo endógeno, se genera una desconexión entre las universidades y centros de investigación públicos y el sector social y productivo del país. La formación y la práctica de la investigación, lejos de vincularse a la solución de los grandes problemas locales, regionales y nacionales, tiende a disociarse de ellos y alinearse a agendas de investigación promovidas por las grandes corporaciones multinacionales y las principales potencias imperialistas bajo la batuta de Estados Unidos.

En un sentido más amplio, es posible sostener, con Leonel Corona (2007), que la trayectoria que sigue la ciencia y la tecnología en el país durante el periodo neoliberal guarda relación con la persistencia de una trayectoria de creación destructiva (en abierto contraste con la noción schumpeteriana de destrucción creativa), que se ha enquistado en el país desde la época colonial y que se distingue, entre otras cosas, por una productividad basada en el uso intensivo de fuerza de trabajo y recursos naturales como principal ventaja competitiva, un rezago tecnológico sistemático y una industrialización con impacto horizontal sin arrastre, es decir, con nulo o limitado desarrollo de capacidades. En este sentido, la política industrial fue dejada de lado desde 1994 como parte de las políticas públicas; en su lugar, se implantaron esquemas de apoyos y estímulos

focalizados, y en consecuencia aislados, que en ningún caso tuvieron como propósito la reestructuración de las cadenas productivas mediante la integración vertical.

Esta situación nos plantea una interrogante, por demás significativa: ¿cuál debe ser la función de la universidad y de los centros de investigación públicos en el contexto de un país periférico, como es el caso de México?

Resulta evidente que la función tradicional de la universidad pública de formar a las y los profesionistas e investigadores que demanda la sociedad en función de la división social, nacional e internacional del trabajo, no es suficiente. Asumir una postura pasiva frente al mercado laboral y el modelo de "desarrollo" imperante en el país la confina a la intrascendencia social y, en contextos como el neoliberal, a exportar fuerza de trabajo altamente calificada, con todo lo que ello implica en términos de transferencia de recursos y capacidades científicas y tecnológicas al exterior. Resulta fundamental, en este sentido, revalorar el papel estratégico que las universidades y los centros de investigación públicos están llamados a desempeñar en el proceso de desarrollo y transformación social del país. No es lo mismo el papel de la educación superior y la investigación humanística, científica y tecnológica en un país periférico que en un país central o desarrollado y, más aún, imperialista. Si en estos últimos el papel de las universidades y los centros de investigación, sean públicos o privados, es preparar los cuadros científicos, tecnológicos y humanísticos que demanda el aparato productivo y la sociedad en general para su reproducción ampliada, en el caso de la periferia se requiere una *adaptación proactiva* y no pasiva al entorno. Adaptarse pasivamente implica reproducir

las relaciones de dependencia y subordinación hacia los países centrales, en el marco de las relaciones imperialistas y geopolíticas imperantes. Implica también someterse a los intereses y designios del gran capital y destinar una porción significativa de los fondos de plusvalor social a disposición de Estado para dicho propósito. La *adaptación proactiva* de las universidades y centros de investigación públicos no solo es indispensable, sino que, a raíz de la embestida neoliberal, se convierte en un requisito *sine qua non* para su propia sobrevivencia, so pena de condenarlas al ostracismo y a una progresiva descomposición y pérdida de relevancia social. No debe perderse de vista que una porción cada vez más significativa de los egresados tanto de licenciatura como de posgrado de las universidades mexicanas, difícilmente encuentra acomodo —como apuntamos antes— en el estrecho mercado laboral del país y con mayor frecuencia emigran al extranjero para engrosar las filas del importante segmento altamente calificado de la diáspora mexicana que radica tanto en Estados Unidos, como en otros países del mundo.

La adaptación proactiva al entorno, demanda de la universidad pública el cumplimiento de una función estratégica, que hasta ahora no había sido considerada ni valorada: la de fungir como *agente autónomo de desarrollo y transformación social*. Avanzar en esta perspectiva, que recupera la mejor tradición de la universidad pública latinoamericana, implica emprender, desde el seno mismo de las instituciones de educación superior, un proceso de autotransformación radical que contemple al menos:

- Trascender las estructuras académicas y administrativas tradicionalistas y burocráticas para convertirlas en instancias de generación de

conocimiento, formación de científicos, humanistas, intelectuales y tecnólogos con compromiso social y ambiental.

- Transitar hacia un nuevo modelo educativo basado en el pensamiento crítico; la trans e interdisciplinariedad; la flexibilidad curricular; la movilidad de investigadores, docentes y estudiantes a nivel interno e interinstitucional, así como nacional e internacional, y la articulación entre docencia, investigación, innovación y desarrollo científico-tecnológico. El pensamiento crítico supone también la autocrítica y la ruptura de esquemas corporativistas y clientelares.
- Formar una ciudadanía universitaria crítica, creativa y comprometida tanto social como ambientalmente. La autonomía universitaria se finca en la legitimidad social, lo que implica refrendar el papel de la universidad pública como mediador del conocimiento científico y la sociedad, y no solo de reproductor de esquemas mercantilistas de evaluación y carentes de impacto social.
- Definir e impulsar agendas de investigación estratégicas, alternativas y colectivas a través de la formación de grupos y redes de investigadores trans e interdisciplinarios, con el concurso del talento interno, nacional e internacional con el que cuenta el país.

Transitar en esta dirección implica establecer una sólida plataforma de vinculación y compromiso social de las universidades y los centros de investigación públicos, entre ellos y con su entorno. En esta perspectiva, al contribuir al desarrollo y transformación social de su entorno estas instituciones se transforman a sí mismas, desencadenando un proceso colectivo y dialéctico de aprendizaje mutuo. La activa participación del

núcleo altamente calificado de la diáspora mexicana en este proceso, a través de estrategias de repatriación y vinculación enmarcadas en una perspectiva de internacionalización solidaria, reviste particular relevancia en esta perspectiva.

## Bibliografía

- ANUIES (2018). *Visión y Acción 2030*. Una propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior en México. México: ANUIES.
- Corona, L. (2004). "La tecnología, siglos XVI al XX" en Enrique Semo (coordinador). *Historia Económica de México*. Vol. 12. México: UNAM- Océano.
- Cypher, J. y Delgado Wise, R. (2012). *México a la deriva: Génesis, desempeño y crisis del Modelo Exportador de Fuerza de Trabajo*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Delgado Wise, R. y D. Martin (2015). «The political economy of global labor arbitrage». En Kees van der Pijl (ed.). *The International Political Economy of Production* (pp. 59–75). Cheltenham: Edward Elgar.
- Márquez, H. (2019). «Crisis de la universidad pública mexicana y perspectivas de transformación». *Observatorio del desarrollo*, 8(22), pp. 37-56.
- Passel, Jeffrey S. y D'Vera Cohn (2009), "Mexican Immigrants: How Many Come? How Many Leave?", Washington, D.C., Pew Hispanic Center (consultado el 18 de septiembre de 2011), disponible en <http://pewhispanic.org/files/reports/112.pdf>

## La educación superior en el escenario de la contingencia sanitaria 2020-2021. El caso de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Ángel Román Gutiérrez  
Martín de Jesús Cardoso Pérez

### Introducción

Es de conocimiento generalizado que la aparición de la pandemia denominada SARS-Covid-19, ha provocado una crisis humanitaria de grandes proporciones, así como una extrema situación económica generalizada, probablemente peor que la recesión de 1929.

Nos encontramos inmersos en una nueva realidad que nos muestra, que la COVID-19 ha llegado para quedarse y no reconoce fronteras, mostrando el cómo puede hacerse presente un fenómeno, en tiempo récord, en los diferentes continentes, replicándose en todos los planos de la vida social.

La evidencia científica indica que se trata de una crisis que jamás había vivido la humanidad, siendo múltiples los indicadores que revelan los estragos que ha causado y cuyo impacto es mayor al esperado, expresándose en desesperanza, enfado, dolor y sufrimiento.

Sin duda, este escenario ha puesto en entredicho el modelo de acumulación prevaleciente en el mundo, así como los sistemas de salud existentes en países que se consideraban de alguna manera inquebrantables, como es el caso de Estados Unidos, donde los indicadores

de calidad de vida se han desmoronado, toda vez que “según la Oficina del Censo, el 11.1% de la población (49 millones de personas) puede clasificarse como pobre, pero la COVID-19 probablemente añadirá otros 8 millones de personas”.<sup>1</sup>

Este señalamiento adquiere relevancia, dado que podemos recordar aquella frase planteada en el 2008, por el entonces Secretario de Hacienda, Agustín Carstens, quien señaló, “si Estados Unidos tiene catarro, México, pulmonía”<sup>2</sup>

Con preocupación hemos sido testigos de la contracción económica registrada en nuestro país, derivada de la conjunción de diversos factores como la caída del precio internacional del petróleo, el carácter volátil de los mercados de capitales, los paros técnicos, la fuga de capitales, la contracción del mercado, la pérdida de confianza del sector empresarial, la desaceleración económica de los socios comerciales, el paro a nivel global, entre otros, provocando que las expectativas de crecimiento del PIB, según la Secretaría de Hacienda, del gobierno mexicano, sea de un “5.3% para 2021, ante una caída del mismo indicador por un 8.5% registrado en el 2020 y un 3.6% esperado para el 2022”.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> <https://other-news.us13.list-manage.com/track/click?u=e397bb7f243b9efb847d53922&id=b1ba0dc78f&e=495338b6d9>

<sup>2</sup> <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Si-EU-tiene-catarro-Mexico-pulmonia-20200430-0017.html>

<sup>3</sup> <https://elpais.com/mexico/2021-03-31/mexico-preve-un-crecimiento-del-53-del-pib-en-2021-por-el-impulso-de-la-vacunacion.html?prm>

Esta compleja situación se reproduce en América Latina, donde la pandemia ha impactado en la economía, de una manera por demás virulenta, toda vez que, según pronósticos de la CEPAL, “el total de personas pobres ascendió a 209 millones a finales de 2020, 22 millones de personas más que el año anterior. De ese total, 78 millones de personas se encontraron en situación de pobreza extrema, 8 millones más que en 2019”<sup>4</sup>

De acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud referente a las medidas que se tendrían que adoptar para frenar los contagios, la Secretarías de Salud y de Educación Pública del Gobierno de México mandataron que todas las instituciones de educación declararan un receso escolar del lunes 23 de marzo, al 20 de abril del 2020.

El alto índice de contagios obligó a ampliar el periodo, debiéndose suspender la académica de modalidad presencial, trasladándose a los hogares que se convirtieron en verdaderos recintos educativos, pudiendo ser, en algunos casos, desde el nivel básico, hasta el medio superior y superior.

El presente texto muestra la situación que registró durante el confinamiento decretado, en el mes de marzo del 2020, la Universidad Autónoma de Zacatecas, a consecuencia de la pandemia Covid-19, y que ha sido sumamente inédito. Ante un escenario incierto, la comunidad

---

<sup>4</sup>[https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&act=8&ved=2ahUKEwjaoNLe3\\_XvAhURKqwKHeE5Cj4QFjAAegQlBBAD&url=https%3A%2F%2Fwww.cepal.org%2Fes%2Fcomunicados%2Fpandemia-provoca-aumento-niveles-pobreza-sin-precedentes-ultimas-decadas-impacta&usg=AOvVaw1w4H-ONvMYD5BEToQThVWY](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&act=8&ved=2ahUKEwjaoNLe3_XvAhURKqwKHeE5Cj4QFjAAegQlBBAD&url=https%3A%2F%2Fwww.cepal.org%2Fes%2Fcomunicados%2Fpandemia-provoca-aumento-niveles-pobreza-sin-precedentes-ultimas-decadas-impacta&usg=AOvVaw1w4H-ONvMYD5BEToQThVWY)

universitaria jamás concibió el alcance que se tendría en el aspecto institucional, impactando en los ámbitos académico, social, económico y, por supuesto, emocional, entre otros.

En este contexto fue visible la importancia adquirida por los aportes que en materia de conocimiento científico se generan en las instituciones de educación superior públicas, mismos que desempeñan un importante papel como catalizadores en la solución de problemas que inciden en el bienestar social.

“...La universidad como institución está llamada a poner en valor este potencial y contribuir a consolidar las tendencias de futuro que hemos identificado, recuperando un importante papel social. Junto con las sociedades científicas, la universidad debe contribuir de forma activa a impulsar y articular el modelo de ciencia abierta. La contribución a una investigación cada vez más multidisciplinar cuestiona la formación rígida y tradicional que impartimos en la mayoría de nuestros grados y másteres. La experiencia acumulada durante la pandemia del COVID esconde seguro una gran oportunidad de cambio en nuestra práctica docente...”<sup>5</sup>

### **La experiencia educativa universitaria en el hogar**

La máxima casa de estudios de la entidad representa para los zacatecanos un eje vertebral para la educación media superior, superior y posgrado, en el estado. Sin duda alguna desde que se le reconoció como Universidad Autónoma de Zacatecas en 1968, ha sido la institución

---

<sup>5</sup> <https://www.universidadsi.es/investigacion-en-tiempos-del-covid-19/>

educativa más importante del territorio estatal. A lo largo de más de cinco décadas se ha posicionado en el seno de la sociedad no sólo con la mayor matrícula sino, además con los mejores indicadores de capacidad y competitividad académica, ofreciendo diferentes modalidades de educación, y una amplia oferta educativa, logrando estar presente en 17 municipios de la entidad.

Municipio	Programa Servicio
Juan Aldama	Dos licenciaturas Centro de Idiomas
General Francisco R. Murguía	Preparatoria
Río Grande	Centro de Idiomas
Fresnillo	Preparatoria con dos turnos Tres licenciaturas Centro de idiomas
General Enrique Estrada	Licenciatura Maestría Doctorado
Jerez	Preparatoria con dos turnos Dos licenciaturas Centro de idiomas
Valparaíso	Licenciatura Preparatoria
Villanueva	Licenciatura

Tlaltenango de S. Román	Licenciatura Preparatoria Centro de idiomas
Jalpa	Cinco licenciaturas Centro de idiomas
Villa de Cos	Preparatoria
Guadalupe	Licenciatura Maestría Dos preparatorias
Trancoso	Preparatoria
Ojocaliente	Licenciatura
Nochistlán de Mejía	Licenciatura Preparatoria con dos turnos Centro de idiomas
Zacatecas	Centro de Idiomas Secundaria Tres preparatorias dos turnos Carrera técnica Licenciatura Maestría Doctorado

Tabla1.

Actualmente, cuenta con los programas a distancia de la Maestría en Tecnología e Informática Educativa, Maestría en Humanidades Formación Docente, así como también la Licenciatura en Historia, Licenciatura en

Turismo, y Licenciatura en Filosofía. Por otro lado, también se ofrece la modalidad semipresencial en el nivel medio superior, la Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Derecho y la Licenciatura en Contabilidad. Para marzo del 2020, cuando inició el aislamiento, la institución se encontraba justo en el punto intermedio del ciclo escolar enero-junio del mismo año.

Con respecto al sector estudiantil cuenta con aproximadamente cuarenta mil estudiantes de acuerdo a la matrícula registrada para el ciclo escolar 2020-2021<sup>6</sup>, de los cuales 12,255 se encuentran en educación nivel media superior 27,464 Educación Superior<sup>7</sup>. Más del 60% del sector estudiantil se compone de jóvenes que provienen de los diferentes municipios del estado de Zacatecas, un 36% de jóvenes que viven en la zona conurbada y el resto lo conforman estudiantes de otros estados, incluso algunos del extranjero.

¿Qué significó implementar la educación remota de la noche a la mañana para una institución como la Universidad Autónoma de Zacatecas? Sin duda alguna, representó todo un reto para su comunidad de estudiantes, docentes y directivos, toda vez que ninguno de estos sectores estaba preparado para desarrollar, de manera inmediata, sus funciones sustantivas de manera adecuada.

De primer momento se percibió la ausencia de las condiciones mínimas necesarias como: dispositivos electrónicos, conectividad adecuada

<sup>6</sup> Información Institucional: Logros académicos: capacidad y competitividad de la UAZ. Dr. Antonio Guzmán Fernández Rector 2016-2021.

<sup>7</sup> Gobierno de México, Educación, Secretaría de Educación Pública, Indicadores Básicos Universidad Autónoma de Zacatecas, Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, febrero 2021.

que permitiera impartir y recibir la clase de manera óptima, así como dar seguimiento puntual y adecuado a las actividades de investigación, pero lo más preocupante fue el cómo atender al estudiantado en su proceso de formación, toda vez que se hizo visible la desigualdad y diversidad de condiciones socio económicas entre ellos, que limitaba significativamente, para un amplio sector estudiantil, el dar continuidad a su proceso de formación, en condiciones idóneas, debido a la falta de equipos y conectividad en sus hogares, agregando a ello las limitaciones propias de un sector docente obligado ahora a cumplir su función, haciendo uso de estrategias de enseñanza que llegaron a presentarse como verdaderos malabares didácticos, ante la falta de formación y apoyo sobre nuevos métodos educativos, específicamente en la modalidad virtual.

### **La creatividad académica y la función universitaria**

Durante la administración universitaria 2016-2021, encabezada por el Doctor Antonio Guzmán Fernández, se concibió a la vinculación universitaria de manera diferente a administraciones anteriores, planteando como un compromiso institucional la búsqueda de soluciones a la problemática social, coadyuvando al desarrollo regional. En su gestión se firmó el denominado Convenio de Concertación de Acciones, con todos los ayuntamientos del estado, para dos periodos administrativos: 2016-2019 y 2019-2021.

Lo anterior permitió hacer presente a la institución, a partir de ofrecer sus diversos servicios, en todos los rincones de la entidad. Bajo este esquema se alcanzaron excelentes resultados principalmente con aquellos

municipios que supieron aprovechar las bondades de la universidad. Ayuntamientos como el de la capital del estado, Guadalupe, Fresnillo, Jerez, Moyahua, por lo menos en sus dos últimas administraciones (2016-2019, 2019-2021), se vieron beneficiados principalmente en materia de capacitación y asesoría.

El compromiso social, característico de la universidad, quedó demostrado a través de diversas acciones que desde la institución se emprendió, a fin de corresponder a las necesidades y demandas sociales, considerando además los diversos retos correspondientes al sector gubernamental e iniciativa privada.

Tal ha sido el caso del apoyo institucional para atender las eventualidades propias de la pandemia. Un ejemplo a resaltar son los laboratorios autorizados para realizar las pruebas para detectar el COVID-19 en el estado, toda vez que durante la primera fase de la pandemia sólo existían dos instancias con la capacidad y autorización oficial para realizar dichas pruebas, una la correspondiente al Gobierno del Estado y otra, la Universidad Autónoma de Zacatecas, constituida desde los tres diferentes laboratorios que se habilitaron en el Área de Ciencias de la Salud, para atender la demanda de pruebas, apoyando la satisfacción de ésta, con altos índices de aprobación en la población atendida.

El papel desempeñado por los laboratorios universitarios, a través de la gran cantidad de miles de pruebas realizadas, permitió contribuir a un mejor manejo de la crisis sanitaria en nuestro estado, no sólo absorbiendo parte de la gran demanda que en materia de pruebas se presentó, sino además generando información que ha sido utilizada como una fuente

invaluable para las investigaciones que se realizan en torno a la pandemia, desde la máxima casa de estudios de la entidad.

Se resalta el gran esfuerzo realizado desde la Coordinación del Área de Ciencias de la Salud y la Unidad Académica de Ciencias Químicas, para la atención permanente y continua en la realización de pruebas COVID. A través de un pequeño sondeo<sup>8</sup> (Tabla 2) entre algunos de los involucrados en estas tareas, hemos podido identificar una serie de acciones que van desde la realización de conferencias, talleres y capacitaciones en torno al tema, pasando por investigaciones que han sido publicadas en diversos medios especializados, hasta la generación de información y el desarrollo de investigaciones que han contribuido a la toma de decisiones en diferentes sectores del gobierno y autoridades del sector salud.

De igual manera, es de destacar las contribuciones que desde la Unidad Académica de Ingeniería Eléctrica se han realizado, por medio del desarrollo y fabricación de equipos de bioseguridad, que en su mayoría fueron donados a dependencias de salud, sobre todo en un primer momento donde la alarma era mayor y existía un déficit, a nivel nacional, de equipos para la atención hospitalaria.

No podemos dejar pasar la creación, que desde esta misma Unidad Académica de Ingeniería Eléctrica se desarrolló y que actualmente se encuentra en una fase de registro, de la patente para la fabricación de un ventilador mecánico que sin duda podría aliviar la fuerte demanda de servicios hospitalarios y así como la escasez de este tipo de equipos.

---

<sup>8</sup> Formulario digital para conocer las actividades enfocadas al tópico de la pandemia COVID-19, realizados entre el 18 y 24 de marzo de 2021.

Por otro lado, desde la Unidad Académica de Psicología se implementó toda una estrategia para la atención psicológica que pudiera requerir, no sólo la comunidad universitaria, sino la sociedad zacatecana en general, por medio de un *call center* atendido principalmente por alumnos de los niveles superiores y supervisados por su planta docente, otorgando atención y apoyo a quienes lo requirieran.

Así mismo, diversas unidades académicas y centros universitarios se mantuvieron laborando durante este periodo, realizando variadas actividades e investigaciones encaminadas a conocer a detalle las implicaciones directas e indirectas de la pandemia, así como su impacto en el amplio espectro social.

Estos son sólo algunos ejemplos que permiten demostrar la actividad universitaria en tiempos de COVID, lo que reivindica su pertinencia y compromiso social, afianzando la presencia que como *alma mater* tiene la UAZ, en la entidad y en la región, concretando y consolidando acciones eficientes en materia de vinculación con la sociedad, con el gobierno y con el sector empresarial.

Los esfuerzos emprendidos en este periodo, desde la vinculación interinstitucional, seguramente redundarán en resultados que podrán ser evaluados con el paso del tiempo; los cientos de trabajos de investigación que hoy se siguen desarrollando nos permitirán contar con una retrospectiva de una pandemia de tales magnitudes, quedando claro que después de la pandemia nada será igual. Byung-Chul Han no exageró al plantear respecto al COVID-19 que:

"...Además de aislarnos, las personas se están preocupando por su supervivencia, no por la de los demás. Inconscientemente, las personas buscan generar un sentido de empatía y general de cuidado, pero podría ser sólo una máscara para cuidar su propia salud."<sup>9</sup>

Figuras académicas	Códe autorizadas de los investigadores en materia de la pandemia COVID-19	De acuerdo a la experiencia y actividades de la propia institución, actividades (investigación y docencia) que contribuyen a enfrentar la crisis de salud pública (COVID-19)	Clasificación de las actividades de docencia e investigación	¿Cuál consideras que es el impacto de las actividades de docencia e investigación en la sociedad?
Unidad Académica de Ciencias Químicas	Investigación (producción académica), Docencia (en cursos de licenciatura y maestría), Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Realización de actividades académicas, Docencia, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Docencia, Investigación, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	El conocimiento para enfrentar la crisis de salud pública se genera a través de la docencia y la investigación, así como de la atención al estudiante.
Unidad Académica de Ciencias Químicas	Investigación (producción académica), Docencia (en cursos de licenciatura y maestría), Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Realización de actividades académicas, Docencia, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Docencia, Investigación, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	El conocimiento para enfrentar la crisis de salud pública se genera a través de la docencia y la investigación, así como de la atención al estudiante.
Unidad Académica de Ciencias Químicas	Investigación (producción académica), Docencia (en cursos de licenciatura y maestría), Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Realización de actividades académicas, Docencia, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Docencia, Investigación, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	El conocimiento para enfrentar la crisis de salud pública se genera a través de la docencia y la investigación, así como de la atención al estudiante.
Unidad Académica de Ciencias Químicas	Investigación (producción académica), Docencia (en cursos de licenciatura y maestría), Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Realización de actividades académicas, Docencia, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Docencia, Investigación, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	El conocimiento para enfrentar la crisis de salud pública se genera a través de la docencia y la investigación, así como de la atención al estudiante.
Unidad Académica de Ciencias Químicas	Investigación (producción académica), Docencia (en cursos de licenciatura y maestría), Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Realización de actividades académicas, Docencia, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Docencia, Investigación, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	El conocimiento para enfrentar la crisis de salud pública se genera a través de la docencia y la investigación, así como de la atención al estudiante.
Unidad Académica de Ciencias Químicas	Investigación (producción académica), Docencia (en cursos de licenciatura y maestría), Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Realización de actividades académicas, Docencia, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Docencia, Investigación, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	El conocimiento para enfrentar la crisis de salud pública se genera a través de la docencia y la investigación, así como de la atención al estudiante.
Unidad Académica de Ciencias Químicas	Investigación (producción académica), Docencia (en cursos de licenciatura y maestría), Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Realización de actividades académicas, Docencia, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Docencia, Investigación, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	El conocimiento para enfrentar la crisis de salud pública se genera a través de la docencia y la investigación, así como de la atención al estudiante.
Unidad Académica de Ciencias Químicas	Investigación (producción académica), Docencia (en cursos de licenciatura y maestría), Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Realización de actividades académicas, Docencia, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Docencia, Investigación, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	El conocimiento para enfrentar la crisis de salud pública se genera a través de la docencia y la investigación, así como de la atención al estudiante.
Unidad Académica de Ciencias Químicas	Investigación (producción académica), Docencia (en cursos de licenciatura y maestría), Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Realización de actividades académicas, Docencia, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Docencia, Investigación, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	El conocimiento para enfrentar la crisis de salud pública se genera a través de la docencia y la investigación, así como de la atención al estudiante.
Unidad Académica de Ciencias Químicas	Investigación (producción académica), Docencia (en cursos de licenciatura y maestría), Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Realización de actividades académicas, Docencia, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	Docencia, Investigación, Atención al estudiante, Gestión de actividades académicas	El conocimiento para enfrentar la crisis de salud pública se genera a través de la docencia y la investigación, así como de la atención al estudiante.

<sup>9</sup> <https://www.gq.com.mx/entretenimiento/articulo/opinan-filosofos-del-coronavirus-slavoj-zizek-byung-chul-han>

Zizek plantea de manera resumida un contexto poco alentador con respecto al resultado de la pandemia, situación que como sociedad jamás debemos de dejar pasar de lado:

Estamos atrapados en una triple crisis: médica (la propia epidemia), económica (que golpeará duramente cualquiera que sea el resultado de la epidemia), además (para no subestimar) de la salud mental –las coordenadas básicas del mundo de la vida de millones y millones se están desintegrando, y el cambio afectará a todo, desde volar durante las vacaciones hasta los contactos corporales cotidianos.<sup>10</sup>

Este escenario de pandemia, nos plantea tareas impostergables. Para el caso de instituciones como la nuestra, debemos asumir como práctica cotidiana la revisión permanente de nuestro quehacer, a partir del carácter cambiante del entorno social al cual nos debemos. El tan enarbolado compromiso social de la universidad deberá expresarse en asumir una actitud reflexiva, analítica y transformadora, que convoque a la realización de una profunda reforma integral, que permita alinear nuestro vasto quehacer cotidiano, a través de nuestras funciones sustantivas, a las nuevas condiciones imperantes en el marco de la pandemia y post pandemia.

Un ejercicio de esta índole, une a los universitarios y atrae la atención social, generando grandes expectativas en cuanto a los resolutivos emanados, representando, sin duda alguna, una gran oportunidad de

---

<sup>10</sup> Zizek, Slavoj, ¡Pandemia! EL COVID-19 sacude al mundo p. 55, <https://dialektika.org/wp-content/uploads/2020/04/Pandemia-Slavoj-Zizek-.pdf>

revitalizar y reorientar la actividad universitaria, sin menoscabo de su autonomía.

A un año de registrar la experiencia del confinamiento, podemos señalar que si bien la obligada modalidad de educación remota rompió con todo un sistema tradicional basado en el magistrocentrismo, resultaría interesante profundizar y analizar las experiencias que se tuvieron como resultado del asilamiento para replantear una nueva manera de ver la educación hacia el futuro, adquiriendo gran relevancia las acumuladas por docentes obligados a innovar y adecuar su actividad, así como las propias del estudiante que no sólo debió adquirir y fortalecer habilidades de aprendizaje como la administración del tiempo, la toma de apuntes, la lectura eficaz, entre otras, sino además enfrentar el reto de autogestionar sus emociones, a fin de atender de la mejor manera posible aquellas que repercuten en su vida personal y rendimiento académico.

De manera impostergable se deben promover, en las instituciones de educación superior públicas, aquellos procesos requeridos en materia de transformación digital incluyente que garanticen un mayor acceso de nuestro estudiantado a las diversas tecnologías, a fin de que ello fortalezca el acercamiento a los servicios educativos y desarrolle su capacidad de aprendizaje, abonando con ello a la reversión del impacto negativo derivado de las desigualdades socioeconómicas que existen.

Hoy se percibe un serio repliegue de la agenda educativa y la Universidad Autónoma de Zacatecas no queda al margen de ello. El esperado retorno a las aulas y laboratorios estará acompañado de múltiples dudas y gran incertidumbre, así como de la certeza de que el ambiente

universitario ya no será igual que antes. Las diversas relaciones y roles que se generan y recrean en torno al proceso educativo, estarán sujetas a una permanente revisión y redefinición, adquiriendo características diferentes, acorde a los distintos escenarios en que éste se exprese.

Sin duda, el qué, cómo, con qué y para qué aprender, estará presente en la palestra educativa, acompañada de una gran incertidumbre respecto al futuro.

Esta pandemia, como fenómeno planetario que amenaza a todo el género humano, nos obliga a repensar nuestro actuar, es decir, el sentido del hombre sobre la tierra. Aún no sabemos cómo reaccionar, ante este fenómeno nuevo. Seguimos inmersos en la incertidumbre, desconociendo el qué pasará en la postpandemia, en un escenario dominado por la tecnología y los Big Data, donde la eficacia de una vacuna no garantiza dejar atrás un mundo egoísta, falto de solidaridad y de permanente lucha por el poder político y económico.

La peor actitud que podemos asumir es pensar que no es posible cambiar nuestra realidad. Ante ello, debemos volver a la normalidad con la firme intención de abonar, desde nuestros respectivos ámbitos de competencia, al fortalecimiento de nuevas relaciones sociales, por encima del individualismo neoliberal que se ha impuesto, teniendo presente que la pandemia no generó la crisis que hoy nos agobia, solamente intensificó la que ya existía.

Ahora es extremadamente visible la fragilidad del modelo de acumulación imperante, mismo que bajo las premisas del pensamiento neoliberal y predominio del capital financiero, ha arrojado saldos

considerablemente lamentables para la humanidad, lo que sí es posible enfrentar y revertir.

Ante este escenario, las instituciones de educación superior públicas deben asumir el compromiso de no ser simples espectadoras pasivas de un contexto que se impone. Deben promover la necesaria reflexión respecto a dónde vamos y qué hacer ante la incertidumbre que nos sofoca.

En esta lógica es que el ámbito universitario debe ser un espacio en el que se fortalezca no sólo la identidad, sino además las raíces que permitan dotar al ciudadano de un perfil que evite se le considere y valore a partir de criterios determinados por el mercado, es decir, como potencial consumidor y como ser fragmentado incapaz de ver la totalidad y de tener una cosmovisión de la naturaleza y del hombre.

### ¿Qué hemos aprendido de esta pandemia?

De inicio, que no habrá una rápida recuperación. Lo que se presente será frágil y débil, pues los efectos negativos son de carácter estructural y sumamente arraigados; por tanto, se debe promover un modelo de sociedad humanamente habitable, donde la anarquía del mercado, así como la búsqueda de una mayor rentabilidad por parte del capital cedan su papel protagónico a las nuevas exigencias económicas, sociales y medioambientales.

Ahora son por demás visibles las obviedades, lo que obliga a realizar un balance serio, a fin de poder escudriñar en el complejo horizonte, la oportunidad de otro mundo posible, a partir de la construcción de agendas

e intereses compartidos, así como de estrategias de cooperación internacional.

De no rectificar el rumbo, seguramente vendrán nuevas contingencias, no sólo en materia de salud, sino además de carácter social.

Es éste el verdadero reto que debemos asumir, y el tiempo y consecuencias, avanzan...

## **Emergencia sanitaria y educación: potencialidades y debilidades de la tecnología.**

**Marcos Manuel Ibarra Núñez**

### **Introducción**

La situación desencadenada por la emergencia sanitaria significó cambios en las prácticas sociales, económicas y educativas, en este sentido la tecnología que, con el paso del tiempo y la evolución de la misma, ha aumentado su presencia en las diferentes dimensiones del entramado social y en el contexto actual se alza como un elemento indispensable para hacer frente a la pandemia, desde su presencia en el sector farmacéutico en el desarrollo de vacunas, pasando por el ámbito de servicios como lo es el comercio por internet, hasta el aspecto educativo. En consecuencia, las tecnologías de la información y comunicación (TIC), recobran un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje al intentar evitar el paro en los distintos niveles educativos, buscando facilitar el acceso a la información, reduciendo las distancias, al poder comunicarse de manera instantánea con personas al otro lado del mundo e inclusive, como menciona Serres (2013), modificando la forma en que las personas perciben el mundo.

Sin embargo, en el proceso se expuso y se evidenciaron(nuevamente) las grandes diferencias que existen en los diversos sectores de la población, desde la capacidad de acceso a

dispositivos digitales, conexión a internet o inclusive a tecnología más antigua como lo es el contar con un televisor, hasta la cobertura de servicios esenciales como la energía eléctrica o el agua potable. Sin duda estas condiciones de desigualdad, son una barrera que impide garantizar el derecho a una educación de calidad para todas y todos los(as) niños(as) y jóvenes de los distintos niveles educativos.

En el presente ensayo, se pretende reflexionar sobre la situación actual de la educación actual en México y en Zacatecas, poniendo énfasis en la forma en que se ha desarrollado el proceso de enseñanza-aprendizaje a través del cambio de un modelo presencial hacia un modelo de educación a distancia, primero enfocándome en el espectro educativo general para después centrarme en la educación superior, abordar la importancia del diseño tecnopedagógico en la educación a distancia y retomar el concepto de Webcente, sus implicaciones y cómo este puede responder al contexto educativo actual.

### **Acceso a internet y computadora ¿cómo se encuentra México y Zacatecas?**

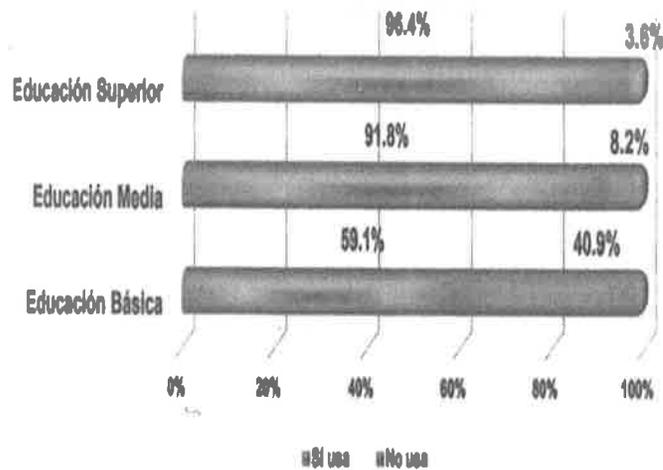
Uno de los mayores inconvenientes de pasar de una modalidad presencial a una a distancia son las condiciones de accesibilidad a dispositivos digitales como computadoras y tablets, al igual que a la conectividad a internet, además de las implicaciones psicológicas, pedagógicas y didácticas que esto conlleva. Al respecto el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI), en un comunicado

referente a la conmemoración del día mundial del internet, emitido el mes de mayo (2020b), señala que el número de personas en edad de 6 años o superior son usuarias de internet, lo que equivale a 80.6 millones de personas que acceden a internet. En cuanto a los distintos niveles educativos, según datos de este mismo comunicado (ver figura 1), en nivel superior el 96.4% accede a internet, mientras que en educación media representa el 91.8% de personas y para el caso de educación básica existe una disminución considerable, siendo solo el 59.1% de estudiantes quienes acceden a internet.

Estos muestran que, a mayor nivel de formación o escolaridad, mayor es también el acceso a internet. Si bien estos datos son positivos, es importante hacer énfasis en que existen aproximadamente 34 millones de personas que no tienen la posibilidad de acceder a internet, lo que debe reflejarse en acciones y políticas públicas para eliminar esta barrera.

Figura 1

Porcentaje de usuario de internet por nivel de escolaridad

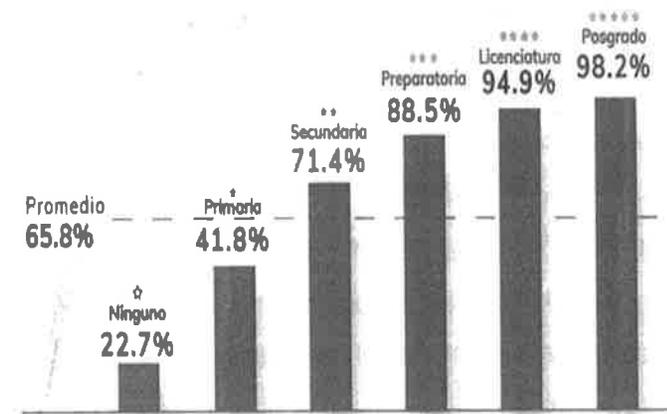


Nota: Adaptado de "Comunicado de prensa no. 216" (p.3), por el INEGI, 2020b

Lo anterior se puede ratificar en el documento "Uso de las TIC y actividades por internet en México: impacto de las características sociodemográficas de la población", publicado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT, 2019), en el cual se indica que la población con posgrado, tiene mayor posibilidad de acceder a internet con un 98.2%, esto es 32.4% más que el promedio nacional que es de un 65.8%. Esto ratifica que, entre mayor escolaridad se tenga, incrementa la posibilidad de acceder a internet.

Figura 2

Probabilidad de uso de internet según su escolaridad.



Nota: Adaptado de "Uso de las TIC y actividades por internet en México: impacto de las características sociodemográficas de la población" (p.24), por el IFT, 2019.

Los datos mostrados en la figura 2 revelan y confirman que un alto porcentaje de la población que cursa la educación superior accede a la red, lo que hace factible, en este nivel, el trabajo a través de un modelo de educación a distancia en cualquiera de sus variantes, lo que también permite plantear diversas estrategias para trabajar con el 3.6% (figura 1) de estudiantes que no tienen acceso a internet, durante el tiempo que dure la contingencia sanitaria, además de brindar la oportunidad de pensar en las propuestas innovadoras puedan surgir para desarrollar los procesos educativos mientras el distanciamiento social continúe y se prepare para un futuro regreso a las aulas.

Una de las tecnologías con mayor alcance en el país es la telefonía

celular o móvil, según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) realizada por el INEGI (2020a), en el país existe una población de 86.5 millones de personas que son usuarios del servicio celular, esto equivale al 75.1% de la población (con una edad de 6 años o más) que cuenta con algún dispositivo de este tipo. En consecuencia, el 88.1% de la población que cuenta con un celular es del tipo teléfono inteligente (Smartphone), un 10.9% posee un celular convencional y un 1%, ambos tipos de equipo. En decir, aproximadamente 9 de cada 10 usuarios de telefonía celular cuentan con un teléfono inteligente. Estos datos son relevantes si se toman en cuenta para la creación de propuestas educativas diferentes, que integren elementos generalmente enfocados a la educación informal, como lo es el aprendizaje móvil o M-learning (mobile learning), el cual se desarrolla por medio del diseño de actividades en dispositivos móviles como teléfonos celulares, smartphones y tablets. Esto como consecuencia de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleva a cabo en espacios distintos a las aulas, en este caso, en algún espacio del hogar.

Respecto al estado de Zacatecas, según datos proporcionados por el ENDUTIH (2019), resultados sobre la entidad, indican que el 57% de las personas utilizan internet, donde los rangos de edad que presentan un mayor uso son de los 12 a los 17 años y de 25 a 34 años. En cuanto al porcentaje de hogares con internet, el 41.3% cuenta con conexión y el 99.3% de ellos es mediante banda ancha.

De acuerdo a la escolaridad del total de usuarios de internet en el estado, se distingue que el nivel escolar con el porcentaje más alto es

secundaria con un 32.94%, seguido de primaria con un 22.77%, bachillerato con el 21.46%, mientras que licenciatura tiene un 18.58% y posgrados 1.93% de estudiantes que utilizan internet. De igual manera, la distribución entre las áreas urbana y rural indican que, el 70.4% de las personas que acceden a internet están en la primera de estas áreas y un 29.6% se encuentra en el área rural.

En cuanto al porcentaje de hogares (del total) en el área urbana el 33.7% disponen de conexión a internet, en tanto que en el área rural solo el 7.6% de los hogares tiene acceso, lo que en conjunto otorgan un 41.3% de hogares en la entidad con conexión. Esto evidencia en primera instancia, una diferencia abismal en la conectividad entre ambas áreas, por lo que el aumentar la cobertura y garantizar el acceso a este servicio debe ser un imperativo en materia de política pública estatal, sobre todo si se toma en cuenta que, al 2018 un amplio porcentaje de la población en el estado, el 40.2%, vive en zonas rurales. Además de esta brecha existente, Zacatecas, se encuentra por debajo de la media nacional del porcentaje de hogares con conexión a internet, la cual es superior al 52%.

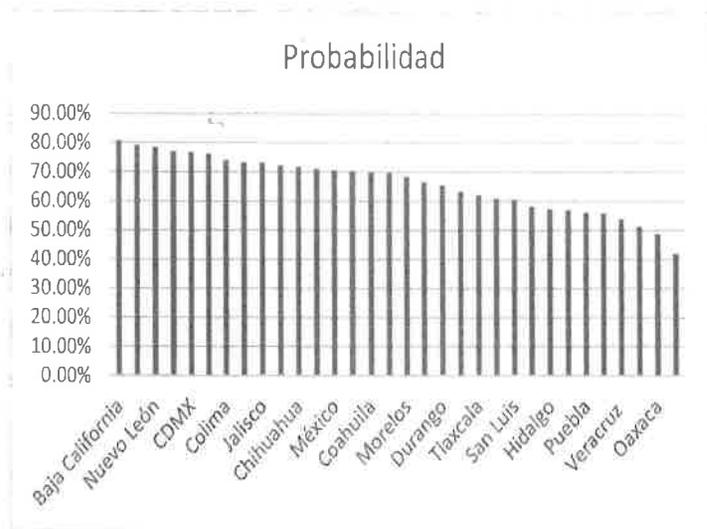
Al respecto el IFT (2019), menciona que Zacatecas posee el 57% de probabilidades de que las personas usen internet, esto es 8.8 puntos porcentuales debajo de la media nacional. Lo que coloca al estado en lugar 28 por encima de Puebla, Tabasco, Veracruz, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. En contraste, el estado mejor posicionado es Baja California, con 80.8% de probabilidades de que las personas usen internet.

Esto deja en evidencia la desigualdad que existe entre los estados con mayores probabilidades y los que tienen menos, por ejemplo, la

diferencia entre los extremos de la gráfica, Baja California 80.8% y Chiapas 41.9% es de 38.9 puntos. Esto demuestra el impacto que la pandemia y el cambio del sistema educativo a una modalidad a distancia ha tenido y tiene en el país, más en estados con una probabilidad menor al 60%, de que una persona use internet como es el caso de Chiapas y los estados mencionados, incluido Zacatecas.

Figura 3

Probabilidad de acceso a internet por estado.



Nota: Adaptado de "Uso de las TIC y Actividades por Internet en México: Impacto de las características sociodemográficas de la población" (p.26) por el IFT, 2019.

### Contexto actual: desarrollo de los procesos educativos

La educación a distancia es una modalidad que evoluciona y se adapta al surgimiento de las nuevas tecnologías y las posibilidades que

estas brindan. Si bien, ya existe un recorrido amplio en la propuesta y experiencias en esta modalidad que surge aproximadamente a mediados de la década del cincuenta del siglo pasado (Moreno, 2015), es hasta comienzos del año 2020 que se vuelve protagonista de los procesos educativos, cuando surge una necesidad generalizada de buscar alternativas para seguir adelante con los programas educativos en sus distintos niveles.

Como ya se mencionó, la solución para no interrumpir la educación en el país fue migrar de un modelo de actividades presenciales a uno a distancia, esto se vio reflejado en el desconocimiento de un gran número de profesoras y profesores sobre el cómo hacer este tránsito de lo presencial al trabajo a distancia, ya que lo sucedido con la emergencia sanitaria fue sorpresivo y no se estaba preparado para trabajar de manera distinta a lo convencional. Esta situación sumada a las limitaciones que las autoridades educativas mostraron sin distinción de niveles, con algunas excepciones que se mencionarán más adelante, al no poseer planes, estrategias, metodologías e infraestructura necesaria para llevar a cabo esta tarea. Esto se vio reflejado en cargar en las y los profesores la responsabilidad inicial para encontrar las formas de continuar con el proceso educativo por medio de una modalidad desconocida.

Lo anterior generó una gran presión en el magisterio, debido a que de manera individual tuvieron que hacerse cargo de encontrar las alternativas para poder llegar a sus estudiantes, ya sea a través de la creación de recursos multimedia, guías de trabajo, sesiones de videoconferencias, aplicaciones de mensajería, correo electrónico, entre

otros medios y recursos. Esto implicó para las y los docentes la adquisición o actualización de equipos como computadoras o teléfonos inteligentes, investigar alternativas didáctico-pedagógicas para continuar desarrollando los planes y programas correspondientes.

De igual manera, se aumentó la carga de trabajo, consecuencia de largas sesiones de reuniones enfocadas en “capacitar” a marchas forzadas otorgando grandes cantidades de información y un sinfín de propuestas descontextualizadas. Estas sesiones representaban una inversión de tiempo superior a las dedicadas de manera convencional en una modalidad presencial, la mayoría de ese tiempo sentadas y sentados frente a la pantalla, donde pareciese predominara la idea de cantidad y no calidad, resultado del desconocimiento y falta de preparación por parte de autoridades para desarrollar los procesos educativos de una manera distinta a la presencial.

Si bien, esta situación de cambio de modelo de trabajo presencial a uno a distancia tomó a la mayoría de instituciones por sorpresa, independientemente del nivel educativo, cierto es que, en nivel superior existen Universidades que cuentan con programas a distancia desde hace ya varias décadas, como es el caso de la máxima casa de estudios del país, la Universidad Nacional Autónoma de México, institución que en la década de los 70 crea el Sistema Universidad Abierta (SUA) como un intento por incrementar las oportunidades de acceso a la educación superior (Amador, 2012). En la actualidad cuenta con la Coordinación de Educación Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia

(CUAIEED)<sup>1</sup>, que se encarga del diseño de metodologías de enseñanza y aprendizaje, así como del seguimiento y evaluación de estas en ambientes mediados por tecnología (Zubieta, 2012). De igual forma cuenta con el Sistema Universidad Abierta y a Distancia (SUAYED) que, en la actualidad, cuenta con bachillerato, 33 licenciaturas en modalidad semipresencial o en línea y 8 maestrías en línea.

Contar con un programa enfocado a la educación abierta y a distancia con 50 años de experiencia es sin duda una gran ventaja para hacer frente a los cambios demandados por la contingencia sanitaria, y continuar con el desarrollo de los procesos educativos. Por el contrario, en la actualidad muchas universidades están a marchas forzadas en la construcción de modelos educativos que les permita llevar de manera eficiente, eficaz, dinámica y activa el proceso de enseñanza aprendizaje, que evite la mera digitalización de materiales y contenidos para de forma posterior, replicarlo en largas sesiones de videoconferencia mediante el uso de diapositivas.

Sin lugar a dudas, instituciones como la UNAM, deberían de liderar los procesos de diseño e implementación de modelos de educación a distancia en los distintos niveles educativos del país, ya que además de tener décadas de experiencia en el tema, cuentan con investigadoras e investigadores en educación de talla internacional cuyos aportes coadyuven en la construcción de propuestas educativas que respondan a las condiciones propiciadas por la contingencia sanitaria.

---

<sup>1</sup> Llamada originalmente como Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), cambia su nombre en el año de 2020 por CUAIEED.

En este sentido, el que las instituciones posean experiencia en el trabajo en modalidad a distancia, en conjunto con las condiciones de conectividad que la población que cursa el nivel superior posee, otorga mayores oportunidades de finalizar con éxito y reducir las posibilidades de deserción de las y los estudiantes. En la siguiente tabla (tabla 1) se muestran algunas de las Universidades públicas más representativas que cuentan con programas académicos a distancia en sus distintas modalidades y la antigüedad de estos.

Tabla 1: Universidades públicas con programas a distancia.

Institución	Programa a distancia o línea.	Fecha de creación
Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	UVEG	2007
Universidad de Guadalajara	UDG Virtual	2005
Universidad Nacional Autónoma de México	Sistema Universidad Abierta de y Educación a Distancia (SUAYED)	1970
Secretaría de	Universidad Abierta	2012

Educación Pública y a Distancia de México (UNADM)		
Instituto Politécnico Nacional	IPN virtual	2007
Universidad Autónoma del Estado de México	UAEMex en línea	1995
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	UAEM en línea	
Universidad Veracruzana	UV en línea	
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	BUAP en línea y a distancia	2006
Universidad Autónoma de Chiapas	UNACH Virtual	2014-2018
Universidad de Querétaro	UAQ Virtual	

Nota: Datos retomado de *Todas las Universidades en Línea en México* |  
*Mextudia*. Retomado en Marzo 29, 2021, de  
<https://mextudia.com/universidades-en-linea/>

Como se puede apreciar en la tabla, existen varios proyectos de instituciones de educación superior públicos varias décadas de antigüedad, dichas experiencias deben de aportar a la construcción de modelos pedagógicos que permitan garantizar una educación de calidad, que evite la deserción de estudiantes, a través de procesos activos de aprendizaje.

### **El concepto de Webcente y el diseño tecnopedagógico**

Ya se mencionó que, el desconocimiento y falta de preparación tanto de autoridades como de la comunidad educativa en general, implicó la digitalización tanto de materiales como de recursos extrapolando metodologías y estrategias de aprendizaje presenciales al trabajo a distancia. Enfocados en el contexto de educación superior, esto genera que las sesiones sean monótonas y aburridas para las y los estudiantes, sumando a la poca o nula flexibilidad en tiempos de entrega de actividades o de asistencia a sesiones, además de la sensación de soledad que el trabajo en esta modalidad produce, desemboca en deserción como menciona Alcalá, 2009.

Por tal motivo, el diseño de actividades debe corresponderse con la modalidad en la cual se trabaja, es aquí donde cobra importancia el diseño

tecnopedagógico, el cual se enfoca en planificar, diseñar, crear, aplicar, evaluar y acompañar metodologías, estrategias, recursos y actividades específicos para el trabajo en ambientes mediados por la tecnología, como los procesos generados en plataformas como Moodle o Google Classroom, entre otras. La relación e interacción entre estos elementos y dimensiones educativas da como resultado procesos tecnopedagógicos, respecto a ello Garduño E. (2016, p.9) menciona que:

estos procesos pueden definirse como aquellos movimientos recursivos, integrales, sistémicos, complejos, colaborativos y autogestivos que combinan diversas disciplinas y elementos para facilitar una intención pedagógica a través de acciones de transferencia en las que se incluyen recursos y materiales digitales en diversos escenarios y ambientes de aprendizaje.

Resulta relevante realizar la aclaración que, el término tecnopedagógico no implica un rol jerárquico de la tecnología sobre la pedagogía en los procesos educativos, es solo por una cuestión fonética. Por el contrario, el diseño tecnopedagógico debe de componerse y articularse entre la dimensión pedagógica, didáctica y tecnológica, para que de esta manera tanto los modelos pedagógicos, como las estrategias y metodologías educativas, aunado con las opciones que los recursos tecnológicos otorgan, se reflejen en propuestas que incluyan un modelo de uso de la tecnología para que esta responda a las necesidades de aprendizaje. Es decir, en el diseño tecnopedagógico, se pretende evitar supeditar el proceso de enseñanza-aprendizaje a los recursos tecnológicos como suele suceder de forma común.

Dado el contexto educativo actual y con base a las posibles alternativas y escenarios que implicarían un regreso a las actividades al aula física, como lo es un modelo de trabajo semipresencial, semivirtual o híbrido es pertinente retomar el concepto de Webcente, ya que este sugiere un cambio la percepción del ser docente, resultado de la complejidad y el trabajo en múltiples dimensiones que ello implica. Al respecto la Dra. Elvia Garduño (2016, p.6) argumenta que el/la Webcente es:

Un(a) docente que asume los roles de la presencialidad a la par de los de la virtualidad, reconoce en los aprendientes la naturaleza del ciudadano glocal y digital, tiene un arraigo y pertenencia física, pero también una identidad digital como ciudadano del mundo virtual. Como formador de ciudadanos digitales forma su propia ciudadanía digital, dentro de un proceso continuo y dinámico. Se concibe como un coaprendiente "adelantado" y en búsqueda constante de la innovación, creatividad y mejora de su práctica, mediante la combinación de espacios virtuales y presenciales.

Es así como el/la webcente ve en la virtualidad un espacio de aprendizaje con virtudes como la comunicación síncrona y asíncrona, participación en la construcción de aprendizajes y conocimientos, mediante la generación de redes (desde un enfoque conectivista), dado por la colaboración, así como la diversidad de personas y elementos que intervienen en este proceso.

## Habilidades necesarias para construir una sociedad del conocimiento e informada

La tecnología sin modelos de uso adecuados y sin las habilidades necesarias puede ser contraproducente y en algunos casos hasta peligroso. Los docentes deben poder planificar e integrar las tecnologías en sus clases, y, las y los estudiantes deben poder buscar, discriminar, socializar y publicar información. De acuerdo con la UNESCO (2020) existen riesgos latentes al que toda persona que ingrese a redes sociales y medios digitales está expuesto y expuesta, como el cyberbullyng, discursos de odio, las noticias falsas y la exposición de la vida privada.

De igual manera, Néstor García Canclini (2011) postula el concepto de sociedad de desconocimiento como contraparte de las sociedades de la información y del conocimiento, ésta como un escenario en donde, desde el Estado, organismos internacionales, corporaciones transnacionales, medios de comunicación o personajes influyentes buscan de manera sistemática y estructural desinformar, generar noticias falsas (fake news), compartir discursos de odio, entre otras escenarios, como una forma de control y manipulación de las y los ciudadanos.

Un ejemplo de lo anterior es lo sucedido durante el año 2020, según datos proporcionados por el canal de noticias INFOBAE (2020), las redes sociales en México se convirtieron en uno de los principales canales para la propagación de noticias falsas sobre la emergencia sanitaria provocada por el virus de COVID-19, es así como Whatsapp figura como la principal plataforma de propagación de este tipo de información, seguida por

Facebook y Twitter. En total, entre las tres plataformas representan más del 80% de la información y noticias falsas que se compartieron sobre el tema. Por tal motivo, es fundamental generar y desarrollar en el estudiantado y profesorado un pensamiento crítico en conjunto, con habilidades que permitan a las personas desenvolverse de manera adecuada en entornos mediáticos resultado de una alfabetización mediática (Scolari et al., 2019).

Dado lo anterior, Gardner (2008) en el libro las "Cinco Mentes del Futuro" propone capacidades fundamentales cognitivas y actitudinales que las personas deben desarrollar para hacer frente a los retos que se plantean en la actualidad, y que resulta primordial que se integren elementos en los programas de estudio para poder desarrollarlas. Las capacidades que se plantean son:

- La mente disciplinada: Es la habilidad de comprender el mundo a partir de conceptos, teorías y su contraste con la realidad. En la actualidad el transmitir contenidos no es suficiente, por lo que es importante el desarrollo de una mentalidad crítica, que posibilite descifrar lo que se aprende y cómo esto se puede aplicar en un contexto dado.
- La mente sintética: ante la marejada de información que se encuentra en la red, además de la capacidad de discriminar la información, es fundamental la capacidad relacionar información de distintas fuentes, sintetizarla y convertirla en conocimiento útil.
- La mente creativa: Implica un cambio en la forma de educar a niños(as) y jóvenes, desarrollando en ellos(as), la capacidad para encontrar o plantear diversas soluciones o respuestas a los problemas u obstáculos que se les presenten. Esto conlleva un cambio también en las

instituciones educativas, en donde en muchas ocasiones, en vez de formar este tipo de mentalidades, se limita a las y los estudiantes a pensar de una sola forma.

- La mente respetuosa: en la actualidad se busca lograr una educación que sea inclusiva, por lo que es importante ir más allá de la tolerancia, como lo es el inculcar el respeto a la diferencia, la empatía, el interés por las y los demás, sobre todo en un contexto como el actual donde las formas de interacción han cambiado.
- La mente ética: se considera que para lograr esta mentalidad es necesario reunir tres grandes aspectos la excelencia, el compromiso y la ética. En un contexto con una cantidad enorme de información y múltiples formas de acceso a ella, se vuelven importantes prácticas como la honestidad, el respeto por el trabajo de otros y cumplir con los derechos de autor (Martínez. E, 2014; Herrera. N, 2009).

Las capacidades cognitivas y actitudinales que las y los estudiantes deben desarrollar para desenvolverse en una sociedad del conocimiento, aunado con el concepto de Webcente, dan la pauta para construir una educación que pueda responder a los distintos escenarios que pueden presentarse hasta que la emergencia sanitaria sea superada y posterior a ella.

### **Reflexiones finales**

Para que una educación mediada por elementos tecnológicos tenga relevancia y pertinencia a nivel nacional, es indispensable garantizar el acceso a internet para toda la población, al igual que la posibilidad de acceder a dispositivos digitales. De lo contrario, se incumple con el derecho

de contar con una educación de calidad que todos los niños y niñas, al igual que las y los jóvenes poseen.

La tecnología digital puede ser un gran apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, el tener modelos pedagógicos y de integración para las mismas, son elementos fundamentales para lograr que esta tecnología pueda incidir en el aprendizaje, caso contrario se convierten en elementos sin relevancia en los procesos educativos. Aunado a lo anterior, el desarrollo de habilidades docentes para el diseño de estrategias, secuencias didácticas, ambientes de aprendizaje y recursos; así como el desarrollo de lo que Gardner (2008) llama las cinco mentes para el futuro en las y los estudiantes, son procesos que deben trabajarse para lograr que este tipo de tecnología pueda integrarse y ser un apoyo real en los procesos educativos.

Es imperioso que en las instituciones educativas de todos los niveles se enfoquen en el diseño de actividades desde el concepto del diseño tecnopedagógico, para lograr dar sentido a la incorporación de elementos tecnológicos a los procesos educativos, generando modelos de uso adecuados para lograr una apropiación de las mismas y dar el salto de una digitalización de las clases hacia procesos de reflexión, construcción, intercambio y socialización de conocimientos en ambientes mediados por la tecnología.

Con estos antecedentes resulta urgente plantear modelos de educación a distancia, en el contexto local, para la Universidad Autónoma de Zacatecas y en general a todas las instituciones educativas, que permitan guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje, no como un manual a seguir,

sino como una respuesta a las necesidades tan diversas que plantea el confinamiento y la integración de la tecnología a los procesos educativos. La situación de emergencia sanitaria, en todas las dimensiones, representa un hito histórico y a nivel educativo mostrando un sinnúmero de variables y factores a tomar en cuenta para la construcción de nuevas currículas que respondan a las condiciones que ello implica.

## Bibliografía

- Alcalá, M. del S. P. (2009). La comunicación y la interacción en contextos virtuales de aprendizaje. *Apertura, Revista de Innovación Educativa*, 1(1), 34–47.
- Amador, R. (2012). 40 años del Sistema Universidad Abierta de la UNAM. Crónica histórica. *Perfiles Educativos*, 34(137), 194–212. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982012000300012](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000300012)
- García Canclini, N. (2011). De la sociedad de la información a la sociedad del desconocimiento. *Versión: Estudios de Comunicación y Política*, 27, 11. <https://versionojs.xoc.uam.mx/index.php/version/article/view/428>
- Gardner, H. (2008). *Las cinco mentes del futuro*. Paidós.
- Garduño, E. (2016). *Competencias del webcente en el proceso de construcción y deconstrucción de un modelo de gestión de Objetos Digitales de Aprendizaje*. 17(Noviembre), 1–14. <http://www.revista.unam.mx/vol.17/num9/art68/art68.pdf>
- Herrera Tapia, N. (2009). Reseña de “las cinco mentes del futuro. Un ensayo educativo.” *Reencuentro*, 55. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34012024012>
- INEGI. (2019). *Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares*.
- INEGI. (2020a). Endutih 2019. 17 de Febrero, 18. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH\\_2019.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH_2019.pdf)

- INEGI. (2020b). Estadística a propósito del día mundial del internet (17 de mayo) datos nacionales. *Comunicado de Prensa Núm. 216/20, 2019*, 1–8.
- INFOBAE. (2020). *Infodemia en México: Whatsapp, Facebook y Twitter son las redes con más fake news sobre coronavirus - Infobae*. <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/08/17/infodemia-en-mexico-whatsapp-facebook-y-twitter-son-las-redes-con-mas-fake-news-sobre-coronavirus/>
- Instituto Federal de Telecomunicaciones. (2019). Uso de las TIC y Actividades por Internet en México: Impacto de las características sociodemográficas de la población (Versión 2019). *Instituto Federal de Comunicaciones, Versión*, 95. <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/estadisticas/usodeinternetenmexico.pdf>
- Martínez Negrete, E. (2014). Reflexiones académicas Hacia un código de ética. *Revista Mexicana de BACHillerato a Distancia*, 11, 127–134.
- MEXTUDIA. (s/f). *Todas las Universidades en Línea en México | Mextudia*. Recuperado el 29 de marzo de 2021, de <https://mextudia.com/universidades-en-linea/>
- Moreno Castañeda, M. (2015). La Educación Superior a Distancia en México. Una propuesta para su análisis histórico. In J. Zubieta García & C. Rama Vitale (Eds.), *La Educación a Distancia en México: Una nueva realidad universitaria* (Primera, pp. 3–16). Universidad Nacional Autónoma de México-Virtual Educa.
- Scolari, C. A., Rodríguez, N. L., & Masanet, M. J. (2019). Transmedia

education. From the contents generated by the users to the contents generated by the students. *Revista Latina de Comunicacion Social*, 74, 116–132. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2019-1324>

Serres, M. (2013). *Pulgarcita* (1ra Edición). Fondo de Cultura Económica. <https://es.slideshare.net/cinvestavipn/white-paper-elearning-2013>

UNESCO. (2020). *Riesgos y oportunidades de Internet en tiempos de aislamiento*. UNESCO. <https://es.unesco.org/sites/default/files/ed-riesgosoportunidadesinternet-covid-esp.pdf>

Zubieta García, Judith. (2015). *Redes de investigación. Coordinación de Universidad Abierta y Educación a distancia*. [www.cuaed.unam.mx/portal/redes.php](http://www.cuaed.unam.mx/portal/redes.php)

## **La educación integral en la formación de las personas: un lineamiento de urgente atención.**

**Norma Gutiérrez Hernández**

### **Marco introductorio**

La educación de las personas implica una inscripción en la vida social, de tal suerte que, a partir de aquélla se pueda convivir y adaptar al contexto del cual se forma parte, más aún, contribuir con él, incluso, interviniéndolo, en aras de generar una funcionalidad cuyo resultado beneficie a todas y todos.

Visto en estos términos, la educación rebasa contenidos cognitivos y atiende a distintas posibilidades de desarrollo. Lo anterior, a partir de una dualidad: un aprendizaje personal y uno de carácter social; esto es, la educación implica un proceso de crecimiento en cada persona a través de los aprendizajes obtenidos y, a la par, uno social, correspondiente a la colectividad que se pertenece. En este sentido, una persona con una formación educativa tiene un impacto en sí misma y en la sociedad, de la cual es parte.

Con base en lo anterior, se pondera la educación integral como de urgente atención para incidir en un desarrollo formativo estructural que contribuya con la construcción de mejores parámetros de convivencia familiar, educativa, laboral y social, atendiendo a un alto grado de descomposición en el ordenamiento contextual que actualmente nos define.

La educación integral es una propuesta central en el sistema educativo nacional. Sin embargo, más allá de esto, la educación integral y todos sus principios epistemológicos y pedagógicos, se encuentran en distintos postulados de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por lo que es necesario fortalecerla en todos los sistemas y niveles de educación.

La educación integral se refiere a diferentes posibilidades formativas, no sólo de carácter cognitivo. Así, rebasa al concepto de instrucción, en tanto que le interesa potencializar distintas esferas que atañen al crecimiento y cultivo de la mente y cuerpo de las y los individuos, de la mano de lineamientos axiológicos y conductuales, cuya aplicabilidad haga eco a la ciudadanía global, por lo que los procesos de enseñanza-aprendizaje en lo formal demandan mayores acciones, tal como lo puntualiza Moreno-Fernández (2016):

La escuela del siglo veintiuno se incorpora a este nuevo escenario con el reto de ofrecer a sus discentes herramientas válidas para desenvolverse en este nuevo contexto. Herramientas que deben servir para interpretar el mundo donde se vive, en cualquier lugar y a cualquier edad. Un apoyo en el que es necesario que intervengan docentes comprometidos (y *comprometidas*), con enfoques y herramientas pedagógicas actuales, que les permita asumir la enseñanza desde una óptica reflexiva, crítica, integral y planetaria de la sociedad actual (p. 577).

De manera general, los contenidos de la educación integral comprenden los siguientes lineamientos temáticos: la familia y su relación

con la escuela; los valores; el deporte, el cuidado de la salud y la alimentación; las competencias socioemocionales; la perspectiva de género, la construcción de nuevas masculinidades y el ejercicio de la igualdad sustantiva; y, el cuidado del medio ambiente. A continuación, se hará un breve desglose de éstos, resaltando la importancia de por qué deben de ser parte del capital cognitivo de las personas.

### **Familia y escuela: un binomio bien avenida**

La educación integral debe partir de la primera escuela, de la primera instancia de socialización que tienen las personas, la cual, incide directamente en los procesos educativos que se cimentan en los contextos formales. Lo anterior, con un eco contundente de beneficio social.

Por consiguiente, se requiere recuperar el vínculo familia y escuela. En torno a la primera, es necesario que reconquiste su directividad en la socialización de sus integrantes, con las nuevas generaciones que no son un futuro, sino un presente, cuya formación requiere cultivar y practicar conocimientos que demandan los nuevos retos sociales.

La familia debe tener claridad en que tiene una responsabilidad central en la educación, a partir de lo cual, la escuela tendría las posibilidades necesarias para desempeñar su tarea principal: presidir y dirigir procesos de enseñanza-aprendizaje formales. En relación con esto, la aportación de Bolívar (2006) es oportuna:

El ámbito afectivo de la familia es el nivel privilegiado para la primera socialización (criterios, actitudes y valores, claridad y constancia en las

normas, autocontrol, sentido de responsabilidad, motivación para el estudio, trabajo y esfuerzo personal, equilibrio emocional, desarrollo social, creciente autonomía, etc.). En los primeros años, la familia es un vehículo mediador en la relación del niño (y la niña) con el entorno, jugando un papel clave que incidirá en el desarrollo personal y social (p. 121).

En sintonía con esto, Savater (1997) habla de la socialización primaria de las personas neófitas, a partir de la cual, éstas se convierten en integrantes "más o menos estándar de la sociedad". Él lo precisa en estos términos:

En la familia el niño (y la niña) aprende –o debería aprender- aptitudes tan fundamentales como hablar, asearse, vestirse, obedecer a los (y las) mayores, proteger a los más pequeños (y pequeñas) (es decir, convivir con personas de diferentes edades), compartir alimentos y otros dones con quienes les rodean, participar en juegos colectivos respetando los reglamentos...distinguir a nivel primario lo que está bien de lo que está mal según las pautas de la comunidad a la que pertenece, etc. (pp. 61-62).

Estas tareas fundamentales de la socialización primaria que le competen a la familia, con lo cual -siguiendo a este filósofo español-, las personas tienen un nacimiento social,<sup>1</sup> determinan su impronta en el

---

<sup>1</sup> De acuerdo a Savater (1997), las personas tienen dos nacimientos; por un lado, está el de índole biológica y después, el de carácter social. Así, la niña o el niño pasan por dos alumbramientos: "la primera en el útero materno según determinismos biológicos y la segunda en la matriz social en que se cría, sometido a variadísimas determinaciones simbólicas –el lenguaje la primera de todas- y a usos rituales y técnicos propios de su cultura" (p. 25).

contexto al que pertenecen. En este tenor, el alumbramiento de carácter social tiene una singular valía, porque a través de él, las personas somos tales –o no- a partir de los aprendizajes recibidos. En palabras de Savater (1997) "los humanos nacemos siéndolo ya, pero no lo somos del todo hasta después" (p. 24). De esta manera, se resalta que como seres humanos se tienen rasgos biológicos, pero la dimensión social que se adquiere es el resultado de un proceso educativo, el cual inicia con la primera escuela: la familia.

Con base en esto, se hace hincapié en que la familia no está haciendo la tarea que le corresponde, no está contribuyendo a la definición social de sus integrantes, lo que genera consecuencias de gran envergadura. Una de las principales es la siguiente: "Si antes estaba clara la división de funciones ("la escuela enseña, la familia educa") hoy la escuela está acumulando ambas funciones y –en determinados contextos- está obligada a asumir la formación en aspectos de socialización primaria" (Bolívar, 2006, p. 121).

Ahora bien, en tanto que los centros escolares no pueden, ni deben tener la única titularidad de la educación integral de las mujeres y los hombres, necesitan tener entre sus filas a la mejor aliada: la familia. Por consiguiente, se plantean como imperativo dos cuestiones fundamentales: que la familia rescate su papel central como socializadora y educadora y, que establezca un vínculo con la escuela; ambos lineamientos son necesarios para la funcionalidad social de las personas.

En torno a la segunda cuestión, esto significa que los planteles escolares deben forjar relaciones vigorosas con las familias de su

comunidad estudiantil, de tal suerte que, la participación de éstas no se remita sólo a cuestiones de índole administrativo y/o económico, por ejemplo, con las cuotas o "aportaciones voluntarias" o las juntas para notificación de calificaciones y lineamientos normativos de los centros educativos.

Visto en estos términos, se plantea que la escuela debe edificar un liderazgo entre las y los actores de los procesos educativos que tutela, a saber: alumnado, profesorado, personal directivo y administrativo y, padres y madres de familia. Esto implica cambios importantes en la dinámica laboral de las instituciones escolares con un saldo favorable: un trabajo colaborativo para la forja de la ciudadanía en el alumnado.

El precario desempeño que en los últimos tiempos ha realizado la familia con su asignación primordial, también es un denominador común en la escuela, la cual, tiene áreas de oportunidad que solventar:

La pervivencia de una pesada tradición empotrada en la cultura escolar, considera que la educación es algo exclusivo del centro y de su profesorado, y la participación de los padres y madres es vista como una intromisión en asuntos que no les pertenecen, lo que inhibe su implicación. Los padres (y las madres) pueden no estar capacitados para intervenir en asuntos estrictamente curriculares, aun cuando su voz deba ser oída, pero su implicación en la educación del alumnado es imprescindible para la mejora del aprendizaje (Bolívar, 2006, p. 130).

Sin lugar a dudas, la intervención de estas dos instituciones (familia y escuela) redundará en la necesaria formación integral de la sociedad, misma que también demanda una buena dosis de valores.

## Los valores

Como se ha mencionado, la educación de una persona no tan sólo se refiere a un capital cognitivo, sino también a uno de carácter conductual. Esto, primordialmente, en gran medida tiene que ver con la actuación de la familia y la escuela, a través de procesos educativos informales y formales, respectivamente.

Para nadie es desconocido que estamos frente a una descomposición social impresionante, de tal magnitud que se ha llegado a una crisis en la civilización que nos define, causada por obra humana. Por ello, más allá de otros factores que pueden frenar, revertir o prevenir esto, el ejercicio de valores en el día a día es una llave que puede abrir una puerta hacia posibilidades de mejora en la convivencia social.

Por consiguiente, se requiere que las relaciones sociales y educativas estén presididas por una carga axiológica de impacto idóneo en el ordenamiento social. En este tema, es esencial retomar el planteamiento que Delors (1996) expresó a la UNESCO, sobre la misión que tendría la formación educativa en el siglo XXI:

la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir,

adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los (y las) demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio (p. 1).<sup>2</sup>

El vínculo directo de la formación axiológica en las personas, como parte de una educación integral, queda definida con mayor énfasis en el tercer postulado “aprender a vivir juntos”, aunque, sin duda, los otros tres permean éste, en tanto que para aprender a *conocer*, *hacer* y *ser*, se requiere contar con saberes que implican vivir en comunidad, en tanto que las personas somos seres sociales por excelencia, de allí la importancia de lo que se mencionó sobre el nacimiento social de los seres humanos para su inscripción en la sociedad.

Entonces, más allá de la actuación de la familia en el tema de los valores, se ensalza el protagonismo de la escuela en la propuesta que hacen Ochoa & Peiró (2012), por medio de la promoción de cambios en los planes de estudio y la formación de los colectivos docentes, considerando que éstos se encargan de “poner en marcha el currículum”.

Con base en esto, se hace hincapié en el currículum oculto. Éste se define como todos aquellos conocimientos que se “enseñan” sin que sean parte de un contenido curricular, sino que se comparten por medio de

---

<sup>2</sup> El subrayado es mío.

procesos de socialización escolar, “no son intencionados, aunque su efectividad no se puede negar” (Díaz Barriga, 2005, p. 8). La caracterización de este concepto es oportuna:

Su origen data de finales de los años noventa, cuando Phillip Jacson publicó *La vida en las aulas* (1992). Este texto constituyó un significativo debate curricular, al mostrar que en la interacción escolar que acontece en el aula se promueven una serie de resultados no intencionados. Pero estos resultados no fueron previstos por la institución o el (o la) docente y tampoco había una conciencia de lo que se estaba formando en los alumnos (y las alumnas). A tales aprendizajes, que guardan una estrecha relación con la esfera de lo valoral y actitudinal, se les llamó *currículo oculto* (p. 7).

La actuación central en los procesos de enseñanza-aprendizaje del currículum oculto en contextos educativos formales, principalmente corresponden a las figuras docentes; más aún, Díaz Barriga (2005) enfatiza que “en el modelo de la didáctica clásica (la llamada escuela tradicional), (la o) el docente es concebido como un *modelo valoral*” (p. 5). De allí la importancia del perfil del profesorado en todos los sistemas y niveles educativos, de la mano de la capacitación constante y actualización permanente, en tanto que su quehacer sustancial es la formación de personas.

De cara a la crisis de valores que tenemos como sociedad, se ponen de relieve los siguientes que se consideran como elementales, tanto en contextos educativos formales como informales: equidad, tolerancia, puntualidad, respeto, responsabilidad, gratitud, honestidad, amabilidad, compañerismo, integridad, empatía, entusiasmo, solidaridad, compromiso,

cooperación, esfuerzo, perseverancia, servicio, congruencia, amor, franqueza, autocontrol, honradez y paciencia.

### **El deporte, la salud y la alimentación**

El cultivo del espíritu está asociado al cultivo del cuerpo, tal como la antigüedad clásica lo pregonaba: "Mente sana en cuerpo sano". En este sentido, es parte también de una formación educativa integral lo relacionado con la actividad física, la ingesta de alimentos y el cuidado de la salud. Este trío tiene un vínculo directo entre sí.

En torno al primero, Gutiérrez (2004) considera que tiene un alto valor:

para todas y cada una de sus áreas del desarrollo, tanto para las físicas (forma física, salud y prevención de la enfermedad), como para las psicológicas (autoestima, personalidad, calidad de vida) y las sociales (relación con los (y las) demás, rendimiento en el empleo, evitación de la soledad), además de diversos valores sociales y personales (p. 109).

Este autor, también advierte que el valor del deporte radica en la formación del carácter, incidiendo en la forja de cualidades positivas, tales como la lealtad, cooperación, resolución, fuerza de voluntad, dominio de sí, resistencia, perseverancia, justicia, afán de superación, convivencia, respeto, compañerismo, trabajo en equipo, disciplina, valor, responsabilidad, esfuerzo, aprender a depender de otras personas, aumentar la autoestima y autoconfianza, dedicación y determinación. Adicionalmente, se sugiere

que por medio de aquél se reduce el estrés, los trastornos del sueño, la depresión, la ansiedad y otros deterioros que se presentan en diversas etapas de la vida, sobre todo, en el ocaso o recta final de la existencia (Gutiérrez, 2004).

Así, desde cualquier posibilidad que se le vea, el ejercicio físico brinda un superávit y tiene un impacto directo en la salud. Al respecto, se pone el acento en las enfermedades crónico degenerativas, tales como la diabetes, hipertensión, cáncer, padecimientos del corazón, etc., las cuales, en gran medida se gestan debido al sedentarismo, el sobrepeso y la alimentación no adecuada.

De hecho, en el contexto actual que todavía se tiene por el confinamiento del COVID-19 desde hace más de un año, los informes de salud han subrayado una relación condicional, de tal forma que, no es gratuito cómo el desarrollo de la enfermedad y los decesos por la misma, han estado vinculados con la calidad de vida que definía los cuerpos que la padecían, como ha acontecido en nuestro país. Las autoridades mexicanas de salubridad han señalado esto:

La epidemia por el nuevo coronavirus representa una amenaza crítica para la salud pública de México y el mundo. Se ha reportado que las personas mayores de 60 años y con comorbilidades, como obesidad, diabetes o hipertensión, tienen mayor riesgo de presentar complicaciones graves por COVID-19...De acuerdo con el estudio publicado en la Revista *Obesity*, el 17.4% de los (y las) mexicanas con COVID-19 tenía obesidad, el 14.5% diabetes, el 18.9% hipertensión y el 2.8% tenía enfermedad cardiovascular, más que en las personas con pruebas negativas para la infección. Además,

una mayor proporción de pacientes con obesidad requirió apoyo en la UCI y ventilación mecánica asistida. Los resultados del estudio muestran que las personas con obesidad, diabetes y/o hipertensión tuvieron casi 2 veces más posibilidades de desarrollar COVID-19 severo al ingreso hospitalario, comparados con aquellos (y *aquellas*) libres de estas comorbilidades (Centro de Información para Decisiones en Salud Pública (CENIDSP), 9 de julio 2020).

En relación con el tercer tema, se considera imperativo que los y las educandas y, en general todas las personas tengan una “alfabetización alimentaria”, en aras de incidir también en la protección de la salud. Así, se hace hincapié en todos los beneficios que brinda el “plato del buen comer” y la “jarra del buen beber”. Sobre la primera, se resalta lo siguiente: es una guía de alimentación que forma parte de la Norma Oficial Mexicana para la promoción y educación para la salud en materia alimentaria, la cual establece criterios para la orientación nutritiva en México...El plato del buen comer facilita la identificación de los tres grupos de alimentos (verduras y frutas, cereales y tubérculos, leguminosas y proteínas de origen animal) (Caire, 17 de marzo 2021).

Por su parte, la “jarra del buen beber” es una iniciativa propuesta por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de las y los Trabajadores del Estado, sustentada en la conformación del 50% al 75% de agua en el cuerpo, la cual, es expulsada día a día de acuerdo a la funcionalidad del organismo. La “jarra del buen beber” propone cotidianamente la ingesta de

1.5 o 2 litros de agua (aproximadamente de 6 a 8 vasos) para obtener una óptima hidratación. Asimismo, otras bebidas:

se indican en un rango de 0 a algún número máximo de tazas o vasos que se pueden consumir al día, es decir, si no se consumen es adecuado y en caso de consumirse no deben exceder el número máximo de tazas o vasos (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de las y los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 9 de octubre de 2019).

Para una mayor ilustración sobre esto, se comparte la siguiente imagen.



FUENTE: (ISSSTE, 9 de octubre de 2019).

Por todo lo anterior, incluir el deporte, el cuidado de la salud y una alimentación adecuada generaría dividendos decisivos en la salud pública.

Ahora bien, se tiene claridad en que tales contenidos están incluidos en los planes y programas de la educación básica, entonces ¿qué es lo que pasa que no se advierte su impacto en la población mexicana? Por un lado, existe un desfase entre el discurso y la práctica y, además, se precisa que no se tiene un conocimiento cabal sobre las consecuencias negativas que implica el hacer caso omiso a la triada: deporte, cuidado de la salud y alimentación apropiada.

Así, la escuela se erige como la institución principal para enarbolar y unir estos tres lineamientos; capaz de articular y potencializar un baluarte educativo integral que comprenda la atención del cuerpo y su redituabilidad en el ámbito individual y social de todas las figuras involucradas en los procesos de enseñanza-aprendizaje a su cargo.

Una asignatura pendiente de la escuela es justamente llevar a cabo esto, en tanto que cimentar este tipo de contenidos en la población infantil y adolescente, auguraría mejores parámetros físicos y alimentarios en quienes se convertirán en personas adultas en un futuro no lejano.

### **Las competencias socioemocionales**

La educación integral, como se ha señalado, incluye la alfabetización de varios campos del conocimiento que tienen una incidencia con la calidad de vida de las personas y el orden social al que pertenecen. De este modo, la formación educativa de las emociones se subraya como de vital

importancia. Además, de acuerdo a múltiples estudios, existe un nexo condicional entre el aprovechamiento académico y la instrucción de las emociones.

Repetto & Pena (2010) advierten que diversas investigaciones han mostrado cómo el alumnado "con mayor éxito académico poseen mejores niveles de competencias socioemocionales y, de otra, cómo se vinculan ciertos estados depresivos y la baja adaptación social con un rendimiento académico deficiente" (p. 83).

La relevancia de la educación de las emociones también incide en la prevención de factores de riesgo, particularmente, en los centros escolares. Algunos de éstos pueden ser expulsiones, deserciones, acoso escolar o bullying, consumo de alcohol y actividades sexuales que pueden generar embarazos no deseados (Repetto y Peña, 2010).

Con base en lo anterior, México tiene un área de oportunidad crucial en la alfabetización de las emociones, porque los bajos índices que privan en la población han detonado situaciones que lo posicionan en un podio deshonoroso del escenario mundial.

Así, por ejemplo, sólo en cuanto al tema del acoso escolar, en el último estudio realizado por la ONG Internacional *Bullying Sin Fronteras* y, de acuerdo también a la OCDE y la UNESCO, México preside el acoso escolar en el orbe, por encima de Estados Unidos, China, Brasil y Japón, que son las naciones que ocupan el segundo, tercero, cuarto y quinto lugar, respectivamente. La investigación realizada entre enero del 2019 y enero del 2020 señaló que, en la República Mexicana, 8 de cada 10 niñas y niños experimentan bullying todos los días (Miglino, 2021, s/p).

El acoso escolar entre alumnas y alumnos demanda acciones urgentes, pero también es indispensable realizar acciones concretas con los maestros y las maestras, en tanto que, este colectivo puede contribuir con esta problemática:

además del bullying por parte de los compañeros (*y las compañeras*) de clase, en ocasiones los propios (*y las propias*) docentes favorecen este tipo de conductas, al no estar preparados (*y preparadas*) para enfrentar la situación, lo que deviene en impunidad para el agresor (*o agresora*) y la consiguiente vejación de la víctima, no sólo en el ámbito escolar, sino también en su propio desarrollo de vida, llegando en ocasiones a causársele incluso la muerte (Pesci, 2015, p. 105).

Sin lugar a dudas, todos los lineamientos de la educación integral en los centros educativos deben abarcar la formación del profesorado, piedra angular del salón de clases y quien tiene una gran posibilidad de incidir en la previsión de los factores de riesgo. Más aún, en sintonía con Ávila (2020), es determinante una oportuna actuación docente en términos de la emocionalidad:

la labor docente puede activar emociones tan poderosas que hacen... (*a una persona*) capaz de imaginar y emprender proyectos de transformación científica, humana y social motivada por su innegable capacidad de empatizar y solidarizarse con todas las necesidades humanas, amén de en quién o en dónde se presenten (p. 242).

Por último, siguiendo a Repetto & Pena (2010), se postula que los y las educandas desarrollen las competencias de la autoconciencia,

autorregulación, empatía, asertividad, motivación, trabajo en equipo y resolución de conflictos; todo lo cual, redundará en una alfabetización emocional básica para el autocontrol y su sello en la vida social.

### **La perspectiva de género y la construcción de nuevas masculinidades para el ejercicio de la igualdad sustantiva**

En cualquier nivel educativo debe ser parte del currículum la integración de la perspectiva de género y las nuevas masculinidades, para incidir en la edificación y ejercicio de la igualdad sustantiva. Al respecto, es relevante conceptualizar estos conceptos, tomando como punto de partida el término género.

Éste se refiere a una construcción social del sexo, a una definición de lo masculino y lo femenino desde una factura humana. Se trata de una categoría de análisis eminentemente histórica, conformada por "creencias, valores, actitudes, formas de comportamiento, rasgos de personalidad e, incluso, actividades que sustentan y ejercen hombres y mujeres y que son, precisamente, las que hacen la diferencia y jerarquía social entre unos y otras" (Tuñón, 1991, pp. 8 y 9). De igual forma, en la óptica de Scott, el género "es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder" (Scott, 2008, p. 65).

El género está presente en las relaciones entre las personas y, huelga decir, que reposa en asimetrías entre los sexos, cuyo balance implica

una minusvalía o un segundo lugar para las mujeres o lo femenino, puesto que, como lo enuncia Rocha (2017), el género:

no es simplemente un conjunto de creencias en razón de las diferencias sexuales, sino supone un orden social a partir del cual se organiza el mundo y se establecen formas diferenciadas según las cuales se distribuyen las actividades, el acceso y control de recursos, las oportunidades, tareas, responsabilidades, prohibiciones, etc., de maneras concretas y particulares para las personas en función de su condición sexuada (p. 62).

En este tenor, de acuerdo a Delgado (2017), la construcción de género en las mujeres se edifica a partir de los intereses de otras personas: "la pareja, las hijas, los hijos, y aun de los propios ascendentes cuando llegan a la tercera edad –padre, madre, etc.–" (p. 29). De esta manera, se tenga o no descendencia, para ellas, su función social gira en torno a "ser y estar para los otros", en tanto que, en los hombres se ponderan otros lineamientos, particularmente el que "sean los responsables de proveer los bienes materiales para el sustento de la familia" (p. 29).

Estos destinos sociales disímiles entre mujeres y hombres ocasionan un saldo desfavorable en las primeras, porque "conlleva responsabilidades que truncan el propio desarrollo personal" (Delgado, 2017, p. 29), a la par que generan un desgaste de dimensiones enormes, entre las que tienen una doble jornada de trabajo: salarial y en casa.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Lagarde las denomina "mujeres tradicionales modernas o superwomen", es decir, mujeres atrapadas en una relación inequitativa entre cuidar y desarrollarse (Lagarde, 2018).

Finalmente, como lo enuncia Rocha (2017), al definirse esta diferente construcción de género entre hombres y mujeres, lo femenino tiene un menor valor y se acentúa la dependencia y el imperio de los afectos como parte de la feminidad, al mismo tiempo que "se refuerza la idea de que las mujeres son "seres para otros", mientras que en los hombres se construye un "ser para sí", es decir, se refuerza el desapego y la independencia" (p. 64).

En las mujeres, "seres para otros" implica una renuncia para sí; dicha acepción se vincula con una entrega total hacia algo o alguien (o en plural), independientemente de un estado civil y condición etaria.

Diametralmente a lo anterior, "ser para sí" significa vivir la propia vida, tomar decisiones en beneficio de sí, no anteponiendo a nadie y a nada por encima del propio interés; de esta forma, en tanto no se tiene una dependencia para llevar a cabo esto, hay mucho menos desgaste físico y emocional. Esta socialización es parte de una masculinidad hegemónica o tóxica, en la que existe una autoridad y superioridad, incluso, no necesariamente perceptible en el llamado sexo fuerte, sino edificada a través de pactos patriarcales. Para Amorós (1992. Cit. en Lozano, 2017) éstos son:

formas de interacción entre varones, que permiten el establecimiento de acuerdos entre ellos. Estas interacciones son "seriadas" o repetidas constantemente, de tal suerte que dan la impresión de ser "naturales" o de que forman parte de la esencia de los hombres. Estos pactos no son acuerdos que se lleven a cabo voluntaria o conscientemente, sino que se

aprenden en diferentes espacios (particularmente la familia y la escuela) a través de interacciones con otras personas (p. 184).

En este sentido, existe una línea de socialización masculina que da cuenta de los principales rasgos distintivos que definen una identidad de género. En la siguiente cita, se ejemplifica cómo son aleccionados en género los hombres:

Desde niños saben que tienen que jugar al fútbol y a las luchitas, aprenden que no deben llorar, que se tienen que aguantar y que no pueden jugar con muñecas o jugar con niñas. En su juventud, saben que tienen que acercarse a las mujeres principalmente para seducirlas, para presumir los encuentros sexuales o competir con sus compañeros. Si les gusta leer, si gustan de las artes o se inclinan por las actividades tranquilas, corren el riesgo de no ser aceptados como "hombres de verdad" y de ser catalogados como "raros" o "mariquitas". En la adultez, se asumen tan fuertes e invulnerables que no van al médico, aunque su salud esté en riesgo. Tienen que demostrar que poseen el control sobre las mujeres empezando por las de su familia, sin importar si eso significa gritar, pegar, aventar, ignorar o insultar. Estas medidas las aplican incluso contra quienes supuestamente más quieren: sus parejas, hijas, incluso con sus hijos para hacerlos "más hombrecitos" (Lozano, 2017, p. 183).

Visto en estos términos, las asimetrías de género entre hombres y mujeres son el resultado de los contenidos educativos que se edifican para uno y otro sexo, los cuales, están presentes en cualquier interacción social y desde distintas instancias de socialización; en general, sin

cuestionamientos, digeridos o no, conscientes o no de ello, con un impacto contundente en el orden social. Huelga decir que tales lineamientos son edificados desde una educación formal e informal.

A la luz del ordenamiento de género, se plantea su deconstrucción, en tanto que lacera e incide en un deterioro e inequidad en las mujeres, con lo cual se está transgrediendo la dignidad, integridad y la vida misma de más de la mitad de la población en el mundo, porque esta forma de "hacer género" ocasiona reversibilidad en la práctica de la igualdad sustantiva, entendida ésta como el ejercicio pleno de los derechos universales, así como a la capacidad de que éstos tengan una aplicabilidad en la vida cotidiana.<sup>4</sup>

El costo social de esto en el mundo es mayúsculo para el sector femenino. Así, en el último informe de ONU Mujeres, se señalaron cuatro demandas de las que aún se carece: igualdad, derecho a una vida libre de violencia, participación en todos los puestos de toma de decisiones y empoderamiento (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, 2021).

---

<sup>4</sup>El Comité CEDAW en el 2004 fue quien acuñó este concepto. Al respecto, esta instancia consideró que "La Convención requiere que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre. También deben tenerse en cuenta las diferencias biológicas que hay entre la mujer y el hombre y las diferencias que la sociedad y la cultura han creado...El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer. La igualdad de resultados es la culminación lógica de la igualdad sustantiva o de facto" (Gúezmes, 2015, p. 15).

En relación con la segunda petición, una vida libre de violencia, el costo social en el mundo es inaudito, porque la violencia de género y, su grado extremo, los feminicidios, están generando sufrimientos, maltratos, hostigamientos, violaciones y pérdidas de vida en las niñas, jóvenes y mujeres. Las cifras señalan que, en el 2020, cada día se registraron más de 10 feminicidios en México, observándose un ascenso vertiginoso en los últimos cinco años (Sánchez, 1 de enero del 2021).

Esta lamentable situación en la República Mexicana y el mundo, se ha intensificado con la reclusión que se tiene desde hace más de un año. Al respecto, Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres ha declarado que a raíz del confinamiento por COVID-19, ha aumentado otra pandemia en la sombra, la violencia contra las mujeres:

A medida que los países informan sobre la infección y el confinamiento, cada vez son más las líneas de atención y los refugios para la violencia doméstica de todo el mundo que notifican un incremento de llamadas en busca de ayuda ... El confinamiento ... refuerza el aislamiento de las mujeres que tienen compañeros violentos, separándolas de las personas y los recursos que mejor pueden ayudarlas. Es la situación perfecta para ejercer un comportamiento controlador y violento en el hogar ... Incluso antes de que existiera el COVID-19, la violencia doméstica ya era una de las violaciones de los derechos humanos más flagrantes. En los últimos 12 meses, 243 millones de mujeres y niñas ... de todo el mundo han sufrido violencia sexual o física por parte de un compañero sentimental. Y, con el avance de la pandemia por COVID-19, es probable que esta cifra crezca con múltiples efectos en el bienestar de las mujeres, su salud sexual y reproductiva, su

salud mental y su capacidad de liderar la recuperación de nuestras sociedades y economías, y de participar en ella (Mlambo-Ngcuka, 2020, s/p.).

Ante este escenario, que urgentemente solicita atención inmediata, la propuesta es transversalizar la perspectiva de género en la educación, en aras de materializar la igualdad sustantiva entre las personas. En otras palabras, incorporar en los planes de estudio de todos los niveles educativos contenidos que atiendan a la visibilización y conocimiento de la situación y condición de las mujeres y los hombres en el ordenamiento social, incluso, sus referentes históricos; de tal suerte que, al abordar estos temas desde temprana edad, los y las educandas revirtieran constructos sociales fuertemente socializados desde la primera y principal instancia educativa, a saber: la familia.

Se trata de edificar un concierto de voces a favor de parámetros equitativos para hombres y mujeres, que incidan en la erradicación y/o desmantelamiento de los estereotipos y roles de género que tanto laceran, principalmente a las mujeres y alimentan la violencia en todas sus expresiones, de manera central, la violencia de género; es decir, implementar una pedagogía crítica en el ámbito educativo, para revertir los parámetros de socialización asimétrica de género que definen al alumnado.

Lo anterior, fundamentado en lo que señalan Castillo & Gamboa (2013):

la escuela recibe a hombres y mujeres socializados en géneros masculino y femenino, por lo que, al no intervenir, refuerza, mantiene, produce y

reproduce los estereotipos de género...se trata de un problema que ni el profesorado ni el alumnado son conscientes de que se dé (p. 7).

En síntesis, que la escuela marque una diferencia y, en lugar de "ayudar a reforzar, mantener, producir y reproducir los estereotipos de género... (ayude a) modificarlos y colaborar con su deconstrucción" (Castillo & Gamboa, 2013, p. 2).

En razón de esto, debe haber una sintonía de lo anterior en la toma de decisiones de quienes presiden los centros escolares, de tal forma que, empaten o hagan eco a los contenidos de género en el plan de estudios. Una herramienta fundamental en ello es el lenguaje escrito y hablado con perspectiva de género, porque éste objetiviza la realidad y menciona lo que existe, más aún, es la piedra angular de la identidad de género. Las mujeres y lo femenino necesitan ser denominadas, porque "no existe lo que no se nombra" (Gutiérrez, 2016).

Con base en todo lo anterior, la igualdad sustantiva podría ser factible, entendiendo que sólo puede ser edificada desde un plano educativo.

### **El cuidado del medio ambiente**

No se podría terminar este texto sin considerar el cuidado del medio ambiente como parte de la educación integral de una persona. Para nadie es desconocido que se tiene una crisis ambiental desde hace muchos años, lo cual, ha denotado una carencia significativa sobre los saberes

ambientales. Además, se está transitando hacia un mundo cada vez más tecnológico, lo que ha implicado un mayor daño en el planeta.

Ante esto, la premisa es muy elemental: si no se revierten los deterioros y destrucción de los entornos, la satisfacción de las necesidades básicas, la calidad de vida y la existencia misma serán condiciones que no se podrán llevar a cabo.

Por consiguiente, lo que está en juego es enorme, porque se trata de la vida misma de los seres humanos y la biodiversidad. De cara a esto, la única posibilidad que se contempla, amén de definiciones políticas de las naciones, inversión de fuertes sumas de recursos económicos y cumplimiento de los múltiples acuerdos, instrumentos internacionales y leyes, es la edificación de una educación ambiental, la cual, se pretende que genere una conciencia ecológica y, en virtud de ello, una actuación social, materializada en prácticas idóneas de uso y preservación que prevengan y/o reviertan la damnificación de la gran casa de todas y todos.

Con base en esto, se rescata el concepto de desarrollo sustentable, desarrollo sostenible o desarrollo perdurable -como también se le llama-, el cual consiste "en la administración eficiente y responsable de los recursos naturales para preservar el equilibrio ecológico, a fin de garantizar la distribución equitativa de tales recursos en el presente y su disponibilidad para las generaciones futuras" (Desarrollo sustentable, 27 de noviembre del 2020).<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> El término de desarrollo sustentable está comprendido en las conferencias internacionales en materia de medio ambiente, tales como "Río de Janeiro, 1992: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que dio como resultado la Declaración de Río. Nueva York, 1997: Cumbre de la Tierra+5.

Para poder llevar a cabo lo anterior, es necesario apostarle a la educación formal, para que desde las aulas de todos los niveles educativos se dirijan procesos de enseñanza-aprendizaje de contenidos curriculares y prácticas escolares sobre los entornos ambientales.

En suma, una educación ambiental que produzca personas ciudadanas conocedoras del ambiente y sus problemas asociados, con plena conciencia de cómo ayudar, motivadas para ser partícipes de sus soluciones; una educación ambiental que sea el espacio para "recrear vivencias e interactuar con ellas con el ánimo de comprender las relaciones de interdependencia con el entorno y los modos de actuar de... (*las personas*) sobre éste" (Flores, 2012, p. 86).

### Consideraciones finales

En las líneas precedentes se ha dejado claro que la educación integral no sólo es parte de la formación educativa de las personas, sino que es una tarea de urgente atención. De manera general, una somera evaluación indicaría que no se ha aprobado esta materia, porque la actuación social ha dejado mucho que desear, no hay impactos del todo positivos, sino esfuerzos aislados que requieren una mayor injerencia de

---

Johannesburgo, 2002: Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, conocida también como Río+10. Río de Janeiro, 2012: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, conocida como Río +20. Nueva York, 2015. Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible" (Desarrollo sustentable, 27 de noviembre del 2020).

todas y todos, en virtud de que se le debe mucho al planeta y al entorno social.

Esta situación ha sido objeto de fuerte interés mundial, el cual, quedó comprendido en una plataforma de acción, compuesta por 17 objetivos y 169 metas, adoptada por 193 Estados en un evento que la ONU realizó en el 2015. El documento que detalla estos lineamientos se denomina *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible* (Naciones Unidas México. Agenda 2030).

Todo esto, centralmente implica el acceso y una educación de calidad, entendida ésta como la posibilidad de que la comunidad estudiantil adquiera los conocimientos necesarios para su formación integral y actuación social, de la mano de directrices didácticas y pedagógicas oportunas; lo cual, conlleva la profesionalización de los colectivos docentes, para empoderarles, con miras a una transformación social. Naturalmente, esto también requiere el compromiso de otras figuras que están o deben estar involucradas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, a saber: alumnado, autoridades educativas y padres y madres de familia, entre las centrales.

Para terminar, es significativo señalar que la pandemia por COVID-19 que nos tiene en reclusión desde hace más de 12 meses, ha trastocado en mayor o menor medida, cimientos de la población que han marcado un alto en el camino, mostrando la apremiante necesidad de ajustar otros derroteros como humanidad, al menos, si queremos seguir existiendo, porque con lo que hemos o no hecho, no hay ninguna garantía de que podamos asegurar una existencia, no tan sólo hablando de un futuro, sino

de un presente en el que tendríamos todas las posibilidades para retornar, como diría Morín a una “ética del género humano”.

## Bibliografía

- Ávila, C. (2020). La inteligencia emocional en el aprendizaje de la educación social: el trabajo colaborativo como habilidad indispensable para el desarrollo social. En Moreno, C. (et al.). (Coords.). *Emociones y aprendizaje*. México: Universidad de Guadalajara, pp. 241-255.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*. (339) (pp. 119-146).
- Caire, Juvera G. (17 de marzo 2021). Conozca el plato del buen comer. México: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo. En <https://www.ciad.mx/notas/item/1409-conozca-el-plato-del-buen-comer> (Consulta 30 de marzo del 2021).
- Centro de Información para Decisiones en Salud Pública (CENIDSP). (9 de julio 2020). Desventajas de la obesidad, la diabetes y la hipertensión ante la COVID-19. En <https://www.insp.mx/avisos/obesidad-diabetes-hipertencion-coronavirus-amenaza-critica#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20estudio,pruebas%20negativas%20para%20la%20infecci%C3%B3n> (Consulta 30 de marzo del 2021).
- Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (marzo del 2021). Informe del Secretario General. En <https://undocs.org/es/E/CN.6/2021/3> (Consulta 28 de marzo del 2021).
- Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. En *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión*

*Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid, España: Santillana-UNESCO. Recuperado de: [https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918\\_9.pdf](https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf) (Consulta 29 de marzo del 2021).

Desarrollo sustentable. (27 de noviembre del 2020). En <https://www.significados.com/desarrollo-sustentable/> (Consulta 31 de enero del 2021).

Díaz Barriga, A. (2005). La educación en valores: avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Vol. 7, Núm. 2. En <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/117> (Consulta 30 de marzo del 2021).

Gúezmes, Ana (2015). (Coord.). *La hora de la igualdad sustantiva. Participación política de las mujeres en América Latina y El Caribe Hispano*. México: ONU-Mujeres.

Gutiérrez, M. (2004). El valor del deporte en la educación integral del ser humano. *Revista de Educación*. Núm. 335.

Gutiérrez, H. N. (2016). Deconstrucción de asimetrías de género: una asignatura pendiente en la educación contemporánea. En González, B. A. & Gutiérrez, H. N. (Coords.) *Problemáticas contemporáneas de la educación en México. De la complejidad a Ayotzinapa*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de las y los Trabajadores del Estado (ISSSTE). (9 de octubre de 2019). Beneficios de la jarra del

buen beber. En <https://www.gob.mx/issste/articulos/beneficios-de-la-jarra-del-buen-beber> (Consulta 30 de marzo del 2021).

Lagarde, M. (31 de agosto del 2018). Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la transformación. En <https://rebellion.org/mujeres-cuidadoras-entre-la-obligacion-y-la-satisfaccion/> (Consulta 28 de marzo del 2021).

Migilino, J. (24 de marzo del 2021). Bullying. México. Estadísticas 2019-2020. Equipo Multidisciplinario Internacional. ONG Bullying Sin Fronteras. En <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2017/03/bullying-mexico-estadisticas-2017.html#:~:text=Seg%C3%BAAn%20el%20estudio%20de%20la,alg%C3%BAAn%20de%20tipo%20de%20acoso> (Consulta 31 de marzo del 2021).

Mlambo-Ngcuka, P. (6 de abril del 2020). Violencia contra las mujeres: la pandemia en la sombra. En <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violence-against-women-during-pandemic> (Consulta 28 de marzo del 2021).

Moreno-Fernández, O. (2016). ¿Qué educación para qué ciudadanía? Hacia una educación ciudadana planetaria en las aulas educativas. En García, Ruiz C. (et al) (Edits.). *Deconstruir la alteridad desde la didáctica de las ciencias sociales: educar para una ciudadanía global*. Madrid, España: Universidad de Las Palmas-Asociación Universitaria del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales.

Naciones Unidas México. Agenda 2030. En <https://www.onu.org.mx/agenda-2030/> (Consulta 28 de marzo del 2021).

Ochoa, A. & Peirói, S. (2012). El quehacer docente y la educación en valores. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*. Salamanca, España: Universidad de Salamanca. Núm. 13 (3), pp. 28-48.

Pesci, E. A. L. (2015). Prevención del bullying en México: el caso de los niños y adolescentes sobredotados. En *Revista de El Colegio de San Luis*. Año V. Núm. 10. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rcsl/v5n10/1665-899X-rcsl-5-10-00104.pdf> (Consulta 31 de marzo del 2021).

Repetto, E. & Pena, M. (2010). Las competencias socioemocionales como factor de calidad en la educación. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Madrid, España: Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar. Núm. 8 (5), pp. 82-95.

Rocha, T. E. (2017). La socialización de género en el entorno familiar: un espacio crucial para generar cambios y promover la igualdad de género. En Delgado, G. (Coord.) *Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias*. México: UNAM-IISUE, pp. 61-105.

Sánchez, J. N. (1 de enero del 2021). Violencia imparable: en cinco años se duplicaron los feminicidios en México. En [124](https://www.infobae.com/america/mexico/2021/01/01/violencia-</a></p></div><div data-bbox=)

[imparable-en-cinco-anos-se-duplicaron-los-feminicidios-en-mexico/](https://www.infobae.com/america/mexico/2021/01/01/violencia-imparable-en-cinco-anos-se-duplicaron-los-feminicidios-en-mexico/) (Consulta 31 de marzo del 2021).

Scott, W. J. (2008) *Género e historia*. México: FCE-Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Tuñón, J. (1991) Porque Clío era mujer: buscando caminos para su historia. En *Problemas en torno a la historia de las mujeres*. México: UAM. Cuaderno Núm. 55.

## De la vieja a la nueva escuela. Educación y alternativas frente al capitalismo. La docencia post-pandemia.

Ernesto Pesci Gaytán

Sigifredo Esquivel Marín

### Introducción

Ninguna mirada unívoca, parcial o totalizante da cuenta del fenómeno educativo en su conjunto. La educación es una auto-creación humana irreductible a toda lectura simplista o unilateral (una mirada pedagógica, filosófica, economicista o psicologista) no alcanza a ver el potencial complejo, polivalente y dinámico que encierra el conjunto de prácticas, procesos y subjetivaciones educativas. Siempre algo se nos escapa. La educación aglutina un conjunto de prácticas, procesos y sujetos sociales bajo la urdimbre simbólica-material que configuran las instituciones educativas bajo los modelos educativos que se implementan con particularidades en cada contexto específico. La conjunción aglutinante del sistema educativo es irreductible a toda teorización cerrada, y en sentido estricto, a cualquier ejercicio teórico, pues la experiencia educativa, como casi cualquier experiencia humana, no se deja asir completamente por ningún modelo o paradigma explicativo. Educación, sociedad y sistema-mundo guardan relaciones complejas de reproducción y de réplica. Entre la aceptación acrítica del sistema-mundo-capitalista y la problematización y

ruptura del orden establecido, la educación se configura como una praxis compleja, plástica y creativa donde los sujetos educativos no son meros autómatas reproductores del orden, sino que siempre ponen en juego su experiencia, su subjetividad e intersubjetividad como formas de cuestionamiento y de autocuestionamiento de sí y del mundo circundante. Educar(se) es autoformarse, pero también cuestionarse, impugnar lo establecido, lo aprendido, lo existente, y aún más, abrirse hacia lo venidero, reconfigurar la subjetividad en y desde un presente dinámico. La educación nos confronta con nuestra propia condición humana, con sus límites y sus posibilidades.

En forma general, los distintos modelos educativos en México han seguido las directrices de las políticas educativas globales y los intereses del sistema-mundo-capitalista (Braudel, 1979; Wallerstein, 1974; Arrighi, 2015) a partir de la implementación de un modelo educativo empresarial neoliberal al servicio del Gran Capital. De ahí que cada vez se tenga un margen de maniobra más acotado para repensar creativamente las posibilidades de educación en y desde una práctica educativa sujeta a la producción de subjetividades empresariales capitalistas; el margen es acotado, pero factible. Más allá del ideario educativo, de sus nobles ideales, se impone una visión educativa que hace frente a la lógica del sistema mundo global. Hay una sobredeterminación ideológica y política del sistema educativo en y desde la lógica del sistema-mundo-capitalista, y frente a esa lógica implacable e inicua, los sujetos educativos (Di Caudo, 2007; Díaz Barriga-Inclán, 2001; Muñoz, 1996) resisten, subsisten e insisten a través de la emergencia de formas y estrategias de problematización, interrogación y

auto-creación de sentido. Educarse es siempre formarse, conformarse – quizá en el extremo, también, deformarse– como ser humano ante sí mismo y ante los demás. La educación es un espejo social de producción de subjetividades sociales, de ahí la importancia de la noción de *curriculum* como resignificación de la experiencia educativa en y desde la praxis creadora de los sujetos sociales de la educación. Para poner un piso más en esta construcción, se precisa un gradiente de imaginación radical que debe aparecer como mezcla de análisis para la crítica del presente, comenzando por las categorías de *Inteligencia Colectiva, el Común e Intercreatividad* que nos aportan sendamente Pierre Lévy (2007), Terranova (2018) y el mismísimo creador de la *Web* Tim Berners Lee (2000) para abrir el debate, así como los tándem de Foucault-Espósito (Borri, 2020) y Benjamin-Freud-Bloch (Català, 2008) para procurar un itinerario de camino a la sociedad del saber en que habrá de situarse la Nueva Escuela.

La coyuntura que articuló la actual pandemia del COVID 19 y el estado de confinamiento global generalizó muchas de las prácticas de enseñanza-aprendizaje frente a la Interfaz y, para muchos, reinventó los procesos y también los sujetos educativos. La mayoría de los profesores y estudiantes de todos los niveles educativos en Zacatecas, y en todo México, no estábamos preparados para el cambio educativo de un esquema presencial a uno virtual, en línea. Han sido varias las condiciones socio-económicas y tecnocientíficas que han impuesto serias limitantes que frenan un cambio educativo paradigmático. Y quizá, en última instancia, el modelo educativo presencial que debemos a Sócrates y los sofistas siga vigente y, cada vez más, urgente, pero desde ahora al crisol de una refundación de los

sujetos de la educación, así como de la propia tele-enseñanza bajo nuevas nociones de comunidad e inmunidad, no sólo por todo lo que hemos aprendido con el nuevo virus (Borri, 2020), sino porque esa necesidad de transformación ya se venía gestando desde antes de la pandemia, aunque a su llegada se aceleró la urgencia del cambio. En un contexto de despersonalización, la educación en línea favorece un modelo y una práctica de aislamiento y despolitización si no se plantea desde un modelo de disrupción digital en el sentido de provocar innovación que conduce a las actividades educativas propiciando una renovación radical. Sin duda, el tacto y contacto humano real constituye una parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero el dechado mental de nuestros días obliga a reconocer todo lo que ya estaba en el “Cerebro Social” (Marx, 1972), pero que hasta ahora hemos asimilado a través de la Interfaz (Farnós, 2017). La borradura del sujeto de enseñanza en los modelos hegemónicos ha sido puesta en entredicho por la actual crisis educativa ocasionada por la pandemia. El sujeto docente resulta insustituible aunque debe reinventarse en una nueva forma de vivir –esté o no esté mediado materialmente por las tecnologías de la información y el conocimiento o la inteligencia artificial– porque por paradójico que parezca, como Lévy (2007) profetizó, en su grado más elevado, intenso y activo, bien pensadas y performatizadas, las nuevas tecnologías de la educación nos enseñan a colaborar para gestionar y generar colectivamente el conocimiento... hasta puede que nos hagan mucho más humanizados que nunca, habrá que estudiar los porqués.

Sin embargo, como todo su colectivo general, el magisterio zacatecano enfrenta hoy una serie de problemáticas diversas y de distinta

índole y tesitura. En general, asistimos a una deslegitimación del ser y quehacer docente. Prevalece y favorece un linchamiento mediático y social del profesorado como ente desechable: mano de obra intelectual prescindible y precaria. En varios sentidos, ser docente en la era digital y a partir de la pandemia, significa sobrellevar un pesado fardo laboral para el cual no se está preparado. Se ha improvisado y trasplantado lo que se tiene con lo que se puede. Uno de esos grandes riesgos es aquel por el cual el profesorado se encuentra bajo permanente vigilancia, en el patíbulo del enjuiciamiento social. Cualquier docente, debido al desprecio que se promueve ideológicamente en su contra, puede ser cesado por cualquier comentario vertido en alguna sesión virtual que puede replicarse en redes sociales de forma descontextualizada. La palabra "obsolescencia académica o intelectual" forma parte de la matriz lingüística del mercado y sus criterios de oferta y demanda. Dentro de una sociedad de consumo consumista y consumida, la obsolescencia programada no es sino una pinza ideológica de un imaginario capitalista donde se promueve el consumo voraz autodestructivo, haciendo cada vez más vulnerable al sujeto, sus procesos psíquicos y societales, convirtiendo al planeta en un basurero inmenso donde todo y todos nos volvemos desechables. La precariedad laboral que reconvierte al sujeto docente en objeto de políticas educativas empresariales, en vil mercancía, hace de la educación un negocio y del estudiante, un cliente. El conocimiento también se mercantiliza, de hecho, hablar de sociedad del conocimiento nos sitúa, casi sin saberlo, en el mismo paradigma que lo convierte en banco de atesoramiento de datos cuya máxima es la función competitiva, globalizante o individual, dice Català

(2008). Romper la camisa de fuerza de la sociedad del conocimiento implica dar un salto epistemológico y cultural con la misma fuerza con la que esta superó a su más cercano antecedente: la sociedad de la información. Fue un proceso relativo al imaginario social en el cual la sabiduría se asociaba a una metáfora del funcionamiento de las máquinas, por eso se le concebía como información; la metáfora de la mente, característica de la sociedad del conocimiento, en otro sentido, nos conduce a exponerla como tratándose de procesos cognitivo-memorísticos, de ahí a la idea de conocimiento. Si en la era de la información lo humano se explicaba a través de la máquina; en la siguiente etapa se explicaba a los humanos como máquinas, tal es el caso de la inteligencia artificial y la robótica. Pero en el próximo salto está implicado algo que supera aquellos modelos mentales desde una forma superior, con un gradiente de imaginación de talante complejo y de mayor performance que nos conduce al imaginario colectivo como metáfora liberadora, a saber, la auto-percepción social. De acuerdo con Català, el modelo mental nos encierra en el presente, pero la auto-percepción es la entrada al futuro, se amplía el panorama de lo posible y lo pensable en la sociedad, esto es, se ha logrado transformar la información en conocimiento, pero no estamos cerca aún del genuino saber.

Volviendo a la precariedad de nuestros maestros, es ahora preciso recordar *El manifiesto comunista*, donde Marx y Engels (1999) escribieron lo siguiente: "La burguesía despojó de su halo de santidad a todo lo que antes se tenía por venerable y digno de piadoso acontecimiento. Convirtió en sus servidores asalariados al médico, al jurista, al poeta, al sacerdote, al hombre de ciencia", y a los maestros.

Y es que "Karl Marx, ¡tenías razón!" reconoce Jason Baker (2018) en un artículo publicado en el New York Times. El oriundo de Tréveris, Alemania, estaba convencido de que el capitalismo los convertiría en reliquias. Con sorprendente aplicación al capitalismo actual podemos corroborar, como caso, que los avances que se están logrando en los diagnósticos médicos y las cirugías gracias a la inteligencia artificial son como lo argumentó en *El manifiesto...*, según el cual, la tecnología iba a acelerar en gran medida la "división del trabajo" o la desprofesionalización de esas carreras. Es así mismo, que la precariedad laboral docente se radicaliza en todo el mundo. De ninguna manera es casual que ya no haya tiempo –o cada vez menos– para pensar, ni crear libremente. La crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 forma parte de una crisis estructural del sistema-mundo-capitalista. No es una crisis coyuntural, sino que conlleva la debacle de un modelo desarrollista ecocida y genocida. Solamente repensando el ser y quehacer docente en clave ético-política se podría avizorar otra forma de plantear la discusión que, con mucho, no se reduce a una cuestión meramente teórica o intelectual, sino que conlleva una transformación social radical donde la educación sea parte de una auto-interrogación y auto-creación humana global. Las perspectivas de acción resultan limitadas si no se asume que lo que está en juego es la sociedad humana en su conjunto. Elucidar los términos y elementos de la compleja problemática es un asunto prioritario para repensar e implementar acciones que tiendan a revertir dicha lógica de devastación. Soñar otro mundo posible forma parte del ideario pedagógico humano por excelencia. Educar(se) es

siempre abrir el juego finito-infinito de la auto-interrogación creativa y la intercreatividad heurística.

### **De la Nueva a la Vieja Escuela, pasando por la escuela cotidiana**

En un documento oficial publicado en *Perfiles Educativos* en diciembre de 2019 se señala que después de una gran consulta ciudadana, abierta y democrática se genera una propuesta de educación pública incluyente, con equidad y excelencia: "Hoy, en el inicio del ciclo escolar 2019-2020, comenzaremos un ejercicio democrático y participativo para construir la Nueva Escuela Mexicana (NEM). La Secretaría de Educación Pública recibe todas las propuestas y sugerencias sobre cómo debe ser esta nueva escuela (a través del sitio [www.nuevaescuelamexicana.edu.mx](http://www.nuevaescuelamexicana.edu.mx)). La transformación de nuestras escuelas tiene como base la convicción de que todos nuestros esfuerzos deben estar centrados en el aprendizaje y desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Se impulsan acciones específicas para la revaloración del magisterio nacional. Juntos construiremos una visión común y de largo plazo. Se consolidará un proyecto de nación y a través de él, se generarán los insumos para alcanzar los ideales de la Cuarta Transformación del país" (SEP, 2019).

El modelo de la "Nueva Escuela Mexicana" pretende reinventar el agua tibia descubriendo el hilo negro de educación. Si bien, se señala que la reforma educativa nacional precedente fue una cuestión meramente laboral y administrativa con efectos nocivos de descalificación del magisterio, lo cierto es que aún no se generan propuestas específicas y contundentes para el empoderamiento del profesorado en México. La

propuesta de cambio curricular sigue dejando fuera a amplios sectores del magisterio, las decisiones consensadas cupulares y verticales se siguen imponiendo, dejando, una vez más, al grueso del magisterio de a pie fuera de la discusión. El documento está teñido de ideología triunfalista y demagógica, transida de buenos deseos de cambio. Se subraya el ideal del tan llevado y traído artículo tercero de una educación democrática, humanista, equitativa, integral, de excelencia e intercultural, avanzado hacia una propuesta curricular: "Compacta y accesible; flexible y adaptable al contexto; factible y viable a desarrollar en el tiempo escolar disponible y que contribuya a la formación de personas técnicamente competentes y socialmente comprometidas en la solución de los grandes problemas nacionales y globales, lo que implica fortalecer la formación ciudadana" (SEP, 2019). Reforma que fortalezca una formación fincada en la promoción de justicia, libertad, dignidad e igualdad acorde con los derechos humanos. Hasta la fecha se han promovido una serie de foros docentes en Zacatecas y en todas las entidades federativas sin que se haya podido sistematizar dicha experiencia de forma horizontal, pública y desde las bases sociales. Asimismo, los famosos programas de "Mejora continua en cada escuela" bajo el programa "La escuela es nuestra" confunde, de manera deliberada, autogestión y autonomía con *autofinanciamiento* otorgando el presupuesto directo a madres y padres de familia organizados en "un Comité Escolar para la Administración Participativa", y con ello, una vez más, se favorece un modelo populista que genera cierta movilidad microeconómica y células de promoción política pero dejando fuera, otra vez, al profesorado de la toma de decisiones de su propia institución.

El hilo conductor entre la nueva y la vieja escuela, y la escuela de todos los días no podría ser otro que el diálogo en interacción entre los sujetos, la creatividad e imaginación crítica. Y para ello, resulta crucial retomar la experiencia acontecida del ser y quehacer docente; no todo lo realizado en el anterior modelo es negativo, ni tampoco se puede desechar, sin más, la experiencia y la práctica docente cotidiana; más bien, se trataría de verdaderamente sistematizar y repensar cómo proyectar lo vivido, lo aprendido en y desde los sujetos de educación.

Sin sujetos educativos no hay educación ni escuela, no es la escuela lo central, sino el acontecimiento educativo integral que no se reduce a su dimensión material, ni a la racionalidad instrumental; más bien se despliega como un acontecimiento complejo y sistémico. Justo ahora que sucede una paradoja que todo educa, todo es oportunidad de información, mas no de conocimiento ni siquiera de aprendizaje, justo ahora, la función docente se vuelve imprescindible e invaluable.

Las reformas educativas han sido parte de un juego político vertical caracterizado por la reinención sexenal impuesta de tabula rasa y por una sobredeterminación socio-política y económica donde nuestro país ha tenido que bailar al son que le tocan. En este país cada sexenio se inventa la educación, donde el agente educador sería una especie de Sísifo que tendría que cargar, una y otra vez, desde abajo, la pesada roca de los problemas educativos, pero ahora con nuevas estrategias, fines y confines. Descubrir el agua tibia de la educación y reinventar el hilo negro de la crisis educativa es una consigna que termina por desequilibrar al docente y al sistema educativo en su conjunto. Por ende, se requiere una sistematización

de la experiencia docente e institucional acorde a las problemáticas específicas del entorno y retomando las experiencias efectivas que tiene el profesorado. La docencia y el docente son actores sociales fundamentales, pero tampoco se pueden responsabilizar por completo de "todos los males sociales". La educación no es el "ábrete sésamo" de todos los problemas sociales, culturales y políticos, pero sí genera poderosas herramientas para tener otra visión e intervención en el desarrollo social, cultural, político y económico, es una vía, entre otras, para modificar el estado de cosas existente. Todo comienza por percatarse desde lo paradigmático que el saber docente, como parte del Saber con mayúscula, la sociedad del Saber, es un estadio superior del conocimiento (Català, 2008) de la misma forma que el conocimiento es un estadio superior de la información, pero los sistemas informativos debido a su origen como producto de modelos de gestión política maquínicos, han sido sistemas sin memoria. La sociedad del conocimiento introdujo el faltante de la memoria, como un sistema caracterizado por la idea de almacenaje y acumulación de datos, el *impasse* hacia la meta del saber consiste en que aquella sociedad repositorio convierte el conocimiento en mercancía, y con ello, el modelo político-social se concibe como valioso por su capacidad de atesoramiento de datos que impulsa las funciones competitivas y detiene todo aquello que se encuentra fuera de estos circuitos.

La operación se hace más complicada cuando no sólo los políticos, sino muchos intelectuales orgánicos, como los que pululan en la educación superior, nos quieren hacer creer que la sociedad del conocimiento es el camino y la verdad apodíctica, con lo cual se invisten como supramodernos

bastiones del principio de realidad y la dialéctica trascendental. En efecto, hay que recurrir a los grandes conceptos, pero para realizar una verdadera crítica del presente. En esta tarea, dice Català, hay que construir una arqueología del presente para recapitular el trayecto que nos ha traído hasta aquí, con una operación hermenéutica que combina ideas de Walter Benjamin y de Sigmund Freud. En torno a la contribución del primero, debemos voltear para recuperar las ideas que la flecha del tiempo derrumbó en el trayecto, ideas expelidas que nos permitan establecer un ejercicio de imaginación radical con las cuales pudiéramos exclamar: "el hubiera sí existe" sólo que su existencia es imaginaria y semiótica al mismo tiempo, logopática-logocéntricamente, no porque el pasado sea necesariamente sinónimo de su validez, sino porque aquello que quedó como el *Minority report* (Dick, 1956), la narración alternativa descartada, representa los momentos estelares de la historia en los que pudo haber sido realidad el progreso, "el progreso no es continuo, ni coincide con la flecha del tiempo, ni por lo tanto es equiparable a la marcha de la historia: ni cualquier tiempo pasado fue mejor, ni el presente es el mejor de los tiempos posibles" (Català, 2008).

Con Freud, la dimensión individual ocupa aquello que se refiere a lo social en Benjamin. El psicoanalista también detecta un trauma en el pasado que nos espera en el inconsciente, y cuyo develamiento puede ayudar a transformarnos. Pero, al instaurar un principio de realidad por encima del deseo, el individuo se impone ese principio incluso ante el deseo de cambio y transformación. Hay que luchar contra el principio de realidad, refuta Català, para reinstaurar el principio de esperanza, tal como lo enarbó Ernst

Bloch (Thompson, 2013), pero no sólo como "utopía imaginaria", sino como arma imaginaria de combate. "As he put it: processus cum figures, figurae in proceso", (el proceso es realizado por aquellos que han sido realizados en el proceso). Así se reestablece el honor que merece la idea de utopía, entendida no como un "estado programático preexistente", el cual debe de ser alcanzado bajo el sabio y omnisapiente liderazgo de algún político visionario o las iglesias, sino como un "proceso autopoiético" impulsado por el arduo trabajo del sujeto, el sujeto educativo, su creatividad y su productividad, así como su hambre de superar sus sueños, de superar el hambre. De acuerdo con el principio de esperanza de Bloch, el futuro se prepara en el presente, pero en un presente capaz de romper sus corazas viendo como Jano, la deidad griega, enfocando bifrontal y simultáneamente hacia el pasado y el futuro. Este presente no busca su justificación en el pasado sino su réplica, viendo hacia el futuro constituido como nueva conciencia, así inaugura la verdadera temporalidad de una sociedad del saber (Català, 2008). Por su parte Lyotard (1987, p. 5) decía que el saber debe entenderse como saber-hacer, saber vivir, saber escuchar... como un dechado espiritual en permanente movimiento y transformación incesante, el saber "hace más útil nuestra sensibilidad ante las diferencias, y fortalece nuestra capacidad de soportar lo inconmensurable. No encuentra su razón en la homología de los expertos, sino en la paralogía de los inventores".

Entre Benjamin, Freud y Bloch, así como entre otras potencias intelectuales funcionando desde ya en clave tandémica y complementaria, se abren las puertas de un edificio en construcción, el edificio del saber, fincado sobre datos que fluyen sin cesar desde la sociedad del

conocimiento, pero que deben ponerse a circular a través de algoritmos programados a partir de nuevos ámbitos conceptuales: presente-pasado, sujeto-libre, comunidad-inmunidad... conjunciones y disyunciones susceptibles de transformarse en nuevos paisajes conceptuales del saber.

Esa es la tarea que tiene pendiente el profesorado mexicano; pero la de la clase política tiene pendiente la de romper las ataduras neoliberales que lo subsume bajo sus condiciones; tiene la obligación de detener terminantemente su linchamiento mediático y social. Los maestros y las maestras hacen lo mejor que pueden su trabajo, y ello pese a las condiciones laborales e institucionales cada vez más precarias y vulnerables que tienen.

La clase política no debe esperar más en asumir la dignificación y empoderamiento de la identidad docente del magisterio mexicano. El profesorado no es culpable de todos los males sociales, tiene la alta responsabilidad de ocuparse sin demora en su ser, saber y quehacer docente, pero debe dejar de ser "el chivo expiatorio" de los problemas sociales. El magisterio mexicano ha sido eje fundamental de la sociedad, su función de correa de transmisión ideológica, cultural y política ha sido clave. El magisterio mexicano ha sido desde el México post-revolucionario, a partir de la creación de la SEP con Vasconcelos y las misiones culturales de Rafael Ramírez el agente cultural por excelencia. El profesorado ha sido a la vez el Hermes y el Paynatl de la ideología del estado-nación de México. Por eso, urge repensar su identidad desde la autonomía docente y desde la autonomía institucional, tanto como urge repensar la identidad nacional desde su pluralismo cultural como sociedad del saber.

## **Autonomía, libertad y creatividad como praxis educativa**

Falta mucho por hacer de las palabras autonomía, libertad y creatividad componentes fundamentales de la práctica educativa. No basta invocar un concepto para que se realice como por arte de magia. Mucho menos si no hemos generado las condiciones para que ello sea factible. Autonomía no es auto-financiamiento (esto último es parte del ideario neoliberal que privatiza la educación); autonomía es autogobierno de sí. Libertad no es populismo concejista que simula procesos democráticos; libertad es autocreación de sentido a partir de asumir responsablemente el encuentro y el cuidado de sí y del otro. La creatividad no es un eslogan empresarial de mercadotecnia: es trabajar con los límites humanos en y desde nuestra subjetividad.

Las políticas educativas funcionan como un ejercicio permanente de enriquecimiento del sujeto social desde la esfera educativa, si y sólo si, se promueve un diálogo verdaderamente democrático. Es cierto que la educación actúa como correa de transmisión entre el pasado y el futuro, la memoria y la utopía; pero solamente haciendo que lo posible y deseable sea verdaderamente factible. La educación tiene que enseñar a vivir juntos y potenciar diálogos entre iguales; si se promueve una cultura democrática y horizontal puede ser instrumento de justicia social (Delors, 1996). La educación como autocreación conlleva un trabajo permanente de atención sobre uno mismo y sobre el otro. Para ello la educación permanente se establece como modelo educativo fundamental, pero no es una cuestión de actualización o capacitación únicamente; sino de autocreación libre y

soberana. En todos los niveles y etapas de la vida: siempre es posible educar(se), porque la educación es auto-educación.

En la cima de su vejez, siendo un hombre sabio, Hans-George Gadamer (2000) había considerado que la educación cristaliza en un proyecto de vida en tanto auto-formación humana interminable. Y en efecto, la educación tiene que proporcionar estrategias, herramientas cognoscitivas, dispositivos, competencias, habilidades, valores que permitan contribuir a vivir juntos de manera armónica. Por su parte propone Delors: aprender a conocer (actualizar el conocimiento de los avances tecno-científicos); aprender a hacer (tener y desarrollar habilidades, capacidades y conocimientos aplicados en problemas); y aprender a ser (concebir la educación como subjetivación crítica y creativa, y como construcción de ciudadanía). Requerimos una educación que asuma los desafíos de una sociedad de riesgo, una sociedad cambiante. El uso de nuevas tecnologías desde un modelo de educación social crítica sigue siendo asignatura pendiente. Hay que recuperar el sentido social de la educación, más allá del mercado, pero ofreciendo alternativas laborales reales. Educar(se), resignificar(se), replantear formas y estrategias de reinención social y educativa.

La formación docente continua se despliega como diálogo con una realidad emergente. La formación docente se amplía al campo de las humanidades, y el diálogo con las ciencias, saberes y disciplinas emergentes, al tiempo que la exigencia del uso de las nuevas tecnologías se impone. Habría que enfatizar la importancia de tener un modelo educativo y una formación atenta y sensible al medio ambiente social y natural,

logrando una perspectiva armónica e integradora. Retomando ese valiente libro de Jacques Rancière (2003), discípulo e interlocutor de Althusser y Balabar, *El maestro ignorante*, no se trata de venir a imponer un saber que no se tiene, sino a compartir dudas y preguntas, a aprender en el diálogo con el otro; por lo mismo, no hay que imponer de forma vertical propuestas e ideas sino dialogar y consensar en y desde las bases sociales, pero de forma realmente horizontal y autogestiva. Por ende, la propuesta de la nueva escuela no puede ser sino una invitación a repensar nuestra práctica docente e institucional a partir de la creatividad e imaginación crítica y en diálogo con los textos y contextos fundamentales y fundacionales.

Recuperemos los textos de la pedagogía crítica latinoamericana. Recuperemos nuestros contextos locales, nacionales y regionales con una perspectiva latinoamericana sin caer en reduccionismos. Pero no olvidemos a Wilfred Carr (1986): no basta enunciar la pedagogía crítica ni la creatividad para ser creativos, algunas prácticas educativas aparentemente conservadoras pueden ser más revolucionarias si transmiten el amor por el saber y la pasión por investigar.

Repensar el trabajo colectivo desde los colectivos docentes, comunitarios, sociales. Recuperando ese diálogo entre escuela y vida cotidiana, institución y comunidad.

La mutación radical del mundo del trabajo es un problema global en auge. El desempleo generalizado es una problemática que atañe a la sociedad en su conjunto, y la formación educativa tiene que atender la formación integral flexible frente al mundo inequitativo, que atienda desafíos reales.

## Cibereducación y post-pandemia

La prolongada historia de la Modernidad-Colonialidad, cuyo emblema económico actual es la banca internacional, es la historia de una falta absoluta de respeto por los derechos humanos, que en estos días durante la pandemia del Covid-19 ha quedado en evidencia como una farsa liberal de los países más ricos por extender los valores de bienestar e igualdad de la modernidad a nivel global al diseñar y distribuir una vacuna para todos. Lo cierto es que pocos países han acaparado casi la totalidad de las vacunas para sus ciudadanos, ciudadanos del mundo de primera, los nacidos en los países centrales y ciudadanos de los países periféricos que deben esperar, quién sabe hasta cuando, la caridad de los primeros para acceder a un “biológico” que los inmunice, es una inmoralidad cuyo alcance aún no podemos avizorar como histórico gran absurdo civilizatorio.

Pero no debemos olvidar que la Modernidad-Colonialidad, como dice Manrique (Borri, 2020), se caracteriza también por la producción sistemática de subhumanos y un tipo de selección social despiadada sobre la que se construyen los países dominantes desde la génesis del liberalismo esclavista hasta Auschwitz y las fronteras cerradas de los países centrales rodeadas de migrantes que sobreviven con lo más mínimo y a salto de mata, sin saber que sus sufrimientos son parte del “gasto necesario” de un juego geopolítico mortal y lúgubre.

El coronavirus, que ha alterado completamente nuestros proyectos, nos ha llenado de miedo, tristeza e incertidumbre, pero nos ha traído también –mientras conservemos la salud– oportunidades de estudiar más,

como al mirar otro de los asuntos claves dirimidos durante la Modernidad: la relación entre *inmunitas* y *communitas*.

El miedo social ha jugado un papel civilizatorio para la humanidad, porque no es sólo miedo a la pérdida de la vida o de las vidas de nuestros semejantes, sino más bien como pérdida de productores y consumidores, de tal modo que juega el papel de rector de la conducta, humana y financiera, el miedo es un vector psicosocial de primera importancia en el capitalismo. Con eso en mente, durante el último año, los estados comenzaron poco a poco a limitar las libertades de los ciudadanos bajo el ardid de salvaguardar vidas humanas, a tal extremo que despertó la sospecha de pensadores tan importantes como Giorgio Agamben (Borri, 2020), quien evocó "la invención de una pandemia" para ponernos alertas al principio del fenómeno biopolítico dada su concepción de la pandemia como "tecnología de poder". Pero como el virus llegó para quedarse, la necesidad de seguridad se fue incrementando, con lo cual el aislamiento y la cancelación de las interacciones con el prójimo, pusieron en juego la dialéctica inmunización vs. comunidad. Así resurgieron con fuerza los conceptos foucaulteanos del poder, clave del estudio del bio-control del estado, pero ahora a partir del autocontrol y la autodisciplina, como también visiones apocalípticas o, al menos, fantascientíficas como la de Žižek (Borri, 2020) para quien la realidad virtual sea quizás el único "lugar" seguro.

Así mismo vemos normalizarse en los grandes medios de información el incremento exponencial cotidiano del número de muertos, pero no con la importancia que le otorgan esos medios a la noticia de que los mercados se ponen nerviosos, eso sí es para ellos motivo de

preocupación como consecuencia de la pandemia, es la bio-necropolítica de lo neoliberal.

Para aprender del virus, como nos lo propone Paul B. Preciado (Borri, 2020), hay que reconocer que toda biopolítica es inmunológica, en cuanto a que originalmente establece una definición de comunidad y un orden jerárquico dirigido a los "cuerpos" que están exentos del pago tributos (el origen del término *inmunitas* es proverbial en la antigua Roma, de donde luego fue trasladado al contexto de la salud pública moderna), luego están los miembros potencialmente peligrosos de la comunidad conocidos como los *demuni*, los cuales serán excluidos como medida de salvaguarda inmunológica. Es la aporía de la biopolítica, la protección comunitaria consiste en una determinación inmunitaria letal que se cumple a partir del sacrificio de otras vidas para garantizar la reafirmación de su propia soberanía.

En el contexto de los sujetos de la educación en México, el profesorado forma parte de este grupo de los *demuni*, por lo que desde el punto de vista biopolítico neoliberal no somos más que otros cuerpos sacrificables con un margen de salvación muy estrecho, pero factible. Los términos de esa vía mínima, pero posible, precisan su aparición. El fatal confinamiento en casa de todos los ciudadanos, y los sujetos de la educación en particular, supuso el enfrentamiento con el pensamiento Interfaz (Català, 2010) sin tener mayores recursos que los de la intuición básica de los avatares implicados entre la imagen, el conocimiento y la interfaz o pantalla de la computadora (en su acepción técnica básica). Sin la capacidad de cuestionar cuál es el estado de la interconexión entre

memoria, imagen contemporánea y la nueva forma de representación y gestión del conocimiento, los profesores han tenido que vérselas a solas y a ciegas con la ciberenseñanza en la que se hayan desprovistos de eficacia competitiva frente a los estilos de aprendizaje predominantes de los nuevos estudiantes informatizados, cuestión para la que ni el currículum moderno se haya normalmente preparado.

Ni cerca de saber considerar que los dispositivos ciberculturales procuran la construcción y gestación del pensamiento a través de representaciones visuales que articulan una forma de pensamiento combinando memoria, imaginación, metáfora y técnica (De Oliveira, 2019), los profesores mexicanos han cumplido con la obligación de atender a sus alumnos dando la cara por la Secretaría de Educación Pública frente a la pandemia con sus propios medios, y la interpretación del rol de intermediario entre el conocimiento, la interfaz y el alumno ha quedado por completo en sus manos y su pantalla sin un mínimo apoyo como aquel de la autoridad que le asiste en la presencia actual con los alumnos.

A pesar de esta enorme precariedad, el profesorado puede situarse en una mejor posición al paso de la pandemia. Lo será en la medida que reconozca que, a la vuelta en los salones de clase, no podemos volver a ser los mismos, sino que los mejores valores de la cibercultura y el digitalismo deben hacer mella en el espíritu de transformación que ha de detentar el profesorado. Estas máximas de la cultura digital obedecen a iniciativas constructivistas de gran alcance e impacto, se asocian con la participación de todos en la edificación de una web participativa o social. En palabras del inventor de la Internet Tim Berners-Lee (2000), se trata de la intercreatividad,

idea creada a partir de la fusión de los conceptos de interactividad y creatividad para hacer referencia a una relación fructuosa, en este caso de los sujetos de la educación, para hacer las cosas o resolver juntos problemas complejos y ser creativos juntos. En concomitancia podemos situar el gran concepto de inteligencia colectiva de Pierre Levy (2007), con el cual descubrimos para el profesorado uno de los motores principales de la cibercultura, puesto que se refiere a una puesta en sinergia de las capacidades de los sujetos de la educación, de sus recursos y sus proyectos para la activación de modos de cooperación y colaboración flexibles y transversales. Cuanto más se participa en los procesos de esta inteligencia colectiva, incluidos aquellos que tienen que ver con el cuestionamiento de diversos poderes, mejor se apropian los sujetos, individuos y grupos de las últimas transformaciones técnicas y menos efectos perjudiciales tiene el movimiento tecnosocial en ellos.

Finalmente, hay que hablar del concepto del común de Tiziana Terranova (2018), es un gran recurso para el pensamiento liberador del profesorado, puesto que se sitúa más allá de la oposición entre Estado y mercado, público y privado, en el sitio en que es posible provocar el pensamiento, crítico y metacrítico, así como la práctica de un inminente modo de existencia poscapitalista en los propios márgenes de la red y más allá. "Estamos asistiendo a la emergencia de un nuevo *nomos* de la Tierra", dice Benjamin H. Bratton (Terranova, 2018), "[en] el que las viejas divisiones sociopolíticas vinculadas a los poderes territoriales soberanos se intersectan con el nuevo *nomos* de internet y de las nuevas formas de soberanía que se extienden en el espacio electrónico". Para definir el perfil de ese *nomos* de

la tierra, Bratton desarrolló el concepto y prototipo de *stack* ("apilamiento" en su traducción simple), en el cual se vincula tecnología, naturaleza y lo humano, soportando y modulando una suerte de "cibernética social" capaz de crear tanto equilibrio como emergencia. En adición, Terranova propone el *red stack*, un nuevo *nomos* para el común poscapitalista que requiere la sinergia de tres niveles de innovación sociotecnológica: dinero virtual, redes sociales y biohipermedia (*smart phones*, tabletas y computación ubicua).

Lo más importante para el profesorado, es que existen los recursos para su empoderamiento, a su alcance gracias a las fuerzas digitales que luchan por la liberación de la tecnología (como ejemplos: *hackers* y *software libre*) por más extrañas que puedan parecer las ideas o las innovaciones en la cultura digital, como dijo Marx (Terranova, 2018) no son un atributo del capital, sino resultado del proceso de absorción de las fuerzas productivas del "cerebro social".

### **En lugar de conclusiones**

Hay mucho por hacer, y también hay mucho por desaprender. Para empezar, tenemos que destrabar el trabajo viciado de sujetos e instituciones. Hacer del docente singular y colectivo una plataforma de recreación curricular, socio-educativa, ético-política de su inteligencia colectiva. Potenciar sugerencias de participación y resignificación de la práctica docente e institucional desde los colectivos y de forma horizontal y autogestiva. ¡El buen juez por la casa empieza! Como los posibles espacios de intervención del docente son sus propios grupos de clase y las instituciones donde labora –entre otros espacios– es fundamental recuperar desde la perspectiva psicosocial la concepción de trabajo grupal en el aula.

Socializar dispositivos de interacción dialógica y su posible *red stack* a partir de esquemas de racionalidad y argumentación donde se fomente trabajo colaborativo e intercreativo en equipo, escucha atenta y solidaria.

Asimismo, el trabajo colegiado de seminarios, talleres, foros de diálogo que sean espacios de generación e intervención de alternativas a través de productos concretos de cada fase formativa en y desde los sujetos de educación, como son:

- Una contextualización de temas de indagación e intervención.
- Indagaciones específicas en torno a un tema o problema del quehacer docente.
- Aprender a investigar combinando las bases del digitalismo crítico y los métodos tradicionales fundamentales, con una argumentación teórica acorde al objeto de estudio, promoviendo el diseño metodológico y técnico de investigación, aunque sea en forma rudimentaria.
- Diseño de talleres comunitarios con profesores y alumnos, de acuerdo a las posibilidades de cada contexto y región; no hay fórmulas generales.

## Bibliografía

- Arrighi, G. (2015). The long twentieth century & the cultural turn: world-historical origins of the cultural economy. E.E.U.U.: ReserchGate. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/282390911\\_The\\_Long\\_Twentieth\\_Century\\_The\\_Cultural\\_Turn\\_World-Historical\\_Origins\\_of\\_the\\_Cultural\\_Economy](https://www.researchgate.net/publication/282390911_The_Long_Twentieth_Century_The_Cultural_Turn_World-Historical_Origins_of_the_Cultural_Economy)
- Barker, J. (2018) Karl Marx, ¡tenías razón! E.E.U.U.: The New York Times. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2018/05/05/espanol/opinion/opinion-barker-marx-revolucion-comunismo.html>
- Berners-Lee, T. (2000). *Tejiendo la red*. España: Siglo XXI.
- Borri, N. (2020). *Sopa de Wuhan, pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias*. Buenos Aires: ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).
- Braudel, F. (1979). "Civilisation matérielle, économie et capitalisme. XVe-XVIIIe Siècle". Vol 3: *Le temps du monde*. Paris: Armand Colin.
- Carr, W. (1986), *Teoría Crítica de la enseñanza*. Santiago: Arcis.
- Català, J. (2010). *La imagen interfaz. Representación audiovisual y conocimiento en la era de la complejidad*. Bilbao: Servicio Editorial D. L.
- \_\_\_\_\_ (13 de noviembre de 2008). *Siete paseos en busca del saber por el bosque del conocimiento*. [Conferencia dictada en el Aula Europa

de la representación de la Comisión Europea en Barcelona con motivo del Foro del OETI].

- Delors, J. (1996), "Los cuatro pilares de la educación", en: *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana-UNESCO.
- Díaz Barriga, Á., & Inclán C. (2001). "El docente en las reformas educativas: sujeto o ejecutor de proyectos ajenos". En: *Revista Iberoamericana De Educación*, 25, 17-41.
- Di Caudo, M. (2007). La construcción de los sujetos de la educación. E.E.U.U.: ReserchGate. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/318614316\\_La\\_construccion\\_de\\_los\\_sujetos\\_de\\_la\\_educacion](https://www.researchgate.net/publication/318614316_La_construccion_de_los_sujetos_de_la_educacion)
- Gadamer, H.G. (2000), *Educación es educarse*. Barcelona: Herder.
- Lévy, P. (2007) *Cibercultura*. México: Antropos Editorial, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Liotard, J. (1987). *La condición posmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Marx, K. & F. Engels (1999) [Primera publicación en 1848]. Manifiesto del Partido Comunista. España: Archivo Marx/Engels. Recuperado de <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm>
- Marx, K. (1972). "Fragmento sobre las máquinas". En *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, vol. 2. Ciudad de México: Siglo Veintiuno.
- Muñoz, G. (1996) *El sujeto de la educación*. Colombia: Nómadas, núm. 5, Universidad Central Bogotá.

**Pedro Padilla González**

La creación y el impulso de los Sindicatos en el siglo XIX y con ellos la convicción sindicalista se dio originalmente con las luchas de la izquierda, con los Partidos Comunistas en Europa y por su influencia misma en América Latina.

En México muchos fueron los intentos por consolidar verdaderos sindicatos combativos e independientes, algunos, muy pocos, lo lograron, cítese al Sindicato ferrocarrilero y tal vez los electricistas, entre los pocos, pero como se avanzó en su consolidación se volvieron un peligro para el Estado y cuando Lázaro Cárdenas les reconoció y apoyó, no les hizo un bien al crear el corporativismo al Partido de Estado (PRM), más adelante, en el retroceso a la derecha del gobierno de Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés, se opta por organizar, unificar y controlarlos, ejemplo de ello es el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que vive un proceso inicial de unificación primero y de cacicazgo bajo control del gobierno después.

En Zacatecas los sindicatos más representativos de las primeras luchas laborales son, entre otros, el Sindicato de Mineros y los que impulsaron los profesores trabajadores de la educación. El primero, de los mineros, impulsado o liderado por el célebre personaje que fue Don Chon Castro, comunista de sepa y luchador de siempre. Los segundos, el magisterio, representado por Don Salvador Vidal, Aurelia Villaseñor, María

W. González, Amalia Cordero, Ciro Bañuelos Solís, Jesús Ma. Bañuelos Sánchez, quienes con otros fundaron quizá la primera organización magisterial sindical, la Unión Zacatecana de Maestros allá por 1935, por supuesto que la parte oficial respondió creando otra organización encabezada por los supervisores escolares que se identificaban como la Unión de Directores e Inspectores en el Estado de Zacatecas. Pronto el Gobierno del Estado que encabezaba Matías Ramos con el objetivo de controlarlos, impulsa la unificación de los Sindicatos Magisteriales mediante una Convención Estatal, de la cual surge la Federación de Maestros Socialistas del Estado de Zacatecas (FMSEZ) con dirigentes a modo de la parte oficial. Esta organización zacatecana participó en el esfuerzo nacional de unificación magisterial celebrado en 1935 y que organizara el Frente Único Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (FUNTE) desechando la invitación que al mismo tiempo le hiciera la Confederación Mexicana de Maestros de corte oficialista, que por cierto, en representación de Zacatecas a la Convención del FUNTE, acudió entre otros delegados, el Profesor Felipe Herrera Muñoz, quién más adelante sería el primer Secretario General de la Sección 34 del SNTE, allá por 1944. De la misma manera cabe recordar que a la unificación magisterial de la cual surge la Federación de Maestros Socialistas del Estado de Zacatecas, asiste como delegado, representando la 3° Zona Escolar con cabecera en Fresnillo, el profesor Valente Lozano Ceniceros, años después cacique de la Sección 34 del SNTE.

Lamentablemente, meses después la FMSEZ se divide debido a la labor que, en ese sentido, organiza la parte oficial, lo que ocasiona que surjan otras organizaciones como el Bloque Izquierdista Magisterial de la 1ª

Zona Escolar con cabecera en Zacatecas y otras, en otras zonas escolares y lugares, dividiendo la unidad y debilitando su fuerza.

Un caso muy sonado por aquellos años de incipiente organización magisterial fue la huelga Estatal que se realiza desde el 24 de abril de 1934 por reivindicaciones salariales y prestaciones diversas. Aquella lucha que se gana en el papel (Minuta de Acuerdos) pero muy poco en los hechos da como resultado, que primero se lleve a cabo una gran concentración magisterial en la Capital y de ella una Convención Estatal de Masas en la que se pone fin a la FMSEZ y el surgimiento de la Federación Sindical de Trabajadores de la Enseñanza de Zacatecas, quien por acuerdo interno se adhiere a nivel nacional a la CNTE, dije bien, Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza.

La anterior mini/historia nos permite entender que el sindicalismo verdadero ha navegado siempre cuesta arriba, contra la parte oficial y que cuando éste crece y se fortalece es objeto de una labor de divisionismo o colonización corporativa del gobierno, que mucho daño le ha hecho a los sindicatos y con eso a los trabajadores, al grado de mellar su espíritu combativo y su misión de logros laborales, para sólo abrir la mano y recibir, por lo menos los dirigentes, apoyos que son intercambios de servicios o peor, votos para el partido en el poder.

Un ejemplo evidente de ello es la historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, repasémosla someramente.

El SNTE, fundado en 1943, fue una estrategia del Gobierno Federal que aparentaba la búsqueda de la unidad de los trabajadores de la educación en una sola Organización gremial, unitaria y fuerte, pero en el

fondo el gobierno tenía como objetivo sumarlo al corporativismo oficial, que apoyara siempre y en todo momento al gobierno en turno, sin duda que lo lograron, pero no obstante esa condición, el SNTE siempre supo defender en los hechos su esencia: la defensa de los derechos laborales y un cierto grado de autonomía en su vida interna. Porque si bien, el SNTE surgió como un frente amplio y plural, y su primer Secretario General fue un intelectual de izquierda (Luis Chávez), pronto, con su renuncia, la Organización quedó en manos del primer gran liderazgo (cacicazgo) de tendencia oficialista en la persona de Jesús Robles Martínez, quien hasta 1972 cayó de la gracia del Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez, que permitió el surgimiento de un nuevo liderazgo encabezado por Carlos Jonguitud Barrios y su movimiento ideológico sindical conocido como "Vanguardia Revolucionaria". Pero un error de cálculo político en 1988 que cometió ese cacicazgo abrió la puerta para el surgimiento en 1989 de otra etapa sindical bajo el mando de Elba Esther Gordillo Morales.

La última crisis que el SNTE vivió se inició con el rompimiento de este Sindicato a través de Nueva Alianza, su partido político, con el PRI y su candidato en el 2012, Enrique Peña Nieto.

El liderazgo del SNTE en el 2012 era la Mtra. Elba Esther Gordillo Morales, quien hábilmente en el 2000 había cambiado el apoyo del PRI al PAN para impulsar primero a Vicente Fox y después en 2006 a Felipe Calderón Hinojosa, hecho que le acarreó odios políticos de connotados priístas, perredistas y también panistas que nunca la vieron bien cercana a su partido político.

La Maestra, enterada de casi todo el acontecer político del país, supo que Peña Nieto tenía planes inquietantes para la educación que inevitablemente afectarían al SNTE y los derechos laborales de sus agremiados, por ello y como una posible alianza con el PAN no era viable, dada la candidatura de Josefina Vázquez Mota, su enemiga política declarada, buscó a López Obrador, pero éste la rechazó y no le quedó más que decidir que, Nueva Alianza fuera sólo en las elecciones presidenciales del 2012 con Gabriel Quadri como su abanderado.

Con el triunfo de Peña Nieto, rotas las relaciones con él y además la postura crítica y valiente al extremo de la Maestra, era sencillo presagiar que algo venía en su contra de manera inevitable. El rompimiento era un hecho que trajo repercusiones.

Así fue, el nuevo presidente tejió oportunamente una alianza con el PAN y el PRD a la que llamó PACTO POR MÉXICO y que proyectaba las cacareadas REFORMAS que reafirmarían el Neoliberalismo, pero que a la postre traerían más corrupción, pobreza e inequidad para México.

Una de esas REFORMAS, la EDUCATIVA, pretendía en un principio, no sólo una tortuosa "permanencia" en el servicio educativo, sino el cese de los maestros que no aprobaran la evaluación (afortunadamente se atemperó). La Maestra mostró inconformidad y en el juego político llegó a decir que la diferencia era una sola palabra, que quitaran el término "permanencia", pues ella no estaba dispuesta a exponer a los maestros y su seguridad laboral por una simple evaluación. Las críticas que hizo la maestra escalaron, fueron directas al presidente electo y las consecuencias no se hicieron esperar.

El 26 de febrero de 2013, como es conocido de todos, en el Aeropuerto de Toluca fue detenida la Maestra, acusaba de diversos delitos. Ella, que había hecho del SNTE un Sindicato respetado, poderoso, temido, de resultados, aunque corporativo, no recibió ningún apoyo solidario de esa Organización sindical, ninguna intervención en su favor, la dejaron sola. Su detención fue una jugada política del régimen para que la REFORMA EDUCATIVA fuera aprobada sin resistencia alguna.

Al interior del SNTE, dada la detención de la Mtra., hasta entonces Presidenta Nacional de ese Organismo, de urgencia y en emergencia el Comité Ejecutivo Nacional se reunió, pero nunca se le informó que antes, Juan Díaz de la Torre, el Secretario General ya se había reunido con gente del gobierno para instruirlo respecto a quién se haría cargo del SNTE, ¿quién más?, él, que sabía de los manejos de la maestra y que de indisciplinarse podría también ser acusado y detenido, el acató la disposición que de paso le entregaba el poder al que había aspirado.

Al Comité Nacional, y al mismo Consejo Nacional se les dijo que estaba en riesgo la propia existencia del Sindicato, que sin cabeza incluso podría desaparecer. Como la XXXVI Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional había sido convocada para el 26 de febrero de 2013 dio inicio de inmediato y después del protocolo de rigor, a propuesta de no importa quién, se aprobó que Juan Díaz de la Torre ocupara la vacante que dejaba la Maestra y ahora él era Presidente Nacional y Secretario General a la vez, todo el poder.

La reforma educativa pronto fue aprobada por los diputados, el propio Comité Nacional del SNTE más aún que la autoridad oficial, salió a

presentarla, y lo peor, a convencer a los maestros de sus "bondades", pero sólo en apariencia lo lograron. La disidencia magisterial nunca la aceptó, mantuvo su rechazo y rebeldía, la mayoritaria corriente "Institucional" calló, pero en el fondo comprobó que su Sindicato, el otrora poderoso SNTE, una vez más se había entregado al Gobierno.

Las Secciones Sindicales en cada Estado de la República enfrentaron el problema, la base nunca aceptó la REFORMA que le conculcaba derechos y ponía en riesgo su seguridad laboral. En algunas Secciones, buenos liderazgos sindicales lograron sobrellevar el problema, otros Estados como Zacatecas, no.

Los secretarios de las Secciones 34 y 58 y sus Comités se encerraron en sus oficinas a resistir los embates, por un lado, de la disidencia, por otro, el de las crecidas autoridades oficiales que aplicaban la REFORMA hasta al personal de servicio y apoyo a la educación, y el reclamo de la base que quedó en el abandono, sin defensa por parte de sus Secciones (34 y 58), los maestros perdieron la confianza en su Sindicato y la convicción y orgullo de ser del SNTE.

Años después de aquel febrero de 2013 en que el SNTE se fracturó, vinieron otros acontecimientos, le llegó al país el tiempo de la sucesión presidencial en 2018. El SNTE anteriormente había cultivado una forma adecuada de respetar la militancia partidista de sus agremiados y hasta abrir espacios al seno del sindicato para escuchar las diversas voces de partidos y candidatos a través de un Órgano de Gobierno sindical conocido como Comité Nacional de Acción Política (CNAP y CEAP para los Estados), esta vez, en 2018 lo olvidaron y se pretendió entregar o comprometer el apoyo

del SNTE al PRI, sin consulta alguna ni convencimiento, pese a que según los analistas y muchas encuestas veían en el proceso electoral una “crónica de una derrota anunciada para el PRI”.

Los resultados ya los conocemos, AMLO en su momento y con su partido de sumar todo para su causa hizo acuerdo con la Maestra y sumó sus votos al proyecto de “Juntos haremos historia”. El SNTE quedó derrotado políticamente y con una creciente disidencia en total cercanía con el actual presidente de México.

Juan Díaz aún presidente del SNTE y diestro en lides sindicales, antes había jugado dos cartas, en febrero de 2018, durante el VII Congreso Nacional Extraordinario donde tenía el control absoluto se hizo ratificar como Presidente Nacional del SNTE y puso como Secretario General a su más incondicional, Alfonso Cepeda Salas por lo que pudiera suceder o tal vez ya sabía que perdería el PRI y ganaría AMLO, quien tal vez iría por él para pasarle la factura. La otra carta fue hacerse nombrar candidato plurinominal al Senado por Nueva Alianza, seguramente para tener fuero.

Ninguna jugada le salió bien, Nueva Alianza no sólo no lo hizo Senador sino perdió el registro, lo que evidenció el poco apoyo del magisterio a ese Partido, por lo tanto, no tendría fuero. Por la otra parte, perdió vergonzosamente su candidato del PRI, Juan Díaz quedaba en la indefensión y mal, muy mal parado el SNTE. Él mismo entonces convocó a un Consejo Nacional, la XLVII Sesión Extraordinaria para el 22 de noviembre de 2018, ahí Juan Díaz presentó su solicitud de licencia al cargo de Presidente Nacional y de paso el Consejo eliminó del Estatuto la figura de Presidente Nacional, seguramente pensando en impedir un potencial

regreso a ese cargo de la maestra, quedando como cabeza única del SNTE el Secretario General Alfonso Cepeda Salas.

La labor de Cepeda Salas ha sido difícil, para empezar, acercarse al nuevo gobierno con cara de humildad, es lamentable, se le tiene desconfianza, aunque no se le desconoce, con muchas dificultades ha ido avanzando en su relación con el poder, pero es plato de segunda mesa pese a su legalidad, los de adentro son los disidentes, la Coordinadora, toda consecuencia de un corporativismo que cobra factura.

El caso SNTE es un ejemplo de un corporativismo evidente, a veces, cobra los errores, en otras, cierto, da algunas ventajas.

Se comprueba entonces, que el corporativismo a la postre no trae a los sindicatos, sino control, divisionismo y destrucción, el sistema político mexicano así ha hecho a las organizaciones sindicales, atenuadas, clientelares y con silencios cómplices, a cambio de votos, incrementos, prestaciones y prebendas. Encumbra liderazgos mientras le son útiles al gobierno en turno, pero a la menor falla o deslealtad hasta a la cárcel van los que ayer fueron “amigos”. Cuatro décadas de Neoliberalismo y toda una vida de corporativismo han hecho que organizaciones gremiales, salvo honrosas excepciones pierdan la visión, misión y la iniciativa e innovación.

Qué hicieron por ejemplo en Zacatecas los sindicatos ante el fenómeno de la pandemia, guardar silencio, cerrar las oficinas y quedar pasmados a que el gobierno tomará medidas, no hubo suficiente imaginación para desempeñar un papel más activo en beneficio de sus agremiados y su materia de trabajo.

Otro papel nada conveniente a la vida de los sindicatos es que en tiempos de elecciones siempre van a la cargada, hoy mismo algunos dirigentes ya han manifestado el apoyo de su Sindicato a ciertos personajes que serán o son candidatos de alguna agrupación política o partido.

Esta acción es insana, no se debe enajenar el voto de los integrantes de un sindicato, es imprescindible respetar la pluralidad y el derecho al voto como un acto personal y secreto.

Todos los anteriores vicios y otros han sido propiciados por el sistema político mexicano, clientelismo, corporativismo, corrupción de cacicazgos, enajenación del sufragio, apoyos incondicionales a cambio de votos, etc., sin embargo; hay hoy, por lo menos en declaraciones, un Presidente de la República que afirma que no va a incidir en la vida de los sindicatos, pero estos estaban ya culturizados y no hallan qué hacer con la libertad, algunos no han reformado sus Estatutos, otros siguen con un cacicazgo que, sin pudor dicen y afirman que fueron legalmente electos, y la legitimidad dónde queda.

Hace falta finalmente más acción de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para presionar a las organizaciones para que se apresuren a la reforma laboral en materia de elecciones internas, hace falta sobre todo conciencia colectiva gremial para aprovechar la intención de hacer de los sindicatos, organizaciones libres, plurales, e independientes, para que adquieran una nueva fortaleza que equilibre su lucha con la responsabilidad laboral y social. No es sano ser dirigente y trabajar para ser uno más de los funcionarios del gobierno, o peor, para perpetuarse en el poder.

Sea del color que sea, el próximo gobierno en Zacatecas debe adoptar una política de saneamiento sindical, de cercanía y mayor comunicación, de impulsar la conciencia sindical, respetando siempre la autonomía. Cada bloqueo al espacio público o a las oficinas de gobierno por parte de los sindicatos son, sin duda, consecuencias de la falta de comunicación, o hay desdén gubernamental para las demandas o hay protagonismo de dirigentes, por ello es prudente crear una instancia de gobierno en la que haya permanente comunicación con los sindicatos, ahí pueden conocerse de cerca las demandas, anticiparse a las acciones que causan daño y molestia a terceros que nada o casi nada tienen que ver con esos nudos que ocasionan la falta de comunicación. Pero, para ello, primero el gobierno en turno debe quitarse la tentación de control político de los Sindicatos, y los dirigentes el sueño de perpetuarse con el apoyo gubernamental, o querer apoyarse precisamente en el gobierno para incursionar en la política civil o ser parte del gabinete.

Cierto, nada fácil, se necesita conciencia, convicción y altura de miras, cualidades no muy abundantes en los tiempos de hoy.

## **La necesidad de un nuevo posicionamiento en educación sexual desde los entes de educación superior a partir de la pandemia.**

**Karla Herrera Salazar**

La Universidad tiene grandes compromisos y responsabilidades con la sociedad, cuando pensamos en todas las áreas en las que la universidad aporta encontramos que ejerce un gran poder, pero también notamos que el ejercicio de ese poder podría ser mucho más intencional en algunos aspectos de la realidad de nuestra sociedad. El año 2020, con la presencia de la COVID-19 dejó en evidencia que la Universidad tiene iniciativas que contribuyen de gran manera y en diferentes dimensiones al desarrollo social, sin embargo, en temas de género aún hay esfuerzos por realizar. ¿Por qué la Universidad y no el Estado o la organización civil? Creo que esta respuesta puede ser controversial, y por ello necesaria de discutir, y es que el Estado ha demostrado tener falencias en temas de género, y de manera específica en temas de educación sexual, tema que aborda este texto.

### **Antecedentes**

En México, el Instituto Nacional de las Mujeres dentro de sus acciones y programas cuenta con la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) en cuya página web expresa:

México ocupa el primer lugar en el tema, entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15

a 19 años de edad. Asimismo, en México, 23% de las y los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y los 19 años. De estos, 15% de los hombres y 33% de las mujeres no utilizaron ningún método anticonceptivo en su primera relación sexual. Es así que, de acuerdo con estos datos, aproximadamente ocurren al año 340 mil nacimientos en mujeres menores de 19 años.

El embarazo en las y los adolescentes afecta negativamente la salud, la permanencia en la escuela, los ingresos presentes y futuros, el acceso a oportunidades recreativas, sociales y laborales especializadas y de calidad y el desarrollo humano. Además del embarazo, tener relaciones sexuales sin protección implica un riesgo permanente de adquirir una infección de transmisión sexual (Instituto Nacional de las Mujeres, 2020).

Lo dicho se publicó el 24 de junio de 2020 (Naciones Unidas México, 2020), momento en que se vivía el primer trimestre de la pandemia. La realidad que impacta al país en temas de educación sexual afecta en diversas dimensiones, así lo confirma el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA, 2020) en su informe sobre las "Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes en México" presentado el 06 de agosto de 2020 donde se señala, entre otras afirmaciones: "¡Como país, esto nos cuesta muy caro!", en palabras de Arie Hoekman, representante de UNFPA México.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó, en agosto de 2020, el informe Desarrollo Humano y COVID-19 en México: desafíos para una recuperación sostenible desarrolla temas de salud, educación, ingresos y género, en este último apartado expone que

previo a la pandemia ya existían desigualdades de género agudas, tanto en lo económico, como en lo laboral y cuando se trata del hogar son quienes realizan las acciones de cuidado y las tareas domésticas, justamente en el hogar las violencias las impactan. La situación previa a la pandemia se ha complejizado durante la pandemia pues las niñas y mujeres se encuentran en confinamiento con sus abusadores, en situación de riesgo y aún más vulnerables porque las instituciones que velan por su seguridad jurídica no se encuentran atendiendo con normalidad. El momento histórico las ha encerrado sin acceso a métodos anticonceptivos, y con dificultades para acceder a métodos de salud con enfoque de género por miedo al contagio, o bien por los obstáculos circunstanciales que se han dado debido al confinamiento.

El informe ofrece información sobre las acciones que el Estado mexicano ha desarrollado para garantizar a las mujeres el acceso a salud, educación, y otros derechos, sin embargo, es evidente que estos esfuerzos, muchas veces descansan en papel, y que muchos otros son desarrollados por organizaciones civiles. Al respecto, el PNUD recomienda al Estado varios puntos sobre gestión de crisis, socioeconomía, protección social, violencia de género y salud entre los cuales, destaco algunos:

Garantizar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la atención sanitaria prenatal, postnatal y anticonceptiva, así como el derecho a la salud, asegurando la continuidad de servicios médicos para el tratamiento de otras enfermedades.

Establecer las bases de un Sistema Nacional de Cuidados que, en el mediano plazo, reduzca la carga de trabajo no remunerado por concepto de

cuidados de niñas, niños, dependientes y personas adultas mayores que, por lo regular, recae en las mujeres. Al respecto se sugiere también desarrollar campañas de concientización sobre responsabilidades domésticas y de cuidados compartidos, que reduzcan la carga de trabajo no remunerado de las mujeres.

Se recomienda llevar a cabo consultas directas con organizaciones comunitarias de mujeres a fin de conocer, de primera mano, sus necesidades e intereses ante la emergencia sanitaria. Se sugiere identificar y realizar acciones preventivas en los barrios en situación de marginalidad y con escasa y deficiente infraestructura de agua, saneamiento, y de hacinamiento. Tomar en consideración los impactos diferenciados de las medidas tomadas en los entornos urbanos y rurales, y entre zonas con inadecuado acceso a servicios esenciales (PNUD, 2020, p. 72-74).

Para terminar con el análisis del informe comparto un extracto de la conclusión:

Los efectos de la COVID-19 en las niñas y mujeres podrían ser mayores en términos de salud, educación e ingreso; pues las mujeres están más expuestas a situaciones de vulnerabilidad y discriminación agudizadas por la misma crisis, como son la informalidad, el trabajo no remunerado, las tareas preasignadas del cuidado por cuestiones de rol de género, la violencia, entre otras. Las principales recomendaciones se enfocan en (i) fomentar acciones que permitan a mujeres y niñas mantener su salud física y emocional, así como acceder al sistema de protección social, (ii) fortalecer sus ingresos y actividades económicas y (iii) garantizar el acceso a una vida libre de violencia (PNUD, 2020, p. 76).

El Estado debe trabajar para cerrar estas brechas, debe ser garantista de derechos, sin embargo, somos testigas y testigos que no se han superado las buenas intenciones y los papeleos respecto al tópico género y de manera específica frente a la sexualidad pues las violaciones, la prostitución, el embarazo adolescente y otros siguen ocurriendo cada segundo, justo ahora hay una mujer mexicana siendo violentada, justo al leer este texto no solo es violentada por su agresor, sino en muchos casos por el Estado y justamente es esto lo que ha exacerbado la relación entre diferentes políticos y las mujeres, que de manera individual u organizada han alzado su protesta. Esa lucha demuestra las deudas, no del Estado, sino de funcionarios estatales que no han sido capaces de salir de su ideología patriarcal para entender que, ante todo, las mujeres reclamamos derechos y no favores.

### **Nuevos actores o actores proactivos**

Las necesidades de nuestra sociedad, los procesos vertiginosos y los cambios estructurales que exige nuestro paso por el mundo obliga a que los entes estatales actúen de manera coherente y consecuente con esas necesidades, procesos y cambios; a pesar de las intenciones y acciones del Estado aun no es suficiente para responder a tiempos tan convulsos como los actuales, peor en crisis como la pandemia y menos de frente a la temática de género. Este ensayo, sin duda, no es un ataque a la institución estatal, sino una reflexión, un pensamiento compartido donde considero que debería haber un nuevo actor, para ser más exacta, actor protagónico que acompañe los esfuerzos de los estados.

Cabe recalcar que, aunque este texto habla sobre México, la situación a nivel latinoamericano es similar, con las tasas más altas de embarazo adolescente, violencia machista y feminicidios, ante estos hechos alarmantes cabe pensar en un actor que provenga de la educación superior pues tienen un rol de corresponsabilidad con el Estado. Las y los académicos enfocados en las actividades de pensamiento acompañados por los estudiantes deberíamos asumir el liderazgo en género, ya que es una obligación de la ética profesional responder a las necesidades sociales. Debemos preguntar, cuán activas son las Universidades en este tema, qué función están desarrollando para acortar las brechas de género, cuánto más podrían realizar para obtener resultados que beneficien a la sociedad en este tópico; a pesar de las respuestas positivas que encontremos en el proceso considero que la Universidad podría hacer más y debería hacer más pues es a la Universidad mexicana y latinoamericana a quienes debe preocupar los millones de mujeres que no acceden a estudios universitarios por embarazos precoces y no planificados, y las miles que abandonan los estudios porque deben dedicarse al cuidado de otros en el hogar, o porque son presas de violencia machista.

La Universidad tiene el poder de formar nuevos profesionales quienes impactarán la vida pública y privada, y al estar situada en centros urbanos tiene el privilegio de conocer los problemas de la ciudadanía de primera mano tanto por su público interno, como externo. En definitiva, creo que los entes de educación superior, que en este texto llamaré Universidad, sin limitarse a ella, son los llamados a alzar la voz, y liderar todo tipo de acciones con perspectiva de género. En este aporte esbozo algunas ideas

para la reflexión sobre educación sexual, a modo de invitación para repensar la posición de la Universidad, especialmente al conocer la realidad de las mujeres en México y, sobre todo, de cara a la crisis pandémica y post pandemia.

### **Reflexiones sugeridas**

Este estudio plantea una propuesta acerca de educación sexual basada en el erotismo, desde la visión de Octavio Paz, que se respalda en autores que estudian al ser humano y a la sexualidad desde diversas ramas: Sigmund Freud (Tres ensayos para una teoría sexual), Michel Foucault (Historia de la sexualidad: La voluntad de saber), Emmanuel Levinas (El tiempo y el otro), Max Van Manen (El tacto en la enseñanza), Judith Butler (Deshacer el género), Paul B. Preciado (Manifiesto contrasexual) y Joan-Charles Mèlich (Filosofía de la finitud). Realizo una crítica al heterocentrismo, falocentrismo y coitocentrismo para, finalmente, plantear la sexualidad desde el erotismo, desde el tacto y la caricia.

La pandemia nos ha obligado a meditar muchos conceptos en todas las esferas de la vida pública y privada, marca un hito en las diversas dimensiones que tocan al ser humano y lo que le rodea, por ello invito a mi lectora y lector que me acompañen en estas líneas, ya que no representa un pensamiento idealista, sino el producto de un trabajo hermenéutico.

### ***Crítica al heterocentrismo***

Para la sociedad en la que crecí, ser hombre o mujer es inherente a la composición física, pero adicionalmente, y no menos importante, a todo un sistema estructurado con formas, comportamientos, colores, expresiones, juguetes, palabras, etc., que corresponden a *ser* hombre o *ser* mujer. Además, de forma inmediata se entiende que las personas son heterosexuales, como si fuera un mandato divino o porque es lo política y religiosamente correcto. Y todo lo que salga de esta dimensión, todo aquello que rompa el molde se vuelve degenerado, por ejemplo, la homosexualidad.

El motivo para que la heterosexualidad sea una norma tiene su origen en la concepción de familia como núcleo de la sociedad, pues ésta debe estar conformada por el padre, la madre y los hijos. Aquí no cabe otro tipo de composición. Engels en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* del año 1884 (2012) define a la familia como un producto social, cultural y económico, de ahí que sea posible refutar la idea que la familia heterosexual por mandato divino: José, María y Jesús, solo representa la forma que el producto de la familia tomó en un momento determinado de la historia social y religiosa. En tal uso, este producto se estandarizó como lo normal. Actualmente, esa concepción de normal está siendo cuestionada, y tendría que ser puesta en tela de juicio, pues la sociedad evoluciona progresivamente hacia una mayor presencia de modelos familiares distanciados del concepto de familia tradicional nuclear (padre y madre heterosexuales, de raza blanca y con hijos biológicos).

Dentro de este carácter plural de la nueva familia del siglo XXI, nacen y se desarrollan las familias posnucleares, cuya base ofrece un referente

importante de análisis sobre la evolución de la familia. Las familias monoparentales, las reconstituidas y las multiétnicas, así como el nacimiento de una nueva generación de hijos concebidos a través de vías alternativas como la adopción o la reproducción asistida, son ejemplos de estas nuevas formas de familias. Dentro de ellas debemos incluir la familia lesbigay (término adoptado del inglés que sirve para definir a las familias cuyos progenitores son gays, bisexuales o lesbianas y cuyos hijos crecen y se desarrollan en su seno) (Gómez-Arias, 2004, p. 361).

La sociedad cambia, pero son la política y la religión, como sistemas de poder, los que imponen reglas, funcionando como una "tecnología social heteronormativa ... [que] puede caracterizarse como una máquina de producción ontológica que funciona mediante la invocación performativa del sujeto como cuerpo sexuado" (Preciado, 2016, p. 20). En este sentido, los sistemas de poder mencionados, a pesar de la evolución y las necesidades que muestra la sociedad no dejan de producir y reproducir unos roles y unas formas individuales y familiares, que dificultan la convivencia con otras formas de ser y agruparse.

Judith Butler, en el libro *Deshacer el género* (2006), realiza una reflexión que explica de manera clara lo que en términos humanos representa la visión heterocéntrica de la sociedad. En sus palabras: "Algunos humanos son reconocidos como menos que humanos y dicha forma de reconocimiento con enmiendas no conduce a una vida viable" (Butler, 2006, p. 15). Los homosexuales son vistos como seres patológicos, como si tuvieran un daño que se debe arreglar mediante la ciencia, el culto

a Dios, pero siempre a través de la exclusión de los beneficios que, como seres humanos, tienen.

### ***Crítica al falocentrismo***

Hace unos años escuché la palabra falocentrismo por primera vez, y al principio, no podía creer que exista un término que haga referencia a un culto al pene, donde todo gira en torno a esa existencia; pero hay que ir más allá, representa al hombre en la sociedad pues es quién tiene pene entre los seres humanos. No resulta lógico, pero el sistema de poder tiene estas cosas. Que el pene sea un símbolo de poder y con ello, que el hombre sea una autoridad, es ilógico. No es logro del hombre tener pene, como tampoco es un logro de la mujer tener vagina, es solo una característica anatómica que, por azar, tocó a uno y no a otro. Ser hombre o mujer no representa un mérito, solo una marca de la contingencia.

El falocentrismo tiene relación estrecha nuevamente con la religión cristiana. En el libro de Génesis, solo por citar un ejemplo de la Biblia, se encuentra a Eva, después de pecar, frente a la ira de Dios, que sentencia que parirá con dolor, y será dominada por el marido convirtiéndolos así, al hombre en autoridad como jefe y mantenedor de la familia y a la mujer en madre y esposa. La mujer, debido al cristianismo y después a la política, es institucionalizada como parte de la propiedad del hombre, bautizada por la herramienta, que representa su poder: el falo. De esta manera, el sistema patriarcal se normaliza, de modo que "la regulación del cuerpo humano se encontraba rigurosamente vinculada con el control de la sexualidad femenina a fin de mantener sin problemas la autoridad del cabeza de familia (<< sistema patriarcal >>)" (traducción propia) (Duch & Mèlich, 2003, p. 137).

## ***Crítica al coitocentrismo***

El coitocentrismo, básicamente, significa considerar al coito como el centro de las relaciones sexuales, es decir, es la idea de que sin la existencia de cópula no se considera que una relación sexual sea tal. Esta visión reduccionista tiene su origen, incluso su aceptación, para mí, en dos fuentes. Por un lado, la relación directa con el falocentrismo, de modo que el poder del hombre se ejecuta, a través de su miembro. Por ello, si el hombre no realiza el acto de penetrar, o sea la acción coital no se produce la relación sexual. Y, por otro lado, su normalización en el área científica, con base en el texto fundador de Sigmund Freud, Tres ensayos sobre teoría sexual y otros escritos del año 1905.

El libro mencionado ha sido fuente para la escritura formal sobre educación sexual, a partir de este, en forma crítica o a través del acuerdo, se han preguntado y respondido temas acerca de sexualidad. En este caso trabajaré el primer ensayo denominado "Las aberraciones sexuales" (Freud, 2012), donde hay varias cuestiones importantes. La primera, la diferencia entre lo normal y lo patológico, posicionamiento metafísico (Mèlich, 2012) debido a que no depende de las situaciones, biografías, ni contextos porque la visión acerca de lo normal o lo anormal es absoluta, pues no deja espacio a una visión contextual, o en perspectiva. Segundo elemento, para Freud, el acto sexual es sinónimo de coito. Este punto en concreto, no ha sido superado, se sigue hablando en medios de comunicación e instituciones educativas de acto sexual como acto coital, es decir, cópula sexual. Tercero, se conjugan ambos conceptos, por un lado, el acto sexual, por otro, lo normal, dando lugar a lo que él denomina fin sexual normal:

se considera la conjunción de los genitales en el acto denominado coito, que conduce a la solución de la tensión sexual y a la extinción temporal del instinto sexual (satisfacción análoga a la saciedad en el hambre.) Pero aun el acto sexual más normal integra visiblemente aquellos elementos cuyo desarrollo conduce a las aberraciones que hemos descrito como perversiones (Freud, 2012, p. 25).

En este sentido, Freud habla de la posibilidad que haya un perverso en el interior del ser humano, a pesar de que su acto sexual sea normal. El autor incluye en las perversiones a los homosexuales, bisexuales, pedófilos, zoofílicos. Otras perversiones residen en el uso sexual de partes del cuerpo diferentes a los genitales: sexo oral, sexo anal, fetichismo, voyeurismo, exhibicionismo, sadismo, masoquismo. En tal análisis, es posible afirmar que Freud, marca el hito científico inicial para determinar lo que es normal en el sexo, y dejar sentado el concepto y relación indivisible, según él, entre relación sexual y coito.

El sistema de poder falocéntrico junto a la ciencia, que asumió que lo único normal en el plano sexual era el coito, sientan las bases del coitocentrismo.

## **Explorar otras llamas**

Tras desarrollar estas tres críticas, me apoyo en un grande de la literatura, Octavio Paz, Premio Nobel de Literatura en el año 1990, con la obra La llama doble, el autor introduce el texto definiendo el porqué del título. Comienza haciendo referencia al significado de llama tomándolo del

Diccionario de Autoridades: "La parte más sutil del fuego, que se eleva y levanta a lo alto en figura piramidal" (Paz, 2001, p. 9). Posteriormente, compara la llama con la sexualidad, el erotismo y el amor: "El fuego original y primordial, la sexualidad, levanta la llama roja del erotismo y ésta, a su vez, sostiene y alza otra llama, azul y trémula: la del amor. Erotismo y amor: la llama doble de la vida" (Paz, 2001, p. 9). Octavio Paz se introduce en la escritura de la obra dejando sentado que la sexualidad, el erotismo y el amor son, para él, indivisibles, porque las partes en la llama son inseparables.

Desde un enfoque hermenéutico, el libro está constituido por tres elementos: primero, una antropología filosófica; segundo, una lectura sobre la historia de la sexualidad en Occidente, y tercero, una defensa del erotismo; a continuación, un breve desarrollo del tercer componente de la obra de Paz que sirve a este estudio.

En la defensa del erotismo y, por tanto, de la imaginación y de la creación poética de los cuerpos. "Sexo, erotismo y amor son aspectos del mismo fenómeno, manifestaciones de lo que llamamos vida" (Paz, 2001, p. 15). El ser humano, erótico por cultura, por interacción social, no lo es por su origen animal. El hombre descubre en el erotismo una "sexualidad transfigurada por la imaginación humana, [que] no desaparece en ningún caso. Cambia, se transforma continuamente y, no obstante, nunca deja de ser lo que es originalmente: impulso sexual" (Paz, 2001, p. 25).

El erotismo es, ante todo, mental y, por tanto, algo único e intrínseco en el ser humano. En palabra de Paz:

El erotismo no es mera sexualidad animal: es ceremonia, representación. El erotismo es sexualidad transfigurada: metáfora. El agente que mueve lo

mismo al acto erótico que al poético es la imaginación. Es la potencia que transfigura al sexo en ceremonia y rito, al lenguaje en ritmo y metáfora (Paz, 2001, p. 12).

La imaginación es fuente primera del erotismo, porque a través de ella, se vuelve posible que el ser humano encuentre la cadencia de la poética corporal. La poética corporal para Octavio Paz es "una metáfora de la sexualidad animal" (Paz, 2001, p. 12), entonces el cuerpo del amante deja de ser solo un cuerpo, se convierte entonces, en un sujeto erótico.

Ahora bien, el autor no pierde de vista el valor del sexo. Paz afirma la importancia de este a través de tres características: primero, sin el sexo no existiría la sociedad porque es la fuente primordial; es pues, generador de esta porción de vida, llamada Tierra. Segundo, compara al sexo con "el dios Pan, [que] es creación y destrucción" porque el sexo tiene poder de dar vida y muerte (cuando el erotismo está presente). Paz menciona que el erotismo "es el caprichoso servidor de la vida y de la muerte" (Paz, 2001, p. 19). No es importante para el erotismo si el ser humano copula o no, si da vida, o no, porque "en los rituales eróticos el placer es un fin en sí mismo" (Paz, 2001, p. 13). Tercero, el sexo es subversivo porque no acata reglas, normativas o imposiciones, porque, el sexo es, por sí mismo. Recordemos que el animal tiene épocas de celo, por ejemplo, mientras que no es así en los humanos.

El erotismo persigue una unión que va más allá de la sexualidad, ya que "es ante todo y sobre todo sed de otredad" (Paz, 2001, p. 22), ese otro que está en la imaginación, el otro que está en frente; siempre hay otro. El autor menciona que "lo sobrenatural es la radical y suprema otredad" (Paz,

2001, p. 22) como en Oriente, donde la carne y el sexo son caminos hacia la divinidad. El erotismo, concebido desde las palabras de Paz, se convierte no solo en un camino a la relación religiosa, sino que, en el plano carnal, modifica al sexo, a la sociedad. En los pasajes anteriores se expone una visión positiva de erotismo, pero, así también, Paz expone un lado negativo basado en los efectos de los sistemas de poder; es decir, "la sociedad capitalista democrática ha aplicado las leyes impersonales del mercado y la técnica de la producción en masa a la vida erótica. Así, la ha degradado, aunque como negocio el éxito ha sido inmenso" (Paz, 2001, p. 159).

En este sentido, Paz atribuye a la modernidad, la extirpación del cuerpo del culto religioso del que provenía, convirtiéndolo en un instrumento de propaganda. De esta manera, el erotismo pierde su esencia para evidenciarse en un uso publicitario, y, por tanto, una fuente de dinero (Paz, 2001, p. 160). Hecho que ha determinado la visión negativa del erotismo. En realidad, erotismo y cuerpo han sido secuestrados para una industria que vende sexo. Si bien el discurso responde a la libertad sexual, Paz sostiene que esta se ha convertido en "máscara de la esclavitud de los cuerpos" (Paz, 2001, p. 161). El erotismo, puede ser, entonces la inspiración de una nueva propuesta de educación sexual, pero en el sentido menos perverso y, sobre todo, opuesto al discurso comercial.

Como la llama es indivisible, Paz habla del amor. El autor realiza un recorrido por las diferentes visiones del amor, y enfatiza la aspiración humana de amar por la eternidad, pero no es posible, los humanos no tienen el privilegio o el castigo de amar por la eternidad. Es menester reconocer la finitud del ser humano (Mèlich, 2012, p. 44), porque el que ama desea amar

para siempre, pero siendo esto imposible, el ser humano desarrolla la estrategia de amor ante todo y por, sobre todo, para robarle un ápice de luz a la oscura eternidad. Cuando Paz habla del amor, lo define como subversivo, porque rompe con las normas, si se piensa en las prohibiciones que los amantes deben superar, pero aún más si reflexiona que el amor en Occidente se pensó fuera de la religión, por tanto, fuera del mayor sistema de poder, de ahí que "la transgresión, el castigo y la redención son elementos constitutivos de la concepción occidental del amor" (Paz, 2001, p. 33). "En Oriente el amor fue vivido y pensado dentro de la religión; pudo ser un pecado, no una herejía. En Occidente el amor se desplegó frente a la religión, fuera de ella y aún, en contra. El amor occidental es el hijo de la filosofía y del sentimiento poético que transfigura en imagen todo lo que toca. Por esto, para nosotros, el amor ha sido un culto" (Paz, 2001, p. 41).

Este breve recorrido por esta obra cumbre de la literatura latinoamericana, me permite posicionarme, no dudo que muchos al leer este aporte piensen que hace falta científicismo, pero creo firmemente que debemos ser conscientes que seguir viviendo en una sociedad donde las aseveraciones de un científico son más valiosas que las de un artista nos ha llevado a olvidarnos que también es posible hablar con rigor académico desde las ciencias humanas.

### **Educación sexual basada en erotismo, caricia y tacto**

Para sentar las bases de una futura educación sexual basada en el erotismo resulta obligatorio alejarse de las normas, de los ejes, es decir, del heterocentrismo, falocentrismo y coitocentrismo. El objetivo de una

educación sexual es convertir al individuo en centro de ella, sería factible pensar en una sexualidad desde y para el individuo. Cuando hablo de individuo, me refiero a un ser humano libre, con capacidad para pensar y decidir sobre sí mismo, especialmente sobre su cuerpo y, ante todo, acerca de su mente.

El ser humano está siempre en búsqueda del otro, porque somos cuando nos reflejamos en quien está en frente. Quien está en frente nos condiciona, nos moviliza, nos estremece, nos perturba, tiene poder sobre nosotros, y "todo su poder consiste en su alteridad. Su misterio constituye su alteridad" (Levinas, 1993, p. 130). El otro es una tentación, el otro es placer, pero es, siempre, el otro. "Si fuese posible conocerlo, poseerlo o aprehenderlo, entonces ya no sería otro" (Levinas, 1993, p. 134). Según Levinas, en su obra *El tiempo y el otro* del año 1947 (1993), contrariamente a lo que la idealización del amor dicta, los seres humanos no se fusionan, porque el hecho de no poder hacerlo es el misterio de la relación con el otro. En las relaciones amorosas, los amantes creen que se poseen, piensan que se fusionan en uno, pero, no hay tal fusión, en realidad forman una dualidad, pero no se convierten en uno, porque la naturaleza humana es permanecer en la singularidad, cuando hay muestras de perder la singularidad entonces hay corrupción en el amor, y en el erotismo, Partiendo de las nociones de individualidad y singularidad, es posible entender que la educación se base en el erotismo.

Antes de abordar este tema, como parte de la educación sexual, es necesario considerar lo que son la caricia, el tacto y el cuidado, para ello, acudo a Emmanuel Levinas y su discurso sobre "eros", y, más

concretamente, sobre la caricia. Lo primero a mencionar es que existe una comunicación erótica (Levinas, 1993, p. 132) pero solo cuando se comprende que eros difiere de la posesión y del poder. En este punto, surge la caricia como una necesidad de saciar un hambre, pero no sexual, sino un hambre erótica, un hambre de placer, pero no carnal, sino mental, porque la caricia comienza en la mente.

La caricia es un modo de ser del sujeto en el que el sujeto, por el contacto con otro, va más allá de ese contacto. El contacto en cuanto sensación forma parte del mundo de la luz. Pero lo acariciado, propiamente hablando, no se toca. No es la suavidad o el calor de la mano que se da en el contacto lo que busca la caricia. Esta búsqueda de la caricia constituye su esencia debido a que la caricia no sabe lo que busca. Este <<no saber>>, este desorden fundamental, le es esencial (Levinas, 1993, pp. 132-133)

Para clarificar la dimensión educativa de la idea levinasiana de caricia es preciso abordar al tacto, y, más concretamente, al tacto pedagógico, que ha desarrollado el pedagogo holandés Max van Manen, en su libro *El tacto en la enseñanza* del año 1991.

El concepto de tacto aplicado a la pedagogía lo profundiza Max van Manen que parte de la relación con el otro:

to be tactful in a general sense means that we respect the dignity and subjectivity of the other person and that we try to be open and sensitive to the intellectual and emotional life of other people, wheter young or old (Van Manen, 1991, p. 128)

Ya que el ser humano que tiene tacto puede interpretar a otro ser humano, llegar a entender cómo se siente sin necesidad de indagar demasiado en su vida pues es capaz de sentir la energía de la otra persona. Es necesario distinguir entre tacto y táctica, distinción que realiza Max van Manen y de modo muy concreto, se refiere a la táctica como una estrategia, es decir, un sinnúmero de actuaciones planificadas para cumplir determinado fin, mientras que tacto es improvisación, como el músico de jazz (Van Manen, 1991, p. 160) que va desarrollando su música de acuerdo a la interacción con el público, como los poetas que reunidos improvisan lo que fugaz se hará poema y lentamente, acorde a acorde se volverá canción. Por ello, el tacto es intercambio, se retroalimenta del otro, porque el otro nos modifica. El tacto es, entonces, el momento en el cual se deja de ser yo uno, cuando otro ser humano nos permite y le permitimos acceder. Max van Manen desarrolla el concepto de tacto en la educación, es decir, cree necesario que los educadores cumplan sus funciones desde la perspectiva que están formando individuos, por tanto, tratar a cada uno desde las subjetividades que lo hacen individuo necesitado de tacto.

Aquí confluyen dos visiones antropológicas. Por un lado (Octavio Paz), el ser humano es erótico, y, por otro lado (Max van Manen), los seres humanos somos seres subjetivos necesitados de tacto. ¿Qué relación podemos establecer entre erotismo y tacto? ¿Por qué una educación centrada en el erotismo, en el arte erótico, tendría que concretarse en una pedagogía del tacto? Es posible, incluso, equiparar la noción de tacto de Van Manen con la concepción de amor de Paz, pues en ambas

concepciones resulta fundamental la atención hacia el otro, hacia su individualidad.

El erotismo es el gran enemigo de ciertas religiones y de determinadas políticas porque se lo ha satanizado, se lo ha relacionado con las orgías, con los excesos, con las perversiones, pero en realidad no es ni pornografía, ni genitalidad. La educación sexual que los seres humanos deben recibir tiene que basarse en sus necesidades como individuos, como seres no solo físicos; es decir, como seres biopsicosociales, pues la educación forma a un ser humano completo, por esto mismo, no propongo olvidar la ciencia (biología, anatomía, profilaxis), pero creo que es necesario, en respuesta a los autores que han reflexionado acerca del tema, que se la utilice como un elemento de la sexualidad y no como dimensión mayor, pues la ciencia se ocupa precisamente de la sexualidad y no de una educación holística en el plano sexual, erótico y afectivo.

El mayor inconveniente para una sexualidad no heteronormativa, no coitocéntrica, no falocéntrica basada en el erotismo y el tacto es la "fastidiosa red de prohibiciones y preceptos que los adultos oponen a la pasión juvenil. Reglas hipócritas que encubren la desenfrenada codicia y lujuria de los mismos adultos" (Paz, 2001, p. 38) y no solo de ellos, sino de un sistema religioso y político que consciente que el placer ejercido libremente puede provocar revoluciones, pues ya se notó los efectos de la revolución sexual. Si una revolución sexual produjo un saber sobre el sexo, creo que una revolución erótica producirá un saber sobre el ser humano y su función en la vida. Finalmente, desde quienes pensamos en educación, desde quienes la generan políticamente, es fundamental pensar en unos medios para que

los niños, adolescentes y los seres humanos en general, vivan en un mundo, cuya condición sea vivible (Van Manen, 1991, p. 216).

Esta es una propuesta de educación sexual basada en la ética pues no se preocupa de lo que está bien o mal, sino de lo que le hace bien y lo que le hace mal al propio individuo y al otro. Una sexualidad que tenga un uso imaginativo, creador, singular, solícito con uno mismo/a y el otro/a. En este punto los entes de Educación Superior tienen la responsabilidad social, no solo de investigar sobre sexualidad, sino, además, propiciar un debate ciudadano sobre educación desgenitalizada, una educación del cuidado, del tacto y de la caricia. Ciertamente, la intención de cambiar el paradigma de la educación sexual no es original, pero la perspectiva que se plantea resulta relevante para la filosofía de la educación, e incluso para la pedagogía en general, pues esta área necesita esta clase de estudios para construir unas bases sobre las que pueda ejecutar dicho cambio.

La pandemia ha mostrado de manera más cruda la realidad sobre la sexualidad humana y de manera dolorosa ha demostrado que la sexualidad que las mujeres (embarazo adolescente, la falta de acceso a métodos de anticoncepción, prostitución, pornografía, violencia sexual, obstétrica y otros) sufren frente a la pandemia, pero no por efecto de ella, sino como consecuencia de un abanico de razones que datan de tiempos inmemoriales reflejo de la desigualdad entre hombre y mujeres; en dicha relación las mujeres son quienes sufren más por su posición de falta de poder real en la sociedad.

El tema sexual, en contra de todas las posiciones conservadoras no responde a una visión de interés particular, sino que es de interés público

para que las sociedades deconstruyan sus bases de educación sexual, para lo cual hay diversas propuestas, una de ellas, esta. Por los antecedentes planteados, por las razones expuestas y por las nuevas perspectivas de futuro es que la Educación Superior en México y a nivel Latinoamericano debe propiciar análisis, crítica, reflexión y acción en la línea de pensamiento filosófico, pero también con miras a ejecutar políticas de Estado existentes y a generar nuevas sobre las que sea posible desarrollar una pedagogía sexual basada en el erotismo que pueda responder a los tiempos convulsos que deja la pandemia.

## Bibliografía

- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Duch, L., & Mèlich, J.-C. (2003). *Escenaris de la corporeïtat*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Engels, F. (2012). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. *Biblioteca Virtual Espartaco*, (1), 1-109.
- Foucault, M. (2012). *Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2016). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.
- Freud, S. (2012). Las aberraciones sexuales. En *Tres ensayos sobre teoría sexual*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gómez-Arias, A. (2004). Diversidad familiar y homoparentalidad. *Revista pediatría de atención primaria*, 6(361), 361-365.
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2020). *Gobierno de México. Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes*. <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-33454>
- Levinas, E. (1993). *El tiempo y el otro*. Barcelona: Paidós.
- Mèlich, J.-C. (2012). *Filosofía de la finitud* (2da ed.). Barcelona: Herder.
- Naciones Unidas México. (2020). *Naciones Unidas México. ONU México» El embarazo en adolescentes en México, un precio "muy caro" para la sociedad, señala UNFPA*. [186](https://www.onu.org.mx/el-embarazo-</a></p></div><div data-bbox=)

en-adolescentes-en-mexico-un-precio-muy-carro-para-la-sociedad-senala-unfpa/

- Paz, O. (2001). *La Llama doble: amor y erotismo*. Barcelona: Seix Barral.
- PNUD. (2020). *Desarrollo humano y COVID-19 en México: desafíos para una recuperación sostenible*
- Preciado, P. B. (2016). *Manifiesto contrasexual*. Barcelona: Anagrama.
- UNFPA. (2020). *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes en México*.
- Van Manen, M. (1991). *The tact of teaching: the meaning of pedagogical thoughtfulness*. Ontario: Althouse Press.

## El virus del cambio de paradigma pedagógico en Zacatecas. Una sociedad sin escuelas y la importancia de las redes.

Manuel Ibarra Santos

### Introducción

La emergencia sanitaria del covid-19 colocó en estado de shock a la sociedad en su conjunto, como ninguna otra catástrofe pandémica de los últimos 500 años registrada en nuestro país, de 1521 a la fecha. Pero en particular el virus puso a prueba al sistema educativo, al conducirlo a la parálisis, más allá de los devastadores efectos producidos en la economía y en la estructura productiva. ¿Qué innovaciones escolares se implementaron para enfrentar este reto? Esa es una pregunta obligada que se tiene que atender y responder.

A partir de la conquista española, de 1521 hasta nuestros días, al menos 60 grandes tragedias pandémicas (una en promedio cada ocho años), ha sufrido nuestra sociedad, sin que hayamos asimilado la experiencia para construir un sistema integral de salud y un paradigma de

---

<sup>1</sup> Paradigma: Según Thomas Kuhn (1922/1996), uno de los filósofos y epistemólogos más importantes del siglo XX, "en la ciencia, un paradigma, es un conjunto de relaciones científicas universalmente reconocidas que, durante tiempo, proporcionan modelos explicativos de problemas y soluciones a una comunidad científica".

<sup>2</sup> Epidemias y Calamidades en el México Prehispánico. Florescano Enrique. y M. Elsa. Historia de las Pandemias en el México Antiguo: Angélica Mandujano, Luis Camarillo y Mario A. Mandujano.

educación efectivo para enfrentar los escenarios de crisis. Todo parece indicar que, sin registros históricos al respecto, nos hemos asentado en la sociedad del olvido y de los des/aprendizajes.

En esta ocasión, como nunca, más de 5 mil escuelas en Zacatecas, y con ellas, casi 500 mil alumnos de todos los niveles escolares, quedaron atrapados en el paro pedagógico. La circunstancia obliga a revisar qué estrategias se implementaron en el contexto de la emergencia, qué innovaciones se operaron y, mínimo, se antoja conocer con precisión, cuál es el saldo que dejó al sistema educativo zacatecano.

La pandemia del SarS-Covid-2 (covid-19), no solamente trajo como herencia incertidumbre, dolor y muerte a la sociedad, con sus efectos devastadores para la economía, sino que también condujo irremediamente al cuestionamiento de fondo sobre el funcionamiento de los tradicionales sistemas educativos y formuló, a su vez, la exigencia categórica de promover cambios radicales en las estructuras de los paradigmas pedagógicos en el mundo. Y puso como nunca, en el banquillo de los acusados, en términos genéricos, los procesos de enseñanza-aprendizaje, de todos los niveles escolares.

Frente a esta realidad desafiante, los sistemas educativos exitosos del orbe serán aquellos que operen con capacidad y oportunidad los ajustes, cambios y reformas necesarias, que permitan enfrentar los retos impuestos por la emergencia sanitaria. Los que no los hagan, estarán destinados irremediamente a profundizar sus niveles de rezago y aumentarán los nudos históricos que impidan los adecuados niveles de desarrollo humano. ¿Será este el caso que narre la experiencia mexicana y zacatecana?

El sociólogo y educador portugués <sup>3</sup>Boaventura de Sousa Santos, en su extraordinaria obra *La Cruel Pedagogía del Virus* (2020) describe con absoluta racionalidad y enfatiza que la crisis sanitaria no sólo ha traído consigo innumerables desgracias a la sociedad de nuestro tiempo. También abrió, afirma contundente, los espacios de oportunidad de discusión y reflexión para transformar los sistemas escolares que resultan anacrónicos y obsoletos, frente a los escenarios de esta nueva realidad que experimenta la sociedad.

Este mismo contexto de crisis pandémica, actualizó en el ámbito pedagógico, un debate subversivo y provocador: ¿La <sup>4</sup>escuela que nació con la época de la <sup>5</sup>modernidad, debe morir, porque en realidad ya no sirve a la sociedad? Y con esa discusión reaparecieron automáticamente las concepciones y tendencias relativas a la desescolarización de la sociedad,

---

<sup>3</sup> Boaventura de Sousa Santos: Sociólogo y educador portugués. Nace en 1940. Es partidario de lo que él llama "la descolonización del saber". Es reconocido como un sociólogo de las emergencias que, según el autor, pretende valorar las más variadas experiencias, contraponiéndose a una sociología de las ausencias.

<sup>4</sup> La escuela que conocemos en la época contemporánea nació en la modernidad, paralelamente con el capitalismo de corte mercantilista y el surgimiento del concepto de Estado/Nación. Juan Amos Comenio (1592/1670), en su libro *La Didáctica Magna*, ya había delineado, hace cuatro siglos, los perfiles de la escuela como le conocemos en la actualidad, organizada en grados, niveles y atendida en espacios físicos dotados de aulas, gimnasios y jardines.

<sup>5</sup> Modernidad: proceso civilizatorio que se registra hace 500 años, que trae como consecuencia el cambio de concepción radical de la naturaleza, el mundo y el universo, producto de los aportes de la ciencia de Copérnico y Galileo. Fase en que nacen los cimientos del capitalismo mercantilista, etapa en que surgen los gérmenes del Estado/Nación y aparecen los nuevos métodos de producción industrial.

expuestas a finales de la década de los sesentas e inicios de los setentas del siglo XX, sustentadas por <sup>6</sup>Paul Goodman, Iván Illich y Everett Reimer.

Goodman fue el más radical de los tres y expresó un argumento lapidario: "La escuela debe morir, para que la educación en libertad pueda florecer y vivir". Luego explica por qué se enfoca demasiado la escuela tradicional a los exámenes, al éxito académico de los alumnos, a estimular la sociedad de consumo, a promover la estandarización y la mediocridad, a difundir currículums burocráticos, que producen maestros exhaustos y estudiantes que no disfrutan ni potencializan los aprendizajes. Pero además esta institución es un fracaso debido a que sólo genera esclavos y no motiva la libertad ni la justicia social.

El sociólogo y educador británico Everett Reimer expresó a inicio de la década de los setenta (1973) del siglo XX su tesis profusamente socializada en esa época que sentenciaba: "La escuela ha muerto". Como respuesta a esa idea, el pedagogo austriaco <sup>7</sup>Iván Illich, siguiendo la misma línea teórica de sus antecesores, respondió que la única salida a la crisis de los sistemas educativos tradicionales era la desescolarización de la sociedad y la construcción de procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de redes.

---

<sup>6</sup> Paul Goodman: sociólogo y educador norteamericano. Es el primero en formular diversos argumentos a favor de la desescolarización y el aniquilamiento de la escuela tradicional. Planteó la sustitución de la escuela a través de redes. En esta propuesta le siguen luego Iván Illich, educador austriaco, y, Everett Reimer, pensador británico.

<sup>7</sup> La desescolarización: propuesta educativa que data de la década de los setentas, del siglo XX, formulada por Iván Illich, para re/pensar una sociedad sin escuelas y sustentada en procesos de enseñanza-aprendizaje, impartidos a través de redes.

Frente a la pandemia del covid-19, volvieron por sus fueros y cobraron vigencia, todo parece así indicar, las teorías de la desescolarización de Paul Goodman, Everett Reimer e Iván Illich.

De hecho, los sistemas educativos exitosos en el mundo, en este escenario de crisis sanitaria, fueron aquellos que con capacidad técnica instrumentaron salidas rápidas mediante el uso de las redes digitales de aprendizaje, la implementación de modelos híbridos y la combinación metodológica de esquemas presenciales y virtuales.

Aunque tenemos que precisar al respecto, que las salidas a las contradicciones y problemas planteados a los sistemas educativos mundiales en el contexto de la crisis pandémica, están asociadas a las alternativas formuladas en torno al conectivismo, teoría del aprendizaje para la era digital, más que a las propuestas de las ideas de la desescolarización de Paul Goodman e Iván Illich.

El conectivismo es una combinación del constructivismo y el cognitivismo para los nuevos aprendizajes en la era digital creado por <sup>8</sup>George Siemens, fundador en el 2009 de los MOOCS (Cursos Masivos Abiertos Online, por sus siglas en inglés).

Para George Siemens, "el aprendizaje es un proceso que ocurre al interior de ambientes difusos, de elementos centrales cambiantes, que no están por completo bajo el control del individuo. Incluso el aprendizaje como conocimiento aplicable puede residir fuera de nosotros". (Siemens, 2004).

---

<sup>8</sup> George Siemens: educador de origen canadiense fundador, junto con Stephen Downes, del conectivismo, teoría de los aprendizajes digitales.

## El paro y el retorno a clases

En la primera cresta de la pandemia del coronavirus, en marzo del 2020, entraron en el mundo a la inactividad escolar más de mil 500 millones de alumnos, 60 millones de profesores, de más de 190 países, según el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En México, de acuerdo a datos oficiales de Secretaría de Educación Pública (SEP), más de 36 millones de alumnos, de 260 mil planteles y un poco más de 2 millones de trabajadores de la educación se sumaron al paro escolar.

En el caso del Estado de Zacatecas, en cifras redondas, 500 mil alumnos, de más de 5 mil planteles, de todos los niveles y miles de profesores, por recomendación sanitaria, para evitar la expansión de los contagios, se sumaron al paro que se prolongó por más de 12 meses continuos.

En el mes de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció la existencia de la pandemia del covid-19 y con ello se decretó simultáneamente, por cuestiones de medidas sanitarias, el paro general de actividades, incluyendo la de los sistemas educativos.

Los gobiernos nacionales de muchos países plantearon en esas mismas fechas, la reactivación inmediata de las actividades escolares, como iniciativa para impedir los efectos catastróficos que hoy padecen innumerables sociedades, entre ellas, la mexicana.

Mediante el uso generalizado de las tecnologías digitales del aprendizaje, al menos 20 naciones retornaron inmediatamente a las tareas

escolares. Destacan entre ellos, los siguientes países: China, Islandia, Reino Unido, Israel, Singapur, Bélgica, Noruega, Corea del Sur, Dinamarca, Finlandia, Países Bajos, Francia y Japón. En América Latina, fue Uruguay, el único país de la región que regresó a clases de manera exitosa, desde marzo del 2020.

Los sistemas escolares de estos países retornaron rápido a la actividad escolar, debido a tres factores y fortalezas: 1.-a la capacidad de cambió de sus estructuras de gestión educativa; 2.-a la implementación de renovados paradigmas de enseñanza-aprendizaje; y 3.- a los avances registrados en materia de digitalización de los aprendizajes.

En promedio, la mayoría de los sistemas educativos de dichas naciones tienen niveles de conectividad superiores al 90 por ciento. En el caso de México y Zacatecas, la brecha es amplia y profunda.

### **Los rezagos digitales en el aprendizaje y sus desafíos**

— Zacatecas padece y sufre profundos niveles de rezago en materia de digitalización en su sociedad. El nivel de conectividad de los hogares en la entidad es apenas del 44%, cuando el promedio nacional es del 56.4 por ciento (ENDUTIH/2020).

La conectividad educativa en la República Mexicana, de acuerdo a datos de la SEP y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, es del 56.4 por ciento, en tanto que en Zacatecas es en educación primaria del 47% y en secundaria del 41%, muy por debajo de la media en el país.

Zacatecas es uno de los Estados de la Federación que concentra, simultáneamente, uno de los mayores niveles de inequidad y desigualdad educativa. Y a ello se suma que registra, igualmente, uno de los más elevados rezagos en digitalización escolar, junto con Chiapas, Durango, San Luis Potosí e Hidalgo (INEGI/2021).

Es apremiante y urgente en Zacatecas implementar una agenda sistemática de digitalización escolar, que al menos considere cinco puntos esenciales: a).-integración de un moderno sistema de formación, actualización y certificación profesional docente en el manejo de habilidades y competencias digitales; b).-ampliar la infraestructura de tecnología educativa virtual hacia la mayoría de los planteles; c).-construir una sólida cultura digital en la sociedad; d).-fortalecer los procesos de investigación, innovación y creatividad en el ámbito de los aprendizajes digitales; y e).-consolidar los espacios de elaboración, diseño y producción de contenidos y materiales didácticos, para los nuevos requerimientos en los procesos de enseñanza.

Una clave para salir exitosamente de la crisis multidimensional impuesta por la emergencia sanitaria del coronavirus, se encuentra precisamente en poner atención prioritaria a la promoción de la educación de excelencia y a los procesos de investigación e innovación. No hacerlo, implica profundizar los rezagos y el atraso social. Por lo menos, eso es lo que ha planteado el prestigiado estudioso e investigador de las sociedades del capitalismo digital,<sup>9</sup>Byung Chul Han.

---

<sup>9</sup> Byung Chul Han (1959): pensador y ensayista sudcoreano. Profesor de la Universidad de las Artes de Berlín. Está considerado como uno de los filósofos más destacados de la historia contemporánea, por su crítica al capitalismo, a la sociedad

Particularmente, la emergencia sanitaria ha ocasionado en el mundo de la educación, una serie de efectos, entre los que podemos referir los siguientes:

- Transformación de las prácticas docentes.
- Modificación de las metodologías de enseñanza-aprendizaje, así como de sus procedimientos de evaluación.
- Implementación en el uso de nuevos materiales didácticos y tecnologías
- Cambio en los mecanismos de gestión administrativa.
- Redimensionamiento del espacio físico de la escuela.
- La aparición de renovados paradigmas pedagógicos.

### **Pobreza social y abandono escolar**

La educación de excelencia es uno de los dos principales componentes para combatir la pobreza y la desigualdad. El otro elemento está relacionado con la salud de calidad. Ambas columnas del desarrollo han quedado sumamente debilitadas y eso hará sumamente vulnerables a la sociedad zacatecana, en específico.

Antes de la emergencia sanitaria, el 46.5 por ciento de la población zacatecana se ubicaba en situación de pobreza. Después de la pandemia se estima que el fenómeno afectará a más del 50 por ciento de los habitantes de Zacatecas. En cifras concretas se transitaría de 750 mil personas en

circunstancia de pobreza, antes del coronavirus, a más de 850 mil después del virus (CONEVAL/2020).

Pero eso no es todo. El covid-19 ha detonado de manera impresionante el abandono escolar, hasta en un 20 por ciento, motivado por dos razones: 1). -La crisis económica producto de la pandemia que disminuyó los ingresos de las familias; y 2). -La falta de condiciones – sumado a los altos costos-, para el aprendizaje a través del uso de tecnologías digitales.

En la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), en doce meses de paro escolar, por ejemplo, abandonaron sus estudios más de seis mil 500 alumnos de licenciatura (Fuente: Rectoría/2021), tema que suma problemas a los rezagos ancestrales de cobertura que registra la educación superior en la entidad. Pero este fenómeno se acentuó también en los tres subniveles de educación básica.

La Secretaría de Educación Pública midió la intensidad de la comunicación entre maestros y alumnos de educación básica, en el primer año de la pandemia y uso tres indicadores: I). -nivel sostenido de comunicación; II). -Intermitente diálogo y comunicación; y III). - Inexistente comunicación. En cada uno de ellos, en materia de relaciones de calidad para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje, Zacatecas estuvo siempre por debajo de la media nacional.

---

del trabajo, a las tecnologías y a la hiper/transparencia. Una de sus obras, entre muchas. La Sociedad del Cansancio.

Tabla 1. Niveles de comunicación entre maestros y alumnos de educación básica, en el último año de pandemia (2020/20219)

Nivel de Comunicación	% Nacional	% Estatal
Sostenida	85.0%	81.0%
Intermitente y Baja	8.9%	13.5%
Inexistente	4.2%	4.7%

(Fuente: SEP/2021)

En el país, más de 797 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria registraron inexistentes niveles de comunicación con sus maestros. Incluso no se sabía dónde estaban. Esa cantidad representó el 4.2 por ciento de estudiantes a nivel nacional. El porcentaje en Zacatecas fue del 4.7% (SEP/02/2021).

Ahora no sólo hay que atender los elevados niveles de abandono escolar originados por la emergencia sanitaria, sino que a ello hay que acumular los desafíos para enfrentar los ancestrales indicadores de inequidad, ineficiencia y limitada cobertura que venía arrastrando el sistema educativo en Zacatecas.

### Educación zacatecana, antes de la pandemia

El sistema educativo zacatecano, integrado por más de 5 mil planteles en todos sus niveles escolares, venía ocupando hasta antes de la emergencia sanitaria, el lugar número 21 en eficiencia en el ranking

nacional, ubicado por debajo de la media en el país, según datos aportados por la propia Secretaría de Educación Pública.

La matrícula por nivel escolar se puede distribuir de la manera siguiente: 73.3% educación básica; 13.3% en media superior; y 10.1 por ciento en educación superior. El restante porcentaje del 4%, se ubica en capacitación para el trabajo y en otras modalidades.

La educación básica registra en promedio la siguiente matrícula: educación inicial 4 mil 500 alumnos; preescolar 75 mil 456; primaria 198 mil 533; y secundaria, 88 mil 312 estudiantes, haciendo un gran total de 366 mil 807 alumnos.

En términos porcentuales, la matrícula en educación básica, en relación con su total, es la siguiente: inicial 1.2%; preescolar 20.5%; primaria 54.1%; y secundaria 24.1%.

En educación básica los grandes retos son de calidad y cantidad, en razón de que el único sub/nivel que ha alcanzado la cobertura del 100% es la enseñanza primaria, aunque su nivel de eficiencia terminal está por debajo de la media nacional y eso motiva que miles de niños abandonen la escuela cada año. El atraso en materia de digitalización de los procesos de enseñanza aprendizaje, es uno de los múltiples problemas que registra.

La educación media superior cubría hasta antes de la pandemia, una matrícula de 66 mil 924 alumnos, atendidos por 4 mil 895 docentes, en 296 escuelas distribuidas en todo el territorio zacatecano. La cobertura en este nivel en Zacatecas es del 71.9 por ciento, cuando la media nacional es del 98.9%. (Fuente SEP/2020).

Los retos y desafíos en educación media superior son, igualmente de calidad y cantidad. Se requieren mejorar los niveles de eficiencia, aumentar la cobertura y superar los rezagos que tiene en materia de digitalización de los procesos de enseñanza aprendizaje.

En enseñanza superior los servicios de matrícula atienden a 50 mil 650 alumnos, por 4 mil 575 docentes, en 77 instituciones. La cobertura en Zacatecas es del 36%, cuando la media nacional es del 41%. La eficiencia terminal en la enseñanza terciaria es apenas del 50 por ciento, cuando, por ejemplo, en el mismo indicador en Aguascalientes, es del 90%.

En educación superior los retos son, igualmente, de calidad y cantidad. Es pertinente incrementar e incluso universalizar la cobertura, porque en la actualidad más de 90 mil jóvenes se quedan al margen de ser beneficiados de una oferta de educación terciaria. Asimismo, se padece una crisis de modelo de gestión del conocimiento, en razón de que el actual es anacrónico y obsoleto.

En el escenario de la pandemia sanitaria, la enseñanza superior en Zacatecas colapsó y virtualmente se paralizó, debido a que se carece de una propuesta efectiva y viable de educación fundada en procesos de aprendizaje digital.

En la oferta de servicios de enseñanza terciaria en Zacatecas, la crisis es múltiple: de modelo de gestión y administración, de cobertura, de eficiencia y eficacia, de equidad, de relevancia y pertinencia. Es necesario impulsar un cambio de fondo y radical.

Tabla 2. Cobertura por nivel escolar en zacatecas y su comparativo a nivel nacional

Nivel Escolar	Porcentaje Estatal	Porcentaje Nacional
Preescolar	78.4%	72.3%
Primaria	-	-
Secundaria	95.3%	96.1%
Media Superior	72.0%	78.9%
Superior	36.0%	41.0%

FUENTE/SEP/2021

### La ciencia antes de la pandemia

La promoción de la innovación y el desarrollo en Zacatecas registró, hasta antes de la pandemia del covid-19, niveles financieros marginales de apoyo de carácter institucional. En el último y más reciente año se le destinó al sector sólo el 0.2 por ciento del total de los recursos del Presupuesto Estatal de Egresos (Fuente: PEE/2021).

En tanto las sociedades desarrolladas reconocen que el motor del crecimiento, el desarrollo y el bienestar se encuentra en la promoción de la investigación científica y tecnológica, en Zacatecas sucede todo lo contrario, y se opera en contra de las mega tendencias impuestas por la presencia de la Cuarta Revolución Industrial.

La realidad coloca a Zacatecas en los últimos 7 lugares en el país en el registro de avance científico y en la entidad contamos apenas con el 0.8 por ciento del total de los científicos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (Fuente: CONACYT/2021).

El Centro de Análisis para la Investigación e Innovación (CAIINNO), en el levantamiento del último Índice de Ciencia por entidad, con datos de finales del 2019, ubica a Zacatecas en el ranking nacional en el lugar 27, sólo antes de Nayarit, Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

Zacatecas es igualmente uno de los Estados de la República, que menos inversión pública y privada destina a ciencia y tecnología. Ocupa la posición 27. Los que más recursos canalizan a este rubro son la CDMX, Sonora, Baja California Sur, Yucatán, San Luis Potosí, Nuevo León y Colima.

Todos los especialistas consideran que la base, el fundamento y los cimientos de la innovación, se encuentran en la existencia de una educación de excelencia. Sin embargo, contamos con una oferta poco innovadora y que alienta, sí, por otra parte, la mediocridad. En enseñanza básica de calidad nos colocamos en el lugar número 21, cifra que revela los grandes esfuerzos que se tienen que hacer para ser mejores.

Frente a la crisis pandémica, una sociedad puede ser fuerte social y económicamente, sólo y si invierte cantidades significativas en ciencia y se privilegia, por otra parte, la formación de capital humano y la educación de excelencia.

Las naciones desarrolladas lo son, porque invierten elevadas cantidades de dinero en ciencia y tecnología. Así, por ejemplo, Estados Unidos de Norteamérica destina al año, en promedio, casi 500 mil millones de dólares; China, 400 mil millones de dólares; Japón 180 mil millones; Alemania, 100 mil millones. México, apenas canaliza 5 mil millones de dólares. (UNESCO/2020).

La inversión per cápita en ciencia en las naciones desarrolladas, en promedio, es de mil quinientos dólares por persona; en el caso mexicano, es de 50, muy lejos de los parámetros de corte internacional.

En el contexto nacional, Zacatecas es, por su parte, una de las entidades que menor presupuesto per cápita destina al capítulo de ciencia y tecnología. Por si fuera poco, ocupamos en la república uno de los últimos lugares en procesos de innovación y producción de patentes.

## Conclusiones

- A partir de la experiencia traumática impuesta por la emergencia sanitaria se requiere implementar y operar en Zacatecas la construcción de un nuevo paradigma de enseñanza-aprendizaje, que combine virtualidad con presencialidad.
- Integrar un sistema zacatecano de educación a distancia, mediante el uso de las nuevas tecnologías digitales.
- Es necesario avanzar en la constitución de un renovado sistema de formación, actualización y profesionalización docente, que estimule el uso, manejo y desarrollo de habilidades y competencias digitales.
- Se requiere crear una agenda de desarrollo digital, que contemple el aumento de la cobertura de conectividad para los planteles de todos los niveles del sistema educativo.
- Modernizar la infraestructura y los soportes tecnológicos que permitan llevar los servicios de conectividad a la mayoría de la población zacatecana.

- Estimular la creación de espacios de producción de materiales didácticos y de nuevas tecnologías para los entornos virtuales del aprendizaje.
- Inducir la configuración y uso de emergentes modelos de gestión administrativa en el sector educativo.
- Promover el fortalecimiento, estímulo y desarrollo de la investigación e innovación.
- Incrementar los niveles de financiamiento público para auspiciar la economía del conocimiento en el Estado.
- Reformar la oferta de educación superior, a fin de vincularla a los procesos de innovación.

## Bibliografía

- Aguilar, J. (2020). Educación y Pandemia. Una Visión Académica. México: Ediciones ISUE/UNAM.
- Babún, C. (2020). Pandemia, Capitalismo y Crisis. México: Ed. Tsunami.
- Castells, M. (2003). La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura. España: Alianza Editores.
- Chul-Han, B. (2014). En el Enjambre. Madrid, España: Editorial Herder.
- Chul-Han, B. (2013). La Sociedad de La transparencia. España: Editorial Herder.
- De Sousa Santos, B. (2020). La Cruel Pedagogía del Virus. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Harvey, D. (2020). Razones para ser Anticapitalista. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Illich, I. (2020). La Sociedad Desescolarizada. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Robinson, K. (2005). Escuelas Creativas. La Revolución que está Transformando la Educación. Barcelona, España: Ed. Grijalbo.
- SEP. (2020). Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional. México.
- Stiglitz, J. Greenwald, B. (2016). La Creación de una Sociedad del Aprendizaje. Argentina: Ed. Paidós.

## **Sobre los autores**

### **DR. AXEL DIDRIKSSON TAKAYANAGUI:**

Doctor en Economía. Presidente de la Red Global de las Universidades de la innovación (GUNI, por sus siglas en inglés), en América Latina y el Caribe. Docente – Investigador del ISUE/UNAM. Ex/director del Instituto de investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM. Titular de la Cátedra UNESCO sobre Universidad e Integración Regional. Ex/Secretario de Educación de la CDMX. Premio Universidad Nacional. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel III).

### **DR. RAÚL DELGADO WISE:**

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Pensilvania (USA). Coordinador de la Cátedra UNESCO sobre Migración, Desarrollo y Derechos Humanos. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel III). Ex director de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la UAZ. Docente Investigador de la UAZ.

### **DR. ÁNGEL ROMAN GUTIERREZ.**

Doctor en Humanidades por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Docente investigador de la UAZ. Secretario General de la Universidad Autónoma de Zacatecas. En esta institución ha sido director de la Unidad

Académica de Historia, coordinador general de Vinculación, promotor de la creación de la Licenciatura en Turismo. Ha participado como ponente en congresos nacionales e internacionales y ha hecho instancias de investigación en Sevilla, España y Santiago de Chile.

### **DR. MARTÍN DE JESÚS CARDOSO PÉREZ.**

Doctor en Ciencias Pedagógicas. Docente investigador de la Unidad Académica de derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Miembro del cuerpo académico Educación, Sociedad y Desarrollo. Cuenta con publicaciones en apoyo al aprendizaje entre pares (mentoría) y educación inclusiva. Titular del área de comunicación social de la administración central de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

### **DRA. NORMA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ:**

Doctora en Historia. Maestría en Ciencias Sociales y Licenciatura en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Líneas de investigación: Historia de la educación en México, historia de las mujeres y de género en México y enseñanza-aprendizaje de la historia.

**MTRA. KARLA HERRERA SALAZAR:**

Maestra en Investigación en Educación, especialidad en Desigualdades, Investigación y Acción Educativa por la Universidad Autónoma de Barcelona-España. Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad de Cuenca-Ecuador. Ex docente investigadora de la Universidad Nacional de Educación en Ecuador. Líneas investigación en pedagogía y género, en temas de sexualidad para adultos y jóvenes.

**DR. MARCOS MANUEL IBARRA NÚÑEZ:**

Doctor en pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México, con mención honorífica. Ex docente investigador de la Universidad Nacional de la Educación (UNAE), de la República de Ecuador. Especialista en robótica pedagógica y educación a distancia. Docente investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

**DR. ERNESTO PESCI GAYTAN:**

Doctor en Administración Pública por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Maestro en Comunicación Audiovisual y publicidad por la Universidad Autónoma de Barcelona. Docente-Investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas, ex director de la Unidad Académica de Docencia Superior, cuenta con 27 años de experiencia en la formación

de formadores en la Maestría en Ciencias de la Educación, Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas, y Especialidad en Docencia Superior.

**DR. SIGIFREDO ESQUIVEL MARIN:**

Doctor en Artes y Humanidades. Ensayista, instructor de Hata Yoga, profesor investigador en la Unidad Académica Psicología y Docencia Superior, Universidad Autónoma de Zacatecas. Ganador de múltiples premios de ensayo locales, nacionales e internacionales.

**MTRO. PEDRO PADILLA GONZÁLEZ:**

Profesor Normalista. Ex/secretario general de la Sección 34 del SNTE. Ex/integrante del Colegiado Nacional de Desarrollo Educativo, Cultural y Superación Profesional del CEN del SNTE. Especialista en Literatura. Autor de varios libros sobre historia de sindicalismo magisterial.

**DR. MANUEL IBARRA SANTOS:**

Doctor en Administración. Maestría en Filosofía de la Ciencia, por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapala (UAM-I), donde obtuvo la medalla al mérito universitario por sus niveles de aprovechamiento académico. Maestría en Administración. Profesor Normalista. Ex

subsecretario de educación media superior y superior en el Estado de  
Zacatecas. Ex director del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas.